

**“CAMINAR LA PALABRA PARA FORJAR RESISTENCIA” SABEDORES DEL  
“GRAN CAUCA”**



**JEFFERSON VITONÁS ROBAYO**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR  
POPAYÁN  
2019**

**“CAMINAR LA PALABRA PARA FORJAR RESISTENCIA” SABEDORES DEL  
“GRAN CAUCA”**

**JEFFERSON VITONÁS ROBAYO**

Trabajo de Grado en la modalidad de Historia de Vida  
Para optar al título de Magister en Educación Popular

**Mg. ELIZABETH CASTILLO**

Directora

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR  
POPAYÁN  
2019**

A mi hijo Isaac y mi esposa María Fernanda Díaz, quienes comparten mis sueños y me brindan un amor incondicional enseñándome el valor de la unidad, la perseverancia y la familia, la semilla de vida para la comunidad.

## AGRADECIMIENTOS

A Luz Dary Bolaños por su amor, su guía y apoyo incondicional en momentos difíciles.

A mi Papá, Ezequiel Vitonás por su disposición para los diferentes encuentros del compartir de la palabra a lo largo de 1 año, donde hurgamos en la memoria aquellos recuerdos que “manan sangre todavía”.

A Stella Pejendino, encargada del Centro de documentación indígena José María Ulcue, quien con sus conocimientos me facilito cronológicamente todo el archivo del periódico Unidad Indígena, además de muchos otros aportes que ayudaron a la construcción de este dispendioso trabajo.

A todo el cuerpo docente de la maestría, especialmente a la Profesora Stella Pino, quien siempre se esmeró por hacer prácticos los principios de la educación popular, facilitándonos una educación humana y de calidad.

A mi querida directora Elizabeth Castillo, primero por su calidad humana, su trato cordial y su disposición, haciendo del trabajo académico un ejercicio humano. Por sus aportes puntuales a la construcción de este trabajo y su vasto conocimiento en el mismo.

**Nota de aceptación**

---

---

---

## Contenido

Introducción.....	6
1. Tras las huellas de un proceso forjado con sangre: Historia del proceso político del CRIC.....	8
1.1 Una lucha nacida bajo la opresión de los terratenientes a los indígenas campesinos: La lucha de los terrajeros.....	15
2. El Mayor de la Economía Propia: Don Eze.....	54
2.1 El patrón se dio cuenta que yo estaba haciendo eso y ahí si me hecho y cuando me hecho pues yo me vine a trabajar para acá.....	62
2.2 El conflicto que se ha dado entre CRIC y AICO viene un poco de la historia.....	68
2.3 El grupo Quintín Lame surge como una autodefensa a las recuperaciones de tierra.....	71
2.4 Lo que gano el pueblo indígena con la constitución del 91 es el derecho a la autodeterminación como pueblos originarios.....	73
2.5 Lo que no es suyo, no lo es y punto déjelo ahí.....	74
2.6 Huellas del caminar de la palabra.....	75
2.7 ¿El mayor reto que tiene el movimiento indígena hoy?.....	78
2.8 Línea de tiempo Ezequiel Vitonás.....	80
Estelas del caminar de la palabra, para seguir adelante.....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	94
ANEXOS.....	96

## Introducción

El CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca, es una organización que por su lucha se ha dado a conocer primero a nivel local, posteriormente Nacional y finalmente Internacional, logrando visibilizar la problemática de los pueblos indígenas no solo del Cauca sino de Colombia. “El CRIC, es la organización que agrupa a más del 90% de las comunidades indígenas del departamento del Cauca. En la actualidad representa 115 Cabildos y 11 Asociaciones de Cabildos que están divididos en 9 zonas estratégicas. Legalmente constituidos existen 84 Resguardos de 8 pueblos indígenas del Cauca: Nasa – Paéz, Guambiano Yanaconas, Coconucos, Epiraras – siapiraras ( Emberas), Totoroes, Inganos y Guanacos. Se le reconoce como Autoridad Tradicional de los pueblos indígenas del Cauca, es una entidad pública de carácter especial y en la actualidad lidera negociaciones con el Estado, producto de un sinnúmero de compromisos que la nación colombiana tiene con los grupos indígenas de esta parte del país”<sup>1</sup>

La opresión de los terratenientes y la casi exterminación que hizo la colonia, llevo a los pueblos originarios a pelear por sus derechos iniciando con las luchas de Juan Tama, la Cacica Gaitana en épocas de la colonia y continuando la lucha con Manuel Quintín Lame en los tiempos del terraje en el Cauca. Estos precursores de la causa indígena son hoy referente de la

---

<sup>1</sup> CRIC Colombia (25 de febrero de 2017) obtenido de <https://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/>.

organización para seguir la lucha por el derecho consuetudinario que les atañe y por su legítimo derecho a la autodeterminación.

En la actualidad los líderes indígenas y de todas las organizaciones sociales de Colombia, están siendo víctimas del asesinato sistemático por parte de fuerzas al servicio del estado como las llamadas “águilas negras”. Dejando solo en lo corrido de enero a abril del 2019 un total de 51 líderes indígenas asesinados y desde su creación 1971, a la fecha más de 400.

Ante tan lamentable panorama, este trabajo pretende rescatar primero las voces de los líderes que aun acompañan al movimiento para ir decantando todo el proceso organizativo del CRIC en cuanto a la formación política de sus líderes y segundo seguir reescribiendo la historia que nos ha sido negada, igualmente como lo reseña Javier Calambás Tunubalá “Si nosotros no hablamos de todo esto a nuestra gente, tantas cosas que han pasado con nosotros, y si no nos acordamos de la historia, si no hablamos la historia, si a la gente nueva que viene atrás le damos así en la mano una cosa servida, hoy que hay tantos problemas quedaríamos nosotros sin ningún argumento para decirles nada a ellos. Hay que hablar la historia, que los mismos blancos dicen así; hay que hacer la historia para hacer nuestra vida”. Es como a una persona, que si nadie habla, nadie pregunta quién es, qué hace, la gente solamente la puede calificar como una persona desconocida”.

## Capítulo 1

### Tras las huellas de un proceso forjado con sangre: Historia del proceso político del CRIC

“nos organizamos todos en el CRIC. Porque de la unión nace la fuerza y de nuestra fuerza  
vendrá nuestra victoria”  
(CRIC, 1983)

Como diría Silvia Rivera, la historia al revés se empieza a plasmar, la institucionalidad representada en la academia, gobierno e iglesia, han dejado en la otredad a los de aquí, a los que no son venidos de otras tierras, “esa historia hegemónica que nos habló de los venidos y no de los de acá, ha anulado las acciones de los llamados subalternos” (Archila, 2005, pág. 299), por ello, se hace necesario crear poco a poco espacios donde se plasme lo que el eurocentrismo se robó: nuestros caciques, nuestras lenguas, nuestros alimentos, nuestras costumbres, nuestras medicinas, nuestra lucha y nuestra organización.

De esa organización es precisamente de la que les vengo a contar, de una nacida ya hace 47 lunas atrás por allá en 1971, bajo la inclemente constitución del 86: autoritaria, centralista y ante todo consagrada “del carácter unitario de la nación”<sup>2</sup> cuando la realidad que revestía los nuevos departamentos era otra. Para el caso que nos atañe, nos quedó el Cauca, un pedazo que nos dejó la desmembración del Gran Cauca, pues tal como lo muestra Matilde Eljach<sup>3</sup> cuando cita a Castrillón “De una superficie aproximada de 670.000 km<sup>2</sup> nos quedaron escasamente

---

<sup>2</sup> (Melo, 1989)

<sup>3</sup> Eljach, M. (2017). Las voces de las piedras que enfrentan a los dioses. Popayán: Universidad del Cauca.

30.724. [...] El Nuevo Cauca se encontró aislado del mar, de los demás departamentos e internamente separado de regiones dispares e inaccesibles. La población disminuyó a la mitad y quedó constituida por núcleos indígenas y negros analfabetos en su gran mayoría, con zonas de mestizaje vecinas de Popayán no por completo asimiladas culturalmente” (Eljach, 20117, p. 76-79)

Además de esto, el Cauca colonial se desdibujó con el tiempo, paso de ser cuna de próceres, de colonos con alma de europeos, a ser uno más de los departamentos colombianas, Eljach (2017) afirma que esto se dio debido al “deterioro estructural (...) en el siglo XIX y a inicios del XX, ya que, el proceso de integración de la Colonia a la República. (...) no ‘contó’ con el apoyo del gobierno central.” Añadido a que, “La llegada del siglo XX fue menos generosa con la región: la Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá selló la desmembración del Gran Cauca” (p.78) y el silencio “armonioso” de la colonia empezó a dejar oír la realidad de los pueblos indígenas.

Antes de platicar de cómo se dio este proceso, caracterizado en sus inicios, por su fuerte *formación de líderes*, por la construcción de *poder comunitario* y una fuerte *socialización política*, es menester comentar 3 de los 4 periodos dados antes de la creación del CRIC que hace Manuel Ramiro Muñoz; sin que este legado de lucha de sus ancestros haya sido en un inicio lo que los convocó a luchar, pero que en el transcurso de esa lucha, si se hizo necesario virar en los vestigios de la Resistencia, para su nueva RE-existencia, pero eso lo iremos viendo en el transcurso de este conversar, al mirar las huellas de un proceso forjado con sangre, desde la creación del CRIC.

El primer período 1535 a 1700, que es básicamente donde se da la fundación de las ciudades de Santiago de Cali (1536) y de Popayán (1537), de igual forma dentro de este periodo en:

*“1550 se establece la Real Audiencia de Santa Fe y con ella se inicia la época de la Colonia, cuya característica principal es la dependencia económica y política de España y el sometimiento de los pueblos nativos de este territorio. En 1592 (...) se crean las tierras de Resguardo (...) tierras entregadas a los indios para su sustento, donde se producía en forma comunitaria y se conservaba su organización. En el año 1650 a las comunidades, (...) les tocó aceptar la nueva realidad y entrar al sistema de Colonia, asumiendo la llegada de los encomenderos como representantes de la Corona española, y los misioneros o curas doctrineros, como representantes de la iglesia”. (Muñoz, 2010, pág. 74)*

Esta realidad en este primer periodo, pone en conflicto la autoridad legítima de los caciques y la nueva autoridad impuesta de los encomenderos, unos dueños genuinos de las tierras y los otros ladrones de las mismas.

El segundo periodo: de 1700 a 1810, se iba a caracterizar según Muñoz (2010) porque se “dan los acuerdos contra los conquistadores” lo que convierte esto en la primera “lucha política, en la cual los indígenas, como vencidos reconocen que existen en sus territorios los españoles y la autoridad del rey de España” (p.74) pero no desisten de su auto-gobierno ni tampoco de su territorio, pues este “les pertenecía y sus derechos eran anteriores a la guerra”.

Esos derechos ancestrales fueron precisamente los que utilizaron *Manuel de Quilo y Ciclos*<sup>4</sup> y *Juan Tama de la Estrella*<sup>5</sup>, para ir a Quito ante la Real Audiencia a “solicitar que les definieran los límites de los Resguardos que los Reyes españoles habían decidido devolver a sus súbditos indígenas”<sup>6</sup>, Muñoz citando a los Cabildos de la zona norte deja ver esta solicitud:

*“Yo creo que solo vuestra majestad tenga el derecho de ceder tierras a los blancos, esto sin perjuicio de los indios tributarios; porque a más tenemos derecho y preferencia, porque como dependemos y somos legítimos americanos y no somos venidos de lugares extraños, me parece todo un derecho a más de ser dueño”.*

*“Ahora como su majestad es quien gobierna lo que conquistó (...) suplicamos nos prefiera mirándonos primero como a sus sumisos tributarios, y en segundo lugar como justicia, como a dignos acreedores a las tierras que nuestros antepasados nos dejaron y de quien procedemos por nuestro origen y principio”*<sup>7</sup>

Con esta petición de Ciclos, se empieza a tejer un camino: el de la defensa de sus tierras y el del respeto a su autonomía como pueblos originarios, pero aunque en 1700 la Corona otorgó

---

<sup>4</sup> Cacique principal de Toribio y su Jurisdicción se extendía hasta Tacueyó, al otro lado del río Palo, y al pueblo de San Francisco, su historia como la de Juan Tama está envuelta dentro de la cosmovisión Nasa, con mucha espiritualidad.

<sup>5</sup> Líder del cacicazgo de Vitoncó, don Juan Tama de la Estrella “líder indígena del pueblo Nasa, que dirigió las luchas contra la invasión y logró que “la corona reconociera legalmente los territorios indígenas y con ello surgieran los cinco pueblos Nasa: Jambaló, Vitoncó, San Francisco de Caldon, Quichaya y Pitayó, todo esto, utilizando argumentos basados en la ley colonial y en documentos escritos”. La historia del hijo de la estrella, está tejida dentro de la cosmovisión Nasa con mucha espiritualidad, pues cuentan los mayores: “nus ee wulate, sek eente na’w kxaçx pe’te’k kusna’wey. Piçkwe thä’ikte kxa’we upxhka. Naa piçkwe üusyü’ sena inussa çhukteyu’he’z itha’busxsa’, thë’ walatxi pnasaak ewyuh uyte kaçxhächha’ya”: Por el tiempo de la lluvia grande, época cuando la luz del día dura igual que la noche, nació del Piçkwe thä’ikte (laguna de Juan Tama). Este hombrecito, de corazón de lluvia intensa y dos corazones en su cabeza, con un sentir agudo de las señas naturales de la montaña, el páramo y sus gentes” (Yonda, 2011). Así, este hijo del agua que apareció flotando en una balsa de bejucos un día, se regresó a la laguna, no sin antes haber luchado “políticamente para defender el derecho de su pueblo a existir y a ser diverso, fiel a su cultura y a sus raíces” (Muñoz, 2010, p.76). Juan Tama, entonces regreso cuando se dio cuenta de que su pueblo podía defenderse por sí mismo, dejándoles como testamento político la defensa del territorio y la cultura.

<sup>6</sup> (Muñoz, 2010, p.74)

<sup>7</sup> (Muñoz, 2010, p.75)

unos títulos de propiedad sobre los territorios, el camino de subalternización continuo y se acabó de completar con la independencia.

El tercer período de 1810-1971 dice Muñoz (2010) “es el de la rebeldía contra los invasores”, ya no enviados de la Corona, sino Criollos sedientos de poder, dinero y avergonzados de su origen Indígena, por ello, aplicaron la “exclusión y, casi, la total destrucción” de estas comunidades, ya que en este periodo, en Colombia, la política tuvo dos objetivos fundamentales en cuanto al pueblo indígena se refiere: el primero de ellos:

*“Extinguir los resguardos. En nombre de la igualdad y la libertad, declarar extinguidos los Resguardos para que los indígenas fueran iguales a los demás ciudadanos, quitándoles así el único espacio de autonomía que les quedaba (...). Esta era la postura del partido liberal de la época para asimilar a la comunidad indígena, produciendo así un mestizaje acelerado e incorporando estas tierras al mercado y a la producción”*<sup>8</sup>

Así entonces, ese primer objetivo fue eliminar lo que se había logrado en los tiempos de la corona, para expropiar a los indígenas de sus tierras, por ser en muchos casos muy fértiles y propicias para la ganadería, la producción de caña o para la explotación de minas, añadido a esto, el segundo Objetivo que cita Muñoz (2010) es:

*“Convertir a los indígenas, de salvajes a civilizados. Los conservadores, (...) “consideraban que el indio debía mantenerse separado. La iglesia era la llamada a suavizar las costumbres de los salvajes por medio de la evangelización”. De esta*

---

<sup>8</sup> (Muñoz, 2010, p.76) citando a De Sousa Santos

*manera cuando este partido llegó al poder en 1884, con Rafael Nuñez a la cabeza, la relación entre Estado y los indígenas fue marcada por esta última postura, dando como resultado la promulgación de la ley 89<sup>o</sup> de 1890” (p.76)*

Esta ley, del 25 de Noviembre en honor a lo anterior, queda titulada: “manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”, es claramente excluyente, pero permite que la figura del Resguardo no se desfigure y además con ella, “se les dio estatus jurídico a los Cabildos, permitiendo que se preservaran algunos elementos propios de cada cultura” (Muñoz, 2010, p. 77) y a su vez fijo un grado de autonomía a los Cabildos, pero como reza el adagio popular “hecha la ley, hecha la trampa” se les limitó a los pueblos originarios para tenerlos controlados, declarándolos *menores de edad*. Añadido a esta ley, Bolaños & Ramos (2009) resaltan<sup>10</sup> que:

*“ya para principios del siglo XX, el estado pacta con los terratenientes, promulgando la Ley 55 de 1905, por la cual intenta apropiarse de las tierras de resguardo, entregándoselas a los municipios. En este contexto surge el movimiento de Manuel Quintín Lame<sup>11</sup>, dirigido a contrarrestar el proceso de expropiación de las tierras y los atropellos contra los terrajeros que vivían en ellas. Quintín logró concientizar a las comunidades indígenas sobre la necesidad de defender las tierras de resguardo, pero no logró acabar con el terraje en el Cauca, debido a la represión aguda que el Estado y los terratenientes desataron contra el movimiento.”(p.29)*

---

<sup>99</sup> “Rescataba la figura del Resguardo y clasificaba a los indígenas en tres categorías: los ‘salvajes’, que debían ser reducidos por medio de la acción de los misioneros católicos; los ‘semisalvajes’, aquellos que por medio de misiones se encontraban en proceso de civilización, (...) y los civilizados, quienes estaban sujetos a las disposiciones de la Ley 89” (Muñoz, 2010)

<sup>10</sup> No se resalta en el tercer periodo que reseña Muñoz (2010)

<sup>11</sup> Ver anexo 1

Dentro de este periodo igualmente, Muñoz (2010) nos muestra como la creación de la Ley 81 de 1958, que habla del fomento agropecuario en las parcialidades indígenas, plantea una relación del estado con los indígenas en términos “no excluyentes” y de asimilacionismo, sino de desarrollo, por lo que los indígenas, “pasaron de ser considerados bárbaros, a ser considerados como sectores atrasados del campesinado, dueños de una tecnología rudimentaria que limitaba su capacidad de asimilar los valores políticos, económicos, sociales y morales de la sociedad” (p. 77).

Así mismo, en 1969 un cambio con el decreto 2117, iba a traer grandes diferencias políticas sobre dos conceptos: el de Resguardo, vigente desde la Corona y el que proponía dicho decreto: Reservas, ya que sobre el uno ejerce poder los Cabildos y sobre el otro el estado, lo que fomentaba cada vez más el espíritu de lucha por el territorio de los indígenas a vísperas de formar una gran organización, que iba a cambiar la historia de los pueblos indígenas en el Cauca, Colombia y el Mundo.

## ***1.1 Una lucha nacida bajo la opresión de los terratenientes a los indígenas campesinos:***

### **La lucha de los terrajeros**

Antes de construir una organización con una bandera de lucha: “*el no pago de terraje*”<sup>12</sup> y *la recuperación de tierras*, los indígenas del Cauca, se identificaban como indígenas campesinos, incluso muchos años después de fundada la organización, su identidad no estaba dada por ser solo Indígenas, esto se fue consolidando con el tiempo y se irá viendo a lo largo de la construcción de esta historia; bajo esta salvedad, los indígenas, venían recuperando tierras y participando en organizaciones como la ANUC (Organización Nacional de Usuarios Campesinos), de igual forma los resguardos “sobrevivientes (...) constituyeron en 1965 el sindicato de agricultores del oriente caucano. Lo afiliaron a la central de trabajadores U.T.C. (...) Sin embargo bien pronto los indígenas se decepcionaron de los órganos burocráticos, y en cambio se deciden a buscar por sí mismos soluciones a su problemática. De aquí el que adoptan la “acción directa” como el mecanismo para la recuperación de sus tierras” (Beltrán & Mejía, 1989, p.100).

Esa acción directa, está reseñada en la cartilla del CRIC n° 2 y ampliada en el libro *la Utopía Mueve Montañas*, la primera dice: “Antes de constituirse el CRIC, habían comenzado las luchas de los terrajeros de Chimán y del Credo, en tierras de los resguardos de Guambía y Tacueyó, arrebatadas por terratenientes”<sup>13</sup> y el siguiente complementa diciendo “Los paeces

---

<sup>12</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS , 1983, p.1)

<sup>13</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS , 1983, p.1)

iniciaron la recuperación de sus tierras en 1970 con la ocupación de la hacienda El Credo, a raíz de la cual sufrieron luctuosas consecuencias, pero lograron el objetivo(...) los Guambianos formaron un “comité” a través del cual recuperaron la hacienda de Chimán. Por ello enfrentaron una fuerte oposición y varias víctimas, pero el resultado fue positivo”<sup>14</sup>.

Al calor de estas recuperaciones, y bajo el “marco de un período de reformismo agrario”<sup>15</sup> llega el día 24 de febrero de 1971, fecha de la creación del CRIC, fruto de la unión de los sectores empobrecidos, pues no fue creada únicamente por indígenas, sino por líderes campesinos como Gustavo Mejía<sup>16</sup> presidente de FESAGRO sede Corinto Cauca y la colaboración del padre Pedro León Rodríguez de la misma localidad.

---

<sup>14</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, p.100).

<sup>15</sup> (Bolaños, y otros, 2012, p.52)

<sup>16</sup> “Mejía participó en la segunda y tercera asambleas del CRIC, así como también en la décima Junta Directiva de la ANUC en Popayán. De igual manera contribuyó a la organización de los Cabildos de Miranda, Corinto, Caloto y Santander de Quilichao” (Beltrán & Mejía, 1989, p.99).



[Fotografía de Jefferson Vitonás]. (Popayán Cauca. 2017). Periódico Unidad Indígena. Centro de documentación indígena José María Ulcue, Popayán, Cauca.



[Fotografía de Jefferson Vitonás]. (Popayán Cauca. 2017). Periódico Unidad Indígena. Centro de documentación indígena José María Ulcúe, Popayán, Cauca.

En esta primer asamblea no se logra consolidar un programa o los que había, como afirman Beltrán & Mejía, 1989, fueron reelaborados el 16 de septiembre de este mismo año en la reunión de la Susana. Así quedó el programa:

1. *Recuperar las tierras de los resguardos*
2. *Ampliar los resguardos*
3. *Fortalecer los cabildos*
4. *No pagar terrajes*
5. *Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación*
6. *Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas*
7. *Formar profesores indígenas*

Estos puntos, plataforma de lucha del CRIC, nacen entonces de estos dos primeros congresos, aunque su énfasis en los primeros años fueron: no pagar terraje, recuperar las tierras, fortalecer los cabildos<sup>17</sup> y hacer conocer la Ley 89, creando con la movilización una concientización sobre su situación de terrajeros empobrecidos.

---

<sup>17</sup> Al respecto (Gros 1991) dice: “En lugar de innovar a como diera lugar, con la creación en el seno de los resguardos de una organización alternativa, la consigna es a partir de ahora reconstruir los cabildos (si habían

En honor a la verdad que pidieron Bolívar Sánchez y Omar Sánchez en el conversatorio<sup>18</sup> realizado el 14 de junio de 2018 en Quillasingas, Territorio Ancestral de Totoró, al considerar que la historia no se ha contado bien en cuanto al primer comité elegido, pues como esta en casi todos los libros, donde se nombran de presidente: Manuel Tránsito Sánchez, vice-Presidente: Héctor Cuchillo y secretario: Antonio Sánchez; es necesario, dicen ellos, se empiece hacer una aclaración, así ese comité no haya podido reunirse ni una sola vez por “la represión y la poca organización de entonces”<sup>19</sup>.

**Bolívar Sánchez** expresa lo siguiente: Manuel Transito Sánchez Ulcué, el gobernador fue quien fue nombrado Presidente y Se refuerza citando un estudio de la universidad del cauca de 1987, contada por Transito Sánchez cuando estaba en vida. Por su parte **Omar Sánchez** lo complementa diciendo:

*Hay un error en los que han hecho la sistematización de la historia del CRIC. Por eso, hay que aclarar que: Manuel Transito Sánchez Ulcué de la sección del cofre fue gobernador en 1971<sup>20</sup>, y el secretario del cabildo era Manuel Transito Sánchez de Miraflores. Él (Manuel Transito Sánchez) sabía muchísimo de leyes, redactaba memoriales en el camino, cargaba una máquina de escribir y sí ayudo mucho en la organización, pero no fue el nombrado como presidente. En la creación del CRIC*

---

desaparecido), reconquistarlos, (si aún existen pero están bajo la tutela de los blancos, o de intereses minoritarios y hostiles al movimiento), otorgarles en todos los casos nuevas atribuciones, y ponerlos al servicio de la organización y de la lucha por la tierra. El propio CRIC se va a presentar como una federación de cabildos, y su asamblea general como su expresión directa.” Y Tattay complementa diciendo: “La inclusión, a manera de tercer punto en el programa del CRIC del “Fortalecimiento de los Cabildos Indígenas”, muestra una visión estratégica valiosa de los primeros impulsores de la Organización, al posicionar una de las fuentes ancestrales de resistencia indígena, “el gobierno interno”, como referente importante para la formación de sus dirigentes y consecuente fortalecimiento de la naciente organización”. (Bolaños, y otros, 2012, p.53)

<sup>18</sup> Audios del conversatorio facilitados por Harryson Lozano, Docente de la Institución Educativa Agropecuaria Pueblo Totoró

<sup>19</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS , 1983, p.3)

<sup>20</sup> Hace referencia al Cabildo del Pueblo Totoró, ubicado al suroccidente de Colombia, en la zona Oriental del Departamento del Cauca a 30 kilómetros de la ciudad de Popayán.

nombran es a Manuel Transito Sánchez Ulcué como presidente y Julio Tunubalá <sup>21</sup> es el secretario, Manuel Transito del cofre no pudo ejercer por la persecución y se tuvo que refugiar en el resguardo de Guanacas, que hoy se le conoce como resguardo de la Gaitana. Ahí ayudo a organizar a la comunidad y fue 2 veces gobernador.

A mi entender entonces, una coincidencia entre los nombres ha generado esta confusión, no le quita al proceso, pero si hago esta salvedad para esta historia que se sigue escribiendo y reescribiendo, buscando siempre en ella los pasos que debemos dar en el presente para cosificar nuestro futuro.

Y la lucha continua, consolidada la organización con los congresos del 24 y del 16 del año 1971, haciéndose los ajustes en el segundo, para que correspondieran “a las necesidades de la población campesina-indígena del Cauca”<sup>22</sup>, ahora al “CRIC le corresponde asumir la palabra indígena acallada durante cinco siglos de sometimiento y dependencia”<sup>23</sup>, bajo unas condiciones realmente adversas, pues tenían en su contra: ser considerados menores de edad y tener la iglesia, políticos y terratenientes en su contra.

Por eso, consideraron que la primer “tarea de la organización recién creada era llegar a todas las comunidades y hacer un trabajo profundo y duradero”<sup>24</sup>, así que llegar a todos los resguardos era una necesidad porque en los dos primeros encuentros no se hicieron presentes

---

<sup>21</sup> Posteriormente pasa a ser el presidente del CRIC

<sup>22</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS , 1983, p.5)

<sup>23</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, p.102)

<sup>24</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS , 1983, p.7)

“muchos de ellos, en especial los muchos de Tierradentro, ni los de la cordillera occidental”<sup>25</sup> y la naciente organización quería hacer un esfuerzo por “conocer y estudiar cómo vivía la gente, cuáles eran sus problemas”<sup>26</sup> y para esto, aprovecharon que el DANE iba a realizar un censo a la población indígena del Cauca y se dieron la manera de contratar con ellos para facilitar los comuneros recolectores que necesitan, “así entre marzo y agosto de 1972, los dirigentes del CRIC, nos dedicamos a recorrer todas las parcialidades casa por casa. Íbamos conociendo la situación, charlábamos con los cabildos y las comunidades, haciéndoles conocer del CRIC y las luchas de las demás comunidades indígenas. A la vez íbamos conociendo los que podían ayudar a organizar en cada parte. También hicimos varias reuniones para estudiar lo que íbamos aprendiendo: los problemas, las costumbres y la historia de cada zona”<sup>27</sup>.

Es decir, en esta primera etapa como lo habíamos mencionado con antelación, la organización, empezó a crear poder comunitario y “formar líderes”, donde la *socialización política*<sup>28</sup>, jugo un gran papel en el empoderamiento de toda la comunidad que iba haciendo

---

<sup>25</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS, 1983, p.7)

<sup>26</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS, 1983, p.7)

<sup>27</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS, 1983, p.8)

<sup>28</sup> Castillo, E. (1993) citando a (Greenstein 1968) primeramente nos dice que la “socialización consiste en todo tipo de aprendizaje político, manifiesto o no, permanente, deliberado o no, que afecta el comportamiento, las actitudes y las características de la personalidad en lo político” (p. 12) seguido Aludiendo a (Rodríguez, 1987) recalca que la “socialización política es un proceso que reproduce y modifica los aspectos directamente relacionados con el modo de organización y participación del individuo en los aspectos públicos” (p.13) en sí, pues, este concepto lo podríamos entender como un “proceso globalizante, que involucra diversos factores, el espacio de unas relaciones y conflictos del individuo y el colectivo. Las cogniciones que posee un sujeto como producto de su interacción con la cultura y la sociedad a la que pertenece, así como la internalización de elementos simbólicos e ideológicos, la interiorización de creencias y valores, son procesos de reelaboración en lo que el sujeto no es simplemente ser pasivo-receptor, sino también, es ser activo-modificador”(p. 24) por lo que esa “socialización (...) es un proceso de larga duración, en el cual el aspecto de la transformación es muy importante en la medida que apunta al nivel de las relaciones, espacios y elementos socializantes” (p110) en

conciencia de su opresor y de la acción se iba construyendo teoría, tal que “en la vida política y organizativa de las comunidades es donde se forman políticamente los líderes y luchadores”<sup>29</sup> indígenas” forjando un conocimiento práctico, pues la organización tenía claro que haciéndose participes todos y llevar a la práctica las ideas, era la manera como se podía dar el cambio que se buscaba, catillo (1993) complementa diciendo que este “proceso educativo y organizativo son inductivos: crear poder desde la base garantiza acceder a niveles mayores de desarrollo político” (p. 62). Con esto queda claro que en sus primeros años, “el trabajo del CRIC (...) es educar a las comunidades para que sean ellas mismas en su totalidad las que dirijan el problema, las que dirijan las recuperaciones de tierras y las que dirijan la lucha”<sup>30</sup>, por lo que “todos los indígenas que han participado del proceso organizativo del CRIC se constituyen en agentes de socialización” (Castillo, E. 1993, p.91).

Aunado a ese recorrido charlando y escuchando los problemas, con el conocimiento claro de la Ley 89, “EL CRIC entró a los resguardos haciéndola conocer y muchos cabildos empezaron a buscar los títulos de su parcialidad y a reconstruir la historia de sus resguardos, acudiendo a los ancianos que la conocían”<sup>31</sup>, estrategia que produjo un empoderamiento tal, que “los cabildos se pusieron a la cabeza de la lucha por la recuperación de las tierras

---

ese sentido, “todos los sujetos, no como portadores sino como socializadores, están dinamizando, ampliando reviviendo, reelaborando los elementos y relaciones de esa socialización”. (p.110)

<sup>29</sup> (Castillo, E. 1993, p.59)

<sup>30</sup> (Castillo, E. 1993, p.75) citando a Marcos Avirama

<sup>31</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS , 1983, p.8)

usurpadas (...) logrando en Paniquitá una conquista de 900 hectáreas en 1972 y Coconuco 400 hectáreas en 1973”<sup>32</sup>.

Esa acción-saber, iban creando conciencia y necesidad de darse a conocer, por lo que sale la “Cartilla del CRIC N°1: Nuestras luchas de ayer y hoy (...) que clarifica que quiere decir “somos campesinos y “somos indios”. Relata la tradición de la lucha que tenemos e invita a todos a organizarse”<sup>33</sup>

Bajo este compromiso firme de los dirigentes del CRIC, llega el tercer congreso (Silvia, julio 15 y 16 de 1973) pese a todas las condiciones adversas que se presentaron, pues a pesar de los pocos años de historia, el movimiento indígena ya había adquirido fuerza a nivel nacional y las clases represoras trataban de cerrar las puertas a la organización sin importar el precio, pues este impulso del CRIC, en la década de los 70 caracterizado por “movilizaciones indígenas constantes y multitudinarias luchas por la recuperación de las tierras de los resguardos en alianza con la ANUC”<sup>34</sup>, estaba generando ya impactos internacionales no pensados, por ello “se decretaron zonas de orden público y el nombramiento de alcaldes militares durante el gobierno de López Michelsen (1974-1978), esta estrategia se extendió y se fortaleció con el Estatuto de seguridad que criminalizó toda forma de protesta popular durante en el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982)”<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS, 1983, p.9)

<sup>33</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS, 1983, pp. 8-9.)

<sup>34</sup> Rebeldía contra info. (25 de febrero de 2017). Obtenido de <https://rebeldiacontrainfo.wordpress.com/2017/02/25/la-fundacion-del-cric-y-la-lucha-indigena-del-cauca-en-los-anos-70/>

<sup>35</sup> (“rebeldía contra info”, 2017).

No obstante, “el hecho de que la asamblea se realizara pesar de la represión, derrotando a los enemigos que la querían impedir, mostró cual era el carácter de la organización: una organización de luchadores”<sup>36</sup> y además, “desde este congreso la organización indígena se amplía a otras comunidades del Cauca y se difunde el movimiento al ámbito nacional. La semilla de la unidad crece y se expande”<sup>37</sup> y queda demostrado con la “participación (...) de los Arhuacos, de los Tunebos, de los Ingas y Kamsá, de los indígenas de Nariño, el Tolima y Caldas y hasta el movimiento “El Despertar del Indio” del Ecuador”<sup>38</sup>.

La pujanza que permitió el desenvolvimiento del congreso también les permitió dejar claro ahí que “la lucha por la recuperación de nuestras tierras es la que más nos une (...) Y como para nosotros los indígenas, la tierra no es solo un pedazo de loma o de llano que nos da comida; como vivimos en ella, como trabajamos en ella, como gozamos o sufrimos por ella, y es para nosotros la raíz de la vida; entonces la miramos y la defendemos también como a la raíz de nuestras costumbres. De ahí que (...) exigimos el respeto a nuestra cultura que nace de la tierra y se desarrolla con el trabajo” (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS, 1983, p. 14).

Pero a la vez que se concluyó esto, el participar de los otros pueblos con sus lenguas propias, como lo resalta la cartilla N°2 del CRIC, sacudo en un punto que poco había trabajado hasta ahí la organización, el punto 6, “defender la historia, la lengua y las costumbres”. Por lo que se dieron cuenta que “sí había algo que defender más allá de nuestra tierra”. (p.16)

---

<sup>36</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS, 1983, p. 14)

<sup>37</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, p.106)

<sup>38</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS, 1983, p. 15)



Y se llega el cuarto, congreso<sup>39</sup> y el periódico Unidad Indígena<sup>40</sup>, nacido para hacer conocer las luchas dadas, denunciar y reconfortar el espíritu de los caídos, anunciaba así este evento, “realizado en agosto del 7 al 10 de 1975 Tóez, Zona Tierradentro”<sup>41</sup>

Lo que se concluyó aquí continuaba empoderando a la comunidad, con el lema de la unidad, se seguía dejando claro que los cabildos “son la base del movimiento (...) y las comunidades unidas y organizadas las directamente responsables de la solución de sus problemas”<sup>42</sup> por lo que se hace énfasis sobre la producción comunitaria para las tierras recuperadas, con la base de que en este momento “el nivel de comprensión de la realidad en términos de conciencia se manifiesta con mayor claridad”<sup>43</sup>, pues en este camino habían aprehendido “que sólo cuando se estudia<sup>44</sup> bien la

---

<sup>39</sup> [Fotografía de Jefferson Vitonás]. (Popayán Cauca. 2017). Periódico Unidad Indígena. Centro de documentación indígena José María Ulcue, Popayán, Cauca.

<sup>40</sup> Aparece en enero de 1975, pero “esta asamblea aprueba la fundación, (...) como el medio de información y comunicación de sus problemas, denuncias de atropellos, intercambio de experiencias y búsqueda de alternativas” (Beltrán & Mejía, 1989, p.107)

<sup>41</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.22)

<sup>42</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, p.107)

<sup>43</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, p.108)

<sup>44</sup> En este congreso se “intensifican los procesos de formación política y se estructura un programa teórico y práctico para la formación de las bases y líderes” (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.26)

situación del momento, las fuerzas propias y las del enemigo se puede llevar una lucha hacia el futuro” (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS, 1983, p.20).

Así las cosas, hasta este momento el mayor logro, por un lado eran las recuperaciones, que habían permitido a un “número importante de familias no seguir aguantando hambre. Las fortifica económicamente, las hace menos dependientes. Y fortificando a los luchadores se fortifica la lucha”<sup>45</sup>, pero este construir de caminos para mejorar la vida, iba a traer consecuencias de una peor represión de la que ya eran víctimas, pues los terratenientes para tratar de frenar esta situación, iban a formar en septiembre de “1975 el CRAC (Consejo Regional Agropecuario) con el apoyo del entonces ministro Cornelio Reyes, el gobernador del departamento y demás autoridades” (Beltrán & Mejía, 1989, p.109) planteándose con esto que el gobierno no permitiría “las acciones contra la propiedad privada y que sobre los invasores recaería el peso de la ley”(p. 108). Esta posición se hizo practica y es “así como la represión<sup>46</sup> contra los indígenas se recrudece” (Beltrán & Mejía, 1989, p.109).

Por el otro, el tener claro que “la lucha se entiende como un proyecto político de resistencia indígena<sup>47</sup> y la construcción de poder<sup>48</sup> se hace desde la base junto a otras luchas populares”<sup>49</sup>, hace que el CRIC decida seguir trabajando al lado de la ANUC.

---

<sup>45</sup> (CRIC, COMO NOS ORGANIZAMOS, 1983, p.22).

<sup>46</sup> De igual forma en este congreso se crea “el Programa de Jurídica, para atender los múltiples casos de encarcelamiento por las recuperaciones de tierra” Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.26)

<sup>47</sup> Los pueblos indígenas del Cauca venían luchando juntos, pero por problemas, malos entendidos alrededor de la empresa comunitaria el Chiman y otras contrariedades, justo en 1975, “en una Asamblea el pueblo guambiano decidió separarse de esa organización (CRIC)... Nadie había pensado que iba a haber otra

Antes de llegar el quinto congreso, después de casi 3 años, evidentemente habían transcurrido cosas trascendentales, primeramente la persecución y represión<sup>50</sup> no paraba, pero eso parecía alimentar el espíritu luchador del pueblo y hacia honor a la frase “donde muere un indio, nacen mil”. Porque las movilizaciones continuaban y la organización se iba



proyectando, no hacia su extinción, sino una maduración mayor de sus bases por medio de cursillos clandestinos y nocturnos e igualmente con la concientización de que los niños y jóvenes debían empezar a conocer la historia y tener otro tipo de educación, más aún cuando en las escuelas los estaban rechazando y los pocos que podían ir, se les enseñaba a no quererse como indios y sentirse avergonzados de sus prácticas, creencias y antepasados.

A la par, previo a este congreso, “los intentos de subordinación y vanguardismo de la ANUC sobre el CRIC, dieron al traste con el proceso, ya que desde la fundación del CRIC la autonomía y la articulación horizontal con otras organizaciones sociales ha marcado su camino

---

organización (AICO) con otro nombre. No. Todo se quedó de ese tamaño del 75 al 80” (Bolaños, y otros, 2012, p.142)

<sup>48</sup> Subrayado propio, para resaltar, que aquí “se empiezan a elaborar las primeras cartillas para la educación comunitaria” (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.26)

<sup>49</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.25)

<sup>50</sup> [Fotografía de Jefferson Vitonás]. (Popayán Cauca. 2017). Periódico Unidad Indígena. Centro de documentación indígena José María Ulcue, Popayán, Cauca.

de lucha hasta hoy. Así, los intentos de articulación desembocaron en la ruptura<sup>51</sup> definitiva entre ambas organizaciones en el Congreso de Tomala en 1977<sup>52</sup>

Bajo este panorama, llega el Quinto congreso<sup>53</sup>, a desarrollarse del “10 al 14 de marzo de 1978, en Coconuco, zona centro”<sup>54</sup>, se hace un trabajo por comisiones, donde se destaca la plataforma política<sup>55</sup> del CRIC, la educación política<sup>56</sup>, la historia de la organización, entre otros, además se dan algunas orientaciones<sup>57</sup> como:

1. Es necesario intensificar la capacitación. Sólo con el pensamiento de todos podemos llegar a derrotar a nuestros enemigos.
2. La educación no está en manos de las comunidades, está en manos del gobierno y de la iglesia y su contenido no beneficia a los pueblos indígenas.
3. Se hace indispensable crear el Programa Educación Bilingüe, para investigar y construir una propuesta indígena con autonomía.
4. Las distintas luchas exigen la investigación y reinterpretación la historia desde

## El Cric impulsa programa de alfabetización

En cumplimiento del séptimo punto reivindicativo del CRIC, "formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua" el Comité Ejecutivo, durante los días 26 y 27 de noviembre realizó un primer cursillo, para conocer y evaluar la cartilla de alfabetización "Aprender a leer es luchar".

En los días que duró el cursillo compañeros de Coconuco, Puracá, Siberia, Chimán, Corinto y Tierradentro, recibieron instrucciones para adelantar en sus comunidades la alfabetización.

El desarrollo de la lucha ha mostrado a la organización que es una necesidad del movimiento el que los indígenas aprendan a leer y a escribir en español, que a su vez permitan en un futuro la elaboración de cartillas en lenguas indígenas.

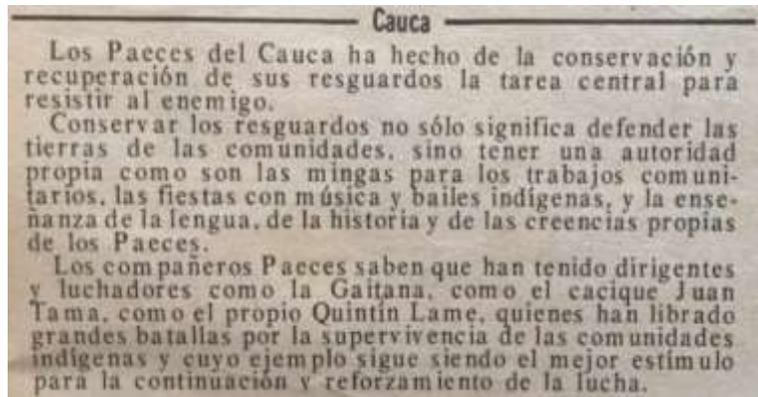
El grupo inicial de cuarenta compañeros indígenas que recibirán la alfabetización en las comunidades nombradas, deberá evaluar en la práctica los logros y fallas de la cartilla, con el objeto de obtener una elaboración final que esté de acuerdo con las necesidades de la organización indígena.



los mismos pueblos que vienen resistiendo.

[Fotografía de Jefferson Vitonás]. (Popayán Cauca. 2017). Periódico Unidad Indígena. Centro de documentación indígena José María Ulcue, Popayán, Cauca.

Por otro lado se presentan los resultados y proyecciones, destacando 3<sup>58</sup> de ellos, primero: “se consolidan las bases centrales de la posición política del CRIC, a partir de un análisis histórico<sup>59</sup> como descendientes de pueblos ancestrales”, es decir a partir de este año se empieza a recuperar la historia de los mayores luchadores, manifestándose con esto una “transformación de la conciencia,



es decir un proceso que lleva a recuperar la memoria histórica, revivir valores propios, dignificar la condición de lo indígena y rescatar la fortaleza de los antepasados como expresión de tenacidad y resistencia indígena<sup>60</sup>, el periódico<sup>61</sup>unidad indígena se refería así:

---

<sup>58</sup> Tomados de (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.31)

<sup>59</sup> “De tal manera que se entendiera también los mitos, las tradiciones, qué mensajes había, cuáles eran los mecanismos que había, las estructuras, las narraciones, de que tipo son y mirar por qué han perdurado. Entonces, debe ser una valoración de esos mitos, de esas creencias, de esas prácticas, que hemos llamado prácticas culturales, para ir comprendiendo un poco cómo es el pensamiento de este pueblo (...) que más tarde han ido fundamentando cómo los pueblos han defendido ese territorio durante tiempos, quiénes fueron y cosas así. Y el pensamiento político fundado en la historia, identificó eso” (Bolaños & Ramos, 2009, pp.59-60).

<sup>60</sup> (Castillo, 1993 p. 63)

<sup>61</sup> El recorte: Cauca, del periódico unidad indígena, 1978. Comenta brevemente sobre algunos luchadores indígenas.

Segundo, se “crea el programa de educación bilingüe, para desarrollar el 7° punto de la plataforma de lucha y tercero: “se realiza la película: “Nuestra voz de tierra, Memoria y Futuro”<sup>62</sup>, para educar en las comunidades”.



No obstante, pese a estos avances de la organización, también “se enfrenta la arremetida del gobierno de Julio César Turbay, quien pretendía acabar la Ley 89, para remplazarla con el “Estatuto Indígena”, mecanismo de control político en el marco del Estatuto de Seguridad”<sup>63</sup>, así las cosas, cerca de “40 líderes encarcelados”<sup>64</sup> (entre ellos Marco Avirama) y sometidos a consejo de guerra; 20 líderes asesinados; 6 indígenas asesinados durante el mes del congreso, es el balance que deja la represión.

---

<sup>62</sup> Juan Gregorio Palechor, hablando de la historia y de por qué luchar, tomado de Cortas Historias Latinoamericanas - Nuestra Voz De Tierra, Memoria y Futuro (Martha Rodríguez) recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tufAxylylCA&list=PLeebnhg7ShxpiJG4PUV7XHMUSBxvzbKtn&index=7>

<sup>63</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.33)

<sup>64</sup> Ver anexo 3

Como antesala al sexto congreso, nada bueno llega de la represión, y así iba a titular el



periódico unidad indígena, el asesinato “el 4 de febrero de 1979, del principal dirigente del CRIC en Tierradentro, Benjamín Dindicué, por sicarios a órdenes de políticos y terratenientes. Este líder había sido un firme impulsor de los programas de alfabetización y educación por parte del cric”<sup>65</sup>.

Esa persecución se extiende y “el 31 de agosto de 1980 en el resguardo de

“Rio Colorado” en el Chocó, la policía asesinó a cinco indígenas, cinco niños desaparecieron, posiblemente ahogados al tratar de cruzar el rio, catorce indígenas quedaron heridos (Beltrán & Mejía, 1989, p.109).

---

<sup>65</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, p.108)

Pero como con sangre se ha forjado el proceso, “entre el 8 y 12 de octubre de 1980<sup>66</sup> se lleva a cabo en el Tolima el primer encuentro nacional indígena”<sup>67</sup> y el CRIC iba estar ahí,



para apoyar como resalta Beltrán & Mejía, 1989, la consolidación de la “coordinadora indígena nacional, la cual se encargaría en adelante de centralizar las políticas de movimiento” (p.109) y lograr el “primer congreso nacional”<sup>68</sup> celebrado en Bosa entre el 24 y el 28 de febrero de 1982”<sup>69</sup>

“La coordinadora trabajó duro para cumplir su tarea: recorrió retiradas regiones donde habitan comunidades indígenas entró en contacto con las organizaciones existentes, promovió varios congresos regionales”<sup>70</sup>, etc. Y con esto se abre una nueva etapa para el movimiento indígena.<sup>71</sup>

---

<sup>66</sup> Para esta época es importante recalcar del arduo trabajo organizativo en el norte la creación del “Proyecto Nasa, un proceso zonal de creación y formación de un cuerpo de líderes. El padre Álvaro se hizo líder en este contexto” (Bolaños & Ramos, 2009, p.130).De igual forma la creación de la ACIN como agente facilitador de la gestión administrativa en el norte del Cauca,

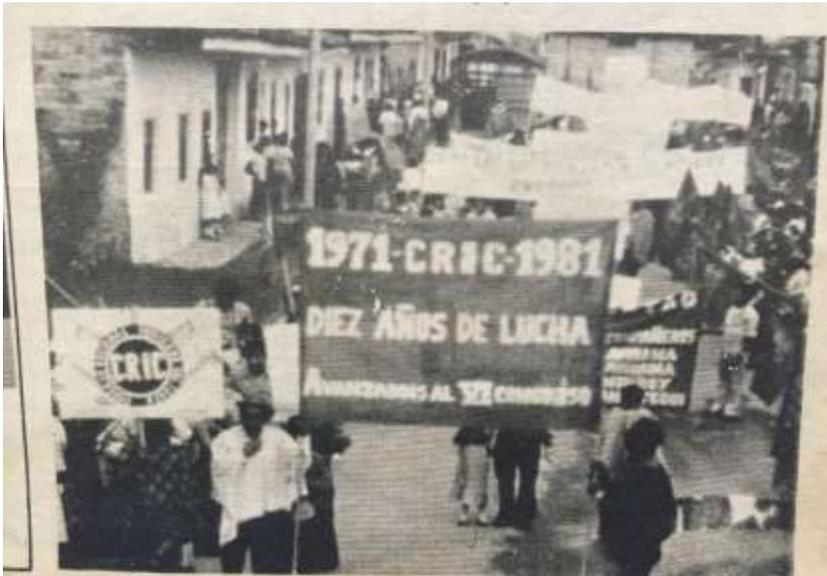
<sup>67</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, p.109)

<sup>68</sup> Imágenes de Periódico unidad indígena, marzo 1982, p.12

<sup>69</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, pág. 111)

<sup>70</sup> Periódico unidad indígena,1981, p.2

<sup>71</sup> Ver anexo 4



Llega así, El “sexto congreso en Toribío, entre el 30 de marzo al 4 de abril de 1981”<sup>72</sup> iba a resultar significativo por varias cosas: primero porque “el CRIC cumple 10 años”<sup>73</sup> de existencia y a pesar de la represión y amenazas”<sup>74</sup>

las comunidades siguen en pie de lucha, segundo “se anexa el 8vo punto al programa del CRIC: Fortalecer las organizaciones económicas comunitarias”<sup>75</sup>. Tercero, el “CRIC contribuye decisivamente a la creación del Consejo Regional Indígena del Tolima y de la Organización Nacional Indígena de Colombia”<sup>76</sup> (ONIC)<sup>77</sup>, cuarto “se crean las escuelas”<sup>78</sup>

---

<sup>72</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.35)

<sup>73</sup> [Fotografía de Jefferson Vitonás]. (Popayán Cauca. 2017). Periódico Unidad Indígena. Centro de documentación indígena José María Ulcue, Popayán, Cauca.

<sup>74</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.36)

<sup>75</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.37)

<sup>76</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.39)

<sup>77</sup> (Castillo, 1993) afirma que “los líderes serian resultado de un proceso complejo que dependía de las condiciones de acción y participación del proceso general de la organización” (p.75) tal que no fueron escogidos burocráticamente y eran hijos de la acción, más que del discurso, pues lo primero los empoderaba para ser portadores de una palabra caminada, luchada y llena de concientización y poder compartido.

<sup>78</sup> “las escuelas deben encargarse de fortalecer las culturas, enseñar la historia y el conocimiento sobre los líderes” (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.38)

comunitarias y se empieza un proceso de formación de maestros bilingües”<sup>79</sup> y quinto “a partir de este congreso se acuerda cambiar al ejecutivo cada dos años, realizando una junta



directiva regional.

Los congresos se realizarían cada 4 años.”<sup>80</sup>

No pasan 4 años y llega el séptimo congreso<sup>81</sup>,

(noviembre, 1983, Caldono) el cual “pone de manifiesto el proceso de crecimiento y

madurez indígena, así como su estilo de trabajo” (Beltrán & Mejía, 1989, p.114) para este congreso, se trabajó con las siguientes comisiones: “Política y Autonomía, Tierras y Producción, Organizaciones Económicas Comunitarias, Fique, Recursos Naturales, Salud, Educación y Cultura, Niños, Historia y Legislación Indígena”<sup>82</sup>.

<sup>79</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.37)

<sup>80</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.39)

<sup>81</sup> [Fotografía de Jefferson Vitonás]. (Popayán Cauca. 2017). Periódico Unidad Indígena. Centro de documentación indígena José María Ulcue, Popayán, Cauca.

<sup>82</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.43)

En estas comisiones según lo designado, se estaría analizando “la lucha por la tierra, la producción, las cooperativas y las tiendas comunitarias”<sup>83</sup> ya que se había intensificado el trabajo en las tierras recuperadas y se hacía indispensable definir políticas claras frente a la producción y la economía, teniendo presentes la “autonomía a partir del ejercicio de la autoridad de los cabildos mediante la capacitación en dirección y ejecución de proyectos comunitarios”.<sup>84</sup>

Así mismo, se plantea el “apoyo a las organizaciones populares a condición de que exista en ellas democracia y respeto mutuo. El tema de la cultura recibe especial tratamiento, de manera que por primera vez se organiza la comisión de historia y la de los niños sobre la existencia de 250 escuelas bilingües” (Beltrán & Mejía, 1989, p.114).

Frente a las proyecciones y resultados: “se estimula la investigación de la historia y se difunde la película Nuestra voz de Tierra, (...); se recuperan las tierras de López Adentro y se vuelve a crear la escuela bilingüe que el ejército había destruido”<sup>85</sup>; esta acción de recuperación y reconstitución del cabildo, “motivó en todo el país procesos de saneamiento territorial” (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.42).

---

<sup>83</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.42)

<sup>84</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, p.114)

<sup>85</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.43)

Añadido a esto, dentro del periodo de 1983 a 1988, se destaca la realización de la primera marcha indígena en el Cauca<sup>86</sup>, ya que la “situación indígena durante el año 1984 fue por demás crítica en términos de persecución: destrucción de poblados enteros, desalojos, escalada paramilitar que desembocó”<sup>87</sup> en el genocidio del padre Alvaro Ulcué Chocué<sup>88</sup> el 10 de noviembre de 1984, lo que llevo a que en pocos meses la Junta Directiva del CRIC se reuniera en Vitoncó<sup>89</sup> y sentara su posición sobre la crítica situación que estaban viviendo.

“Se realiza un nuevo congreso en el Cauca, el octavo, y con él, el movimiento indígena inicia otra página de la historia de las comunidades nativas”, las cuales se reúnen en Tóez Tierradentro del 21 al 26 de noviembre de 1988 “concurren 4.000 delegados tanto de la comarca como de diferentes regionales indígenas; observadores de entidades oficiales: División de Asuntos Indígenas, Plan Nacional de Rehabilitación, Consejería Presidencial para la Paz y otros.”<sup>90</sup>

Este es un momento importante para Colombia y los territorios, pues aunque solo en enero de 1989 se realizó la primera reunión oficial, el gobierno y el M19, “llevaron a cabo

---

<sup>86</sup> “Ante tal oleada persecutoria el movimiento indígena no tiene otra alternativa que protestar mediante un paro cívico y el bloqueo de la carretera Panamericana en Santander de Quilichao, el 15 de noviembre. La Secretaría General del Ministerio de Gobierno ante lo que considera una amenaza de rebelión indígena propuso la creación del Comité Asesor en Política Indigenista para el Cauca” (Beltrán & Mejía, 1989, p.116).

<sup>87</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, p.116).

<sup>88</sup> “párroco de Toribío. Hacía presencia en las recuperaciones de tierra y apoyaba las propuestas educativas promovidas por la organización siendo él mismo integrante zonal del PEB. Creó las condiciones para un acercamiento entre la Iglesia y el movimiento en esta zona” (Bolaños & Ramos, 2009, p.130). Ver Anexo 5

<sup>89</sup> Ver anexo 6

<sup>90</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, p.131)

varias reuniones secretas”<sup>91</sup> meses previos para poner fin al conflicto con esta fuerza insurgente nacida de un fraude electoral y la que iría abrir un nuevo imaginario social y político con la constituyente<sup>92</sup>. No obstante, los resguardos, vivían un momento crítico, pues la militarización de los resguardos por parte de las fuerzas oficiales e insurgentes<sup>93</sup>, venían cobrando vidas de los líderes y compañeros por parte de ambos bandos y los cabildos organizados y en atención a sus derechos como legítimos dueños de estos territorios exigían respeto y autonomía, por lo que se le pide al gobierno “la desmilitarización de las zonas indígenas y se propone y exige ante las negociaciones del gobierno con los grupos insurgentes, tener en cuenta también las propuestas hechas por las Mesas de Convergencia Regional, como expresiones legítimas de la voluntad política de los pueblos de vivir en paz.”<sup>94</sup>

Estos mismos pueblos, hijos de una historia ardua y de una praxis reflexionada, centran la atención en este congreso en la comprensión de su estar en el territorio y toman posiciones frente al quinto centenario de la ocupación europea, por lo que “se encaminan a impulsar el autodescubrimiento: recuperación de la historia asumiendo el protagonismo histórico negado por el invasor, con la identidad de cuantos trabajaban por la construcción de la nueva

---

<sup>91</sup> Tomado de: <https://www.semana.com/especiales/articulo/la-paz-con-el-m-19/32794-3> recuperado el 2 julio de 2018

<sup>92</sup> Previo a la constituyente y a la fuerza del movimiento en el norte del Cauca, con la creación de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte, se da “un giro en el ámbito internacional, provocado por la caída del muro de Berlín. La propuesta política de la lucha de clases cedió paso a un conjunto más amplio de estrategias, muchas de ellas surgidas al interior o promovidas por lo que se denominaría “nuevos movimientos sociales”. En este contexto se daba más importancia a las reivindicaciones étnicas.” (Bolaños & Ramos, 2009, p.131)

<sup>93</sup> “el movimiento había recuperado tierras y los terratenientes y sus “pájaros” se habían replegado temporalmente. La guerrilla, que siempre había existido en la zona sin que tomara partido en la lucha de los indígenas, se aprovechó del vacío de poder terrateniente para imponer su hegemonía, y se produjo una serie de asesinatos de dirigentes.” (Bolaños & Ramos, 2009, p.130)

<sup>94</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.48)

sociedad”<sup>95</sup>, de igual forma, se organizan en las comisiones<sup>96</sup>; situación nacional y regional, plan de paz, desmilitarización, planes de desarrollo y consenso social, problemática de la mujer, cabildos y tierra, cabildos y régimen municipal, trabajo indígena nacional, relaciones con el estado y relaciones con Guambia y otros sectores populares.

Los principales resultados y proyecciones que se dan aquí giran alrededor de la crítica situación del país y el programa indígena, destacando el papel del programa de educación bilingüe al asumir la educación de un amplio grupo de reinsertados del grupo guerrillero Quintín Lame, de igual forma, la creación del “Centro de Formación Luis Ángel Monroy de Pueblo Nuevo, para el diseño de una propuesta de educación para jóvenes en el marco de la secundaria comunitaria”<sup>97</sup>, así mismo, se plantean soluciones al problema entre AICO y CRIC, y finalmente, la campaña de “autodescubrimiento posibilita un debate formativo acerca de la historia, las problemáticas y necesidades de los pueblos indígenas”<sup>98</sup> lo que genera un impacto tal, que permitirá después identificarse como Pueblos Indígenas y no indígenas campesinos.

Antes que llegara el noveno congreso, como habíamos mencionado con precedencia, el país iba a ser testigo de la llamada constituyente del 91. En aquel proceso, gracias a la presión del movimiento indígena, se iba a logra tener representación, Francisco Rojas Birry<sup>99</sup> quien encabezaba la lista constituyente por parte de la ONIC logro llegar gracias a un esfuerzo

---

<sup>95</sup> (Beltrán & Mejía, 1989, p.132)

<sup>96</sup> Tomadas de: (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.48)

<sup>97</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.51)

<sup>98</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.51)

<sup>99</sup> Ver anexo 7

colectivo, debido a que dicha organización “nunca antes había participado en un evento electoral y entre las regionales la experiencia era muy mínima, pero todos comprendieron la importancia del compromiso y trabajaron con lo que tenían”<sup>100</sup> de igual forma, “llegaron los compañeros Lorenzo Muelas y Alfonso Peña Chepe este último representante del desmovilizado Grupo Armado Manuel Quintín Lame.”<sup>101</sup> Los artículos conseguidos, irían a mostrar que los compañeros cumplieron<sup>102</sup> su tarea en aquel pasaje importante de nuestra historia.

---

<sup>100</sup> (Periódico Unidad Indígena, 1991. p 8)

<sup>101</sup> (Periódico Unidad Indígena, 1991. P. 38)

<sup>102</sup> Ver anexo 8

# La Ruta Política de los indígenas



Desde los primeros años de la vida de la organización, nos han acompañado tres ideas muy importantes la UNIDAD, la TIERRA y la CULTURA. No se trata simplemente de tres palabras que se proclaman en los eventos o que aparecen en el periódico, se trata de los elementos centrales por los cuales los indígenas hemos dado una larga lucha. Esas tres ideas son de mucha importancia hoy más que nunca, venimos:

Por la tierra, como parte fundamental de nuestra comunidad y de nuestra vida, hemos enfrentado a los terratenientes, hemos exigido al estado, hemos marchado, y hasta hemos visto caer a muchos compañeros nuestros en las recuperaciones.

Por la unidad, hemos trabajado duramente con el ánimo de juntar esfuerzos, ideas y experiencias para caminar unificados en fuerza e identidad.

Por la cultura hemos roto las barreras de rechazo y marginación que pretendían que la cultura del indio se mirase como algo raro, o tal vez inferior y hasta como algo explotable por parte de quienes han pretendido apropiarse de los valores culturales propios de las comunidades, o algo que había que acallar para volvernos a todos iguales en idioma, creencias e ideas.

Esas mismas tres ideas fueron las que impulsaron un proceso de participación y organización que ha llevado hasta lo que hemos obtenido en la Nueva Constitución. Pero la cosa no es simplemente tener unas leyes escritas, porque

sabemos que el papel puede con todo, a medida que se camina más surgen también más retos, y ahora para nosotros, las comunidades indígenas organizadas se nos presenta una tarea que no es fácil: participar en nuevos espacios en los que antes no habíamos estado, como el Senado. No podemos pensar que esa participación se reduce al "voto" que aportamos para que un compañero llegará a ese lugar, la cosa es que ahora tenemos que impulsar con fuerza unas ideas por las cuales hemos luchado y que no se van a hacer realidad de la noche a la mañana.

La tierra, la unidad y la cultura están presentes en la Nueva Constitución Colombiana, y por lograr que esas ideas fueran reconocidas e incluidas se ha luchado duramente, pero eso no se acaba ahí, hay que impulsar en cada resguardo, en cada zona, en cada región indígena un amplio proceso de participación y capacitación, para que todos y cada uno de los indígenas de este país, unamos esfuerzos para lograr hacer realidad el proyecto de una Colombia pluralista y multiétnica, con alternativas concretas en educación, salud, tierra, producción etc.

Va pasando las elecciones, pero el proceso no son unas elecciones, y no debemos caer en lo que muchos de los que criticamos han caído, en preocuparnos simplemente por conseguir votos, debemos continuar organizándonos en cada comunidad, para unificarnos con quienes viven condiciones de pobreza y marginamiento, para lograr una verdadera participación política, donde lo que importa sea realmente buscar el bienestar de la mayoría y no el protagonismo de unos pocos.



[Fotografía de Jefferson Vitonás]. (Popayán Cauca. 2017). Periódico Unidad Indígena. Centro de documentación indígena José María Ulcue, Popayán, Cauca.

El nuevo escenario social y político de la carta magna, iba a traer nuevos contextos de participación política para los líderes y las bases del movimiento, lo que marca una nueva ruta política, debido a que ahora se iría a participar en consejos, alcaldías<sup>103</sup>, gobernaciones e incluso senado, lo que demanda un nuevo compromiso con los "electores y elegidos con el desarrollo de una nueva política que realmente represente los intereses de la mayoría y

<sup>103</sup> Ver anexo 9

contribuya a democratizar los mecanismos de decisión y participación de las comunidades (...) en la definición de políticas de acción y beneficio social.”(Periódico Unidad Alvaro Ulcue, 1992.p.2)

A pesar de tener una constitución<sup>104</sup> que parecía recoger en su contenido muchos de los sueños luchados, un aciago 16 de diciembre del 91, la desgracia y el genocidio tocarían el Alto del Naya, fuerzas “para-(militares)” enlutaban al pueblo indígena Nasa ahí presente y les dejaba ver que la realidad superaba la prosa ligera de una constitución, que aunque consagrada del derecho a la vida, aquel día un estado cómplice, arrebatava 20 compañeros de este caminar.

“La masacre de El Nilo puso de presente que los principales enemigos del Cauca Indígena ya no eran los mismos de antes, no tanto porque hubieran desaparecido los agresores tradicionales sino porque nuevos actores violentos entraban en escena. Primero, estaban los narcotraficantes y más adelante los paramilitares. Así, la situación se hizo más compleja y los retos para el movimiento indígena aumentaron.”<sup>105</sup> Y bajo este contexto, llega el mes de marzo de 1993, fecha del noveno congreso del CRIC, el cual se llevó a cabo en el Municipio de Corinto, entre el 29 de este mes y el 3 de abril; en aquel congreso, las comunidades reagrupan “los componentes organizativos de la acción del CRIC en tres proyectos centrales: Proyecto político, Proyecto económico y Proyecto cultural”<sup>106</sup> teniendo gran énfasis este último, pues como lo deja ver Castillo (1993) un año antes, su tipificación paso de indígenas campesinos a

---

<sup>104</sup> Ver anexo 10

<sup>105</sup> (Bolaños, y otros, 2012, p.316)

<sup>106</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.54)

indígenas o grupos étnicos, añadido a que su marchar durante 22 años, así se los había hecho ver.

De igual forma, el desarrollo de este congreso deja como resultados y proyecciones<sup>107</sup>: primero, el fortalecimiento de la autonomía a partir del análisis de los componentes político, económico y cultural, segundo, fortalecimiento de la identidad como indígenas<sup>108</sup>, tercero, se promueve el derecho propio, creando y estudiando la posibilidad de tener centros de rehabilitación y capacitación, cuarto, se promueve la capacitación e investigación en los diferentes proyectos y quinto, se fortalecen los espacios de representación electoral a todos los niveles.

Aquella identidad de los pueblos, fruto de la concientización propia de la cohesión de la movilización y la reflexión, trae consigo una gran diferencia conceptual entre indígenas y campesinos, así mismo conllevaba una nueva “realidad jurídica de los pueblos étnicos, debido a su reconocimiento constitucional como pueblos con identidad propia y autonomía territorial”<sup>109</sup> lo que generaba una atmosfera diferente después de 24 años de pasaje aguerrido, por lo que su plataforma de lucha<sup>110</sup> se había ampliado y su horizonte lo daba ahora aquella identidad que por mucho tiempo les fue negada.

---

<sup>107</sup> Tomados de: (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, pp.54-57)

<sup>108</sup> Para Castillo (1993) “se da un proceso en el que se revaloriza el carácter luchador y guerrero, hecho que se recrea en un permanente revivir la historia”(p.99)

<sup>109</sup> Periódico Unidad Alvaro Ulcue, 1996, p. 5

<sup>110</sup> Ver anexo 11

Así entonces, bajo este nuevo Tejido llega Marzo de 1997, fecha en que el municipio de



Silvia le abre las puertas al décimo congreso del CRIC, bajo la consigna de “construyamos la paz y detengamos la guerra”.

Décimo Congreso del Consejo Regional Indígena del Cauca. Silvia. 1997.

*Foto: libro ¿qué pasaría si la escuela?, p.79*

En este congreso, los resultados y las proyecciones<sup>111</sup> giran alrededor de los siguientes temas: proyecto político organizativo, educación propia, movilizaciones, proyecto educativo comunitario (PEC), educación, salud y fortalecimiento de los proyectos cultural y económico; frente a lo político organizativo se destaca el “fortalecimiento a través de la capacitación de sus dirigentes, la recuperación de tierra como base de unidad territorial, el trabajo de coordinación macro-regional, la valoración del idioma propio y la medicina tradicional en

---

<sup>111</sup> Tomados de: (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, pp.60-63)

cada cultura”<sup>112</sup>de igual forma, se es consciente del gran desarrollo de la organización, pues la mayoría de comunidades indígenas caucanas pertenecen a ella.

Frente a esa construcción de poder comunitario y de socialización política, pilares del ahínco de las bases desde su fundación, se plantea el fortalecimiento del proyecto cultural, lo que implica “la vivencia, valoración y fortalecimiento de la cosmovisión, el uso oral y escrito de las lenguas indígenas y la educación propia o bilingüe que permita avanzar por caminos de identidad y autonomía”<sup>113</sup>, así mismo, frente al proyecto económico y en busca del mismo objetivo, se fundamentan procesos de trabajo comunitario que tengan como fin la dimensión de economía solidaria, bajo la salvedad que la conciencia política para tales temas, cada día era más clara; y no solo se deja ver en eso, sino en la proposición de las comunidades de tener proyectos y planes de vida “como alternativa de organización y desarrollo integral” (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.60).

Para que el movimiento consiga algo con el estado, ha tenido que luchar y eso le ha costado: sangre, sudor y lágrimas, un movimiento como el CRIC, fortalecido desde sus inicios por el empoderamiento de sus bases, logra movilizar fácilmente 10 mil indígenas en el Cauca y hacer paralizar todo el sur del país si la lucha así lo demanda.

---

<sup>112</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.61)

<sup>113</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.63)

Esa fuerza demostrada a lo largo de los años, hace congregar al estado y tratar de conciliar y firmar acuerdos que luego con facilidad son incumplidos, es por eso que antes que llegara el décimo primer congreso del CRIC, las comunidades bajo la consigna “conocemos y exigimos nuestros derechos frente al incumplimiento del estado” realizan un congreso extraordinario, llevado a cabo en la María Piendamó, del 30 de mayo al 2 de junio de 1999, acompañado de una movilización que se prolongó casi 1 mes, exigiendo “el cumplimiento de los derechos territoriales, de educación, de salud, de garantías de seguridad, de lograr condiciones para vivir en paz”<sup>114</sup>; dada esta situación, se lograron aspectos importantes para el movimiento caucano: por un lado, la declaración del CRIC como Autoridad Tradicional (bajo resolución N° 025 del 8/06/99) y la expedición del Decreto 982 que declara la Emergencia Social Y cultural en los Territorios Indígenas, “impulsando el desarrollo de una nueva estrategia de atención a los problemas más relevantes de los pueblos indígenas en el Cauca”<sup>115</sup>, por otro lado, la declaración del territorio en el que están presentes, como: Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación, y finalmente la expedición del Decreto N° 982 del 10/06/99 por el que el gobierno nacional crea una comisión para el desarrollo integral de la política indígena, adopta medidas y dicta otras disposiciones.

Presentada la movilización extraordinaria, bajo el nuevo siglo llega el décimo primer congreso del CRIC, celebrado entre el 26 al 30 de marzo de 2001 en el municipio de la María-Piendamó, las comunidades ahí reunidas orientaron su reflexión en una mirada “integral de los

---

<sup>114</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.66)

<sup>115</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.66)

9 puntos programáticos centrales, en los 30 años de la vida del CRIC”<sup>116</sup>, analizando desde ellos la situación política del país con el gobierno Pastrana y la nueva realidad del siglo XXI, ya que parecen llevar algunas realidades a un retroceso, primero, porque mediante Acto Legislativo 012, se “pretende acabar con las transferencias de recursos a las Entidades Territoriales Indígenas – ETICs, entre ellas los resguardos, fomentando la privatización y reducción de la inversión social”<sup>117</sup>, segundo se implanta el Plan Colombia, tercero la nueva realidad de la globalización y la “imposición de paquetes tecnológicos que llevan a la desaparición de semillas tradicionales”<sup>118</sup> apoyado a su vez por el tratado de libre comercio; cuarto y con referencia al primer punto de la plataforma de lucha, se vienen dando “conflictos entre los mismo comuneros, debido al desconocimiento de límites territoriales e identidad étnica de los comuneros”<sup>119</sup> y quinto este mismo gobierno con el ánimo de acabar con la unidad, tiene un profundo interés en “mostrar conflicto entre campesinos, indígenas y negros por la tierra.”<sup>120</sup>

No obstante, frente a este panorama aparentemente adverso, pues la lucha nunca ha sido un prado con fino césped, sino un camino de espinas, de fangos de sangre y noches funestas, el congreso realza su caminar para fortalecer la unidad de los diversos pueblos y seguir con ahínco este arduo andar, mirando hacia atrás solo para recobrar fuerzas y no dejar arrancar sus raíces sino mantenerlas cada vez más profundas, es por ello que se obtienen de este

---

<sup>116</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.76)

<sup>117</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.77)

<sup>118</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.82)

<sup>119</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.78)

<sup>120</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.79)

congreso:<sup>121</sup> la creación formal de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN), la inclusión jurídica del “concepto de territorio para identificar la totalidad del hábitat de los pueblos indígenas”, la posesión hasta el momento de “120.000 hectáreas de tierra en posesión de comunidades indígenas y 73 resguardos”, aunado a esto, el fortalecimiento de los planes de vida por medio de los PEC, el inicio de programas como: administración y gestión propia y derecho propio, diplomados y otros procesos de educación superior.

Así mismo, se mantiene la posición de rechazo a las aspersiones aéreas contra cultivos ilícitos, todas vez que se hacen sin control y afectan en su totalidad la madre tierra, el rechazo a la presencia de todos los actores armados dentro de los territorios y el llamado a todas “las comunidades y sus autoridades para que prioricen programas concretos en todos los aspectos de la vida, en apoyo a los jóvenes, para contrarrestar la migración a las ciudades y el ingreso a los grupos armados.” (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.89)

Pasan 4 primaveras y el tiempo no es un fino óleo que no cambia con los años, sino un carrusel de situaciones y realidades que van transformando contextos y más en momentos como diría (Mejía, 2015) donde el “ámbito de la masividad” va teniendo un auge con los lenguajes digitales, esos que traen una nueva configuración de lo masivo y a su vez “generan una serie de redes sociales y un campo virtual en que actúan infinidad de actores”<sup>122</sup>, esa realidad con la que se encuentra el décimo segundo congreso del CRIC celebrado en el Territorio Ancestral,

---

<sup>121</sup> Tomados de: (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, pp.76-91)

<sup>122</sup> (Mejía, 2015, pp.60-67)

Sa'th Tama Kiwe-Caldono entre el 27 de marzo al 1 de abril de 2005, va a generar un nuevo contexto tanto para los líderes del movimiento, como para sus bases.

Por el lado de las bases del movimiento, se encuentra bajo esta nueva realidad, un debilitamiento del “papel de la familia en la formación cultural, trasladando problemáticas y responsabilidades (...) a la educación formal, corriendo el riesgo de no cumplir”<sup>123</sup> con ese pilar de la plataforma de lucha N°6 e ir dando al lastre con el proceso de formación que genera conciencia y ha sido una raíz para estar fortalecidos; así mismo, por el lado de los líderes, se entra a “revisar y reestructurar la función que actualmente cumplen (...) para recuperar su verdadera función cultural de orientación y consejo.” (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.96)

No obstante, como el pueblo es el que manda, y aún es una organización fuerte y con carácter pujante ante la adversidad, ellos declaran ahí que deben “continuar caminando sobre la huella de nuestros mayores, con la convicción que hoy nos corresponde dejar un sendero para que nuestros hijos avancen con libertad en nuestros territorios, porque donde comienza la libertad de los territorios avanza la libertad de nuestros pueblos”<sup>124</sup>, es así que en este congreso se concluyen temas importantes para enfrentar la problemática que los atañe; primero: “los diversos programas del CRIC deben intensificar el trabajo de base en todos los niveles de la organización y emprender actividades de socialización, capacitación y

---

<sup>123</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.95)

<sup>124</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.94)

seguimiento en las comunidades por medio de talleres, asambleas, reuniones, para potenciar la construcción colectiva que ha caracterizado al movimiento indígena”<sup>125</sup>, segundo se robustecen las instancias educativas de la UAIIN, con la creación de programas como desarrollo comunitario y la “realización de una Maestría en Desarrollo con Identidad, para Latinoamérica, coordinada con el fondo Indígena y la Red de Universidades indígenas”<sup>126</sup> y finalmente se hace un llamado a los presentes a que la base de la comunidad y de la cultura es la familia, por lo que corresponde a ella garantizar la formación de sus integrantes, para que continúen con su cosmovisión de pueblos indígenas y no se remplacen con prácticas culturales externas.

“Llegar aquí... tras treinta y ocho vueltas (modificación propia, versión original dice 35)... del espiral que dibujo esta historia y celebrar y compartir la vida, invitada especial es la memoria. Aquel ayer, pretérito imperfecto, por imperfecto dejo pasar la brisa, fresca ideal para aprender sonriendo, pues sonreír es no ahogarse en la risa. Punto y seguido que esta historia no termina, cada llegada es nuevo punto de partida, el remolino de mil voces se agiganta, vamos que el pueblo ya se aclara la garganta. De vez en vez, con los ojos del otro, tratar de ver... como se lee la vida y así tejer las miradas distintas en una red al horizonte, unidas” Rosa Elva Zuñiga<sup>127</sup>

Al celebrarse el décimo tercer congreso, en La María, Piendamó, entre el 26 al 30 de abril de 2009, el movimiento, como lo dice esta linda canción de Orozco, ha dibujado un espiral de aprendizajes y traspiés que han puesto de manifiesto que “cada llegada es nuevo punto de

---

<sup>125</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.97)

<sup>126</sup> (Bolaños, Tattay, Pancho, Manios, & Villegas, 2011, p.99)

<sup>127</sup> Letra de la canción Punto y Seguido de Efrén Orozco, la cual la cantó esta educadora popular en una entrevista realizada en el 6 Encuentro de Educación Popular, llevado a cabo del 9 al 13 de octubre de 2017 en la ciudad de Popayán Cauca.

partida” y que ante la diversidad y la adversidad, se deben “tejer las miradas distintas en una red al horizonte, unidas”, ese horizonte que ante la nueva configuración social necesitan de una reconstrucción del pasado para “reafirmar el presente y darle vida al futuro”.

Ese largo caminar del movimiento en cuanto a sus prácticas, acciones y posición política, como lo hemos podido vislumbrar a lo largo del relato de cada congreso nos deja claro, parafraseando a (Mejía, 2015) primero: que la educación de las bases y al interior del movimiento ha sido siempre una acción de “medi-acción”, en la cual han tomado conciencia del mundo y han forjado una conciencia y se han hecho sujetos históricos, segundo que lo político no le ha venido al movimiento desde afuera, “dada por la ideología o la apropiación de discursos sociales”, sino que ese mismo caminar del movimiento indígena ha sido político en sí mismo y “en su particular accionar construye poder”, lo que le permite seguir convocando, seguir celebrando congresos, manifestaciones con masiva asistencia y continuar reflexionando, construyendo y reconstruyendo su andar.

Lo mencionado como recorrido del décimo tercer congreso se refleja en cada movilización en el Cauca, igualmente en la asistencia a los eventos que convoca la organización, es por ello que al XIV Congreso del CRIC asisten unos “10.000 mil comuneros y comuneras al territorio ancestral del espíritu del DUENDE, KOKONUKO zona centro del Cauca”<sup>128</sup>, celebrado en junio del 2013.

---

<sup>128</sup> (CRIC, XIV congreso del CRIC , 2013, p. 2)

En este congreso se trabajaría en comisiones, algunas de ellas fueron: Tierra y Territorio, Económico ambiental, Político organizativo, Derechos humanos, conflicto armado y paz, Comunicaciones, Educación, entre otros; por el lado de la tierra, se reafirma que “para los pueblos indígenas en Colombia el territorio hace parte fundamental de la cosmovisión y los principios de lucha, el territorio es fundamental para el desarrollo de los planes de vida, para garantizar la pervivencia”<sup>129</sup> de los pueblos, tanto así que a lo largo de este andar, se ha consolidado en el Cauca 84 resguardos con sus cabildos, no obstante, el tema territorial viene presentando una problemática en cuanto a “concesiones y títulos mineros, la no inclusión de las políticas indígenas de tierra en las políticas de desarrollo del país” y el auge de los cultivos de uso ilícito en los territorios, por lo que se propone frente a esto, “ampliación, saneamiento y constitución de nuevos resguardos, el reconocimiento de títulos coloniales y republicanos y el control territorial en defensa de la vida y los territorios de los pueblos.”<sup>130</sup>

En lo político organizativo, se resalta primeramente que es este ámbito la fuerza del proceso, y por tal razón frente a los problemas mencionados se hace un llamado desde aquí, para que se revisen aspectos como la gobernabilidad en los territorios, ya que dichas problemáticas “evidencian que hace falta aún fortalecer el control territorial”, también en este espacio se menciona que en los territorios “se presentan divisiones alrededor de los espacios electorales y religiosos, situaciones que están debilitando la fuerza organizativa de los

---

<sup>129</sup> (CRIC, XIV congreso del CRIC , 2013, p.4)

<sup>130</sup> (CRIC, XIV congreso del CRIC , 2013, p. 6)

procesos”<sup>131</sup>, razón por la cual las comunidades reclaman: “hay que salir de las oficinas y dedicar más tiempo a lo organizativo que a lo administrativo”, igualmente, se deben tomar decisiones frente al partido Político indígena ASI, partido que se creó desde el movimiento indígena, pero fue tomado por intereses particulares, y se debe reflexionar sobre la conveniencia o no de la participación del movimiento indígena en lo político electoral con dicho partido<sup>132</sup>.

Por el lado de las comunicaciones, se concluyen temas importantes, pues se cambia el “concepto de la comunicación técnica por una comunicación para el fortalecimiento cultural y político de los procesos”<sup>133</sup>, lo que conlleva al fortalecimiento de los procesos comunicativos en los territorios como espacios culturales y políticos, que “sirvan como potenciadores para la producción de contenidos y materiales educativos para continuar generando reflexión y conciencia en las comunidades a través de la comunicación”<sup>134</sup>, siendo así como el CRIC se enfoca hacia una comunicación propia, la cual le brinde sentido y oposición a esa comunicación hegemónica que vende modelos y en su lugar toma esta herramienta, como una técnica para “defender la vida y el territorio, hacer conciencia política, recordar la historia, entender las estrategias externas que atentan contra nuestro proceso y el colectivo”<sup>135</sup>.

---

<sup>131</sup> (CRIC, XIV congreso del CRIC , 2013, p.7)

<sup>132</sup> Por dicha problemática nace en este mismo año el partido político: Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS)

<sup>133</sup> (CRIC, XIV congreso del CRIC , 2013, p.8)

<sup>134</sup> (CRIC, XIV congreso del CRIC , 2013, p.9)

<sup>135</sup> (CRIC, XIV congreso del CRIC , 2013, p.6)

Así entonces es como este caminar colectivo y de formación dejan claro por qué: somos “hijos del Cauca, llevamos sangre Páez de los que siempre han luchado de la conquista hasta hoy”, igualmente, porque “peleamos contra el poder invasor” y porque “seguiremos peleando mientras no se apague el sol”.

## Capítulo 2

### El Mayor de la Economía Propia: Don Eze

*“Lo que a mí me motivo a meterme al trabajo, yo diría que más que todo, la situación de pobreza y la discriminación que se veía por parte de los blancos del pueblo allá en Tacueyó”*



“el hombre sol, de la economía solidaria en el norte del Cauca, hace medio siglo y unas cuantas lunas más, nació un cacique a quien le colocaron un nombre bíblico. No era Moisés y tampoco vino de las aguas, llegó de las montañas de Tacueyó Cauca, para convertirse en un verdadero líder, al que muchos han querido seguir, pero pocos han resistido. Con su mirada fija, su hablar pausado y su discurso de economía solidaria desde la sostenibilidad integral y propia, como respuesta al avasallante y mundial sistema capitalista y salvaje. ÉL ha enseñado y nos invita cada día, a soñar con otro mundo posible, sabemos que ha logrado posicionar el movimiento indígena a nivel: nacional e internacional y sabemos que continúa en la lucha hasta que se apague el sol. Es nuestro Emiliano Zapata, el gran Gandhi Nasa, que su credibilidad y honestidad hacen que lo admiremos y reconozcamos como un verdadero líder.”

Así lo presenta la maestra Nasa Norma Liliana Pillimue, como un homenaje a quien ha construido su andar desde lo comunitario, Don Eze, como le dicen todos en su resguardo al líder Ezequiel Vitonás Talaga, es un caminante que va enseñando con el ejemplo, es el hombre que hoy me hace plasmar aquí su historia, nuestra historia ya que escribiendo desde la posición de hijo, siento que estoy llenando esa obligación que tenemos todos de hacernos cargo de nuestra genealogía y más aún hacernos cargo de la sangre que nos habita.



Don Eze, es hijo de Eliodora Talaga y Apolinar Vitonás<sup>136</sup>, ambos indígenas Nasas del resguardo de Tacueyó, en la tierra del Cacique Tunibio; él dice: según la cedula nací el 11 de mayo de 1960, pero mi mamá dice que yo nací el 19 de abril de 1960”. Algo no muy difícil de entender en unos años 60s, donde Colombia vivía un llamado Pacto Nacional o Frente Nacional, que no fue más que la división de poder entre Liberales y Conservadores por la conservación del poder frente al vociferado “enemigo interno” o líderes comunistas, todo ello, influencia global de la “guerra fría”; por lo que la identidad de los llamados en aquel tiempo “salvajes” no era relevante.

Su condición de indígena empobrecido no le facilitó su vida y lo que recuerda hoy a sus 58 años, nos deja ver entre líneas, eso que Silvia Rivera llama: herida colonial, su relato de aquellos tiempos cuando a nivel indígena apenas se iba avizorando lo organizativo con el sindicato de agricultores indígenas, llenan de indignación.

Nosotros no teníamos tierra, la tierra de mi papá es muy poquita, no servía para sobrevivir los 5 hermanos que éramos y entonces yo desde menor de edad comencé a trabajar, mejor dicho para trabajar, poder terminar el quinto de primaria a mí me tocaba los fines de semana bajar a la vereda buena vista a trabajar, o sea cambiar trabajo por revuelto. Entonces bajamos a trabajar con mi papá a desyerbar fincas y por la tarde nos pagaban con guineo o con plátano y yuca, con esos nos pagaban el día y cada 8 días nos tocaba hacer eso porque ese era el mercado de la semana y eso era lo que nos daban de comer para ir a la escuela. Los blancos del pueblo se arrimaban y decían vamos a ver que come este indio cochino y entonces me cogían las

---

<sup>136</sup> [Fotografía de Jefferson Vitonás]. (Tacueyó Cauca. 2018). Álbum Familiar Eliodora Vitonás, Tacueyó Cauca.

arracachas y me las botaban, me hacían aguantar hambre, Ellos decían: “indio cochino ¿qué tragas?, eso es pa los puercos, ni los puercos comen eso”. Era una discriminación fea que sentía y eran combitos de muchachos blancos como discriminando los indígenas y entonces yo termine el quinto de primaria y normalmente hacíamos más amigos otros indígenas, de la misma vereda o de otras pero los blancos entre los blancos, y entonces uno sentía esa discriminación, bueno uno a esa edad no sabía que era discriminación sino que se veía que era una cosa fea.

Esa cosa fea, sembrada por una sociedad nacida admirando lo de afuera y odiando lo propio, donde sus orígenes se convierten en anatema y es mejor el trato displicente para ocultar lo inocultable de los rostros llenos de identidad, provocan ese tipo de tratos que le permitían entender que era diferente, que no pertenecía al combo “blanco”. Así culmina su primaria, y sus estudios se ven estancados porque como bien lo relata él: “yo termine y quería terminar el bachillerato pero aquí en el municipio no había, tocaba ir a Corinto o a Caloto o Santander y como no había manera entonces yo no pude terminar y me toco comenzar irme a trabajar”, ya que el bachillerato solo estaba en los principales centro poblados, un lujo reservado solo para “combos blancos”.

Con el sueño truncado de poder seguir estudiando, le toca trabajar para ayudar en su casa y sosegar el hambre, él recuerda aquellos tiempos así:

Yo me iba a trabajar con mi papá, todavía estaban las haciendas entonces nos íbamos a polcar papa o sembrar papa en la hacienda de los ricos y ahí pues trabajábamos toda la semana, allá nos daban la comida, pero el fin de semana sabíamos ir a cobrar y no había plata, a veces pasaban 15 días, 1 mes y se acaba la sal, la manteca no había nada que comer y entonces la abuela, ella pelaba caña, la ponía a cocinar y de esa manera medio endulzaba. Esa situación de pobreza, a veces aguantar hambre, arroz no conocíamos, solo lo que mi papá sembraba en la parcela que era muy poquitica, entonces tocaba ir a trabar.

Esa parcela poquita, no era congruente con la hacienda de los ricos dentro de un resguardo y nos va permitiendo entender también como mientras va pasando su infancia; la realidad indígena va arrancando un nuevo rumbo, precisamente con la recuperación de tierras en su resguardo, como la hacienda el Credo y el Chiman en Guambia. Viviendo bajo este contexto, aquel niño Nasa va creciendo con el total desconocimiento de lo que hacían sus mayores, no por indiferencia, pues bien valdría recordar que el reformismo agrario de los años 70s y el auge de grupos guerrilleros, hizo que el gobierno de Lleras mandara a la clandestinidad todo aquello que fuera en contra del orden establecido.

“Así entonces, llegue a la edad de los 14 años y me fui a trabajar a la mina, mi hermano el mayor ya trabajaba allá quebrando piedras, entonces yo comencé fue a irme de remplazo de los que tenían trabajo allá”. Ese fue el cambio de su infancia a la adolescencia, trabajando para no morir de hambre dentro de un territorio que ya había sido testigo del nacimiento del CRIC, del primer censo indígena, además de haberse celebrado ya 3 congresos, tener una plataforma de lucha y con su accionar, tener en vilo a las elites payanesas propietarias en su gran mayoría de las haciendas en los resguardos, pero que con ese andar en algún momento se iban a encontrar.

En la mina quebrando piedra, Don Eze iba a empezar a ganar una madurez que le permitiría entender bajo unas experiencias fundantes, el porqué de su empobrecimiento y el de sus coterráneos, no fue fácil el trabajo ahí, primero tuvo que ganarse la fama como dice él, de

buen trabajador que a pesar de su edad, respondía igual que un adulto, después pasar a trabajar con un contratista tapando huecos, ahí se destacó organizando la gente para que le rindiera el



trabajo e hizo tal fama que pronto el dueño de la empresa lo llamo a trabajar como ayudante del buldócer:

Un día bajo el dueño en la volqueta paro y me llamo y dijo: “usted quiere trabajar arriba de ayudante del buldócer”. Yo le dije claro uuuu ese trabajo me gusta y de pronto yo quiero aprender también y me dijo a bueno voy hablar con el administrador y la otra semana te vas para arriba. Me fui de ayudante del buldócer.

Yo tenía como un pensamiento: yo decía, hasta cuando me quedo aquí quebrando piedra, tapando huecos, pues no puede ser así, yo hasta viejo y esto aquí no se consigue mucho, no yo quisiera aprender a manejar un carro, quisiera manejar buldócer. Entonces cuando me fui de ayudante yo ponía mucho cuidado, hacia un

esfuerzo mental, que pienso sirven bastante, hasta que yo logre manejar viendo, entonces veía e imaginaba y lo que no entendida lo preguntaba.

Ese esfuerzo mental, en aquel tiempo lo empeñaba para ir consiguiendo lo que se fijaba, tanto que a sus 3 meses logro manejar el buldócer, logró ascender hasta ser administrador de la empresa, pero estando ahí ya siendo un adulto, se dio cuenta que su empeño inicial por ganarse un poco más, estaba en contravía de lo que después se iría a convertir en su discurso de economía solidaria, estas son sus palabras de aquella etapa que le fue haciendo entender que ese no era el camino.

Avance hasta que en la empresa ya me hicieron coger confianza y llegue hacer administrador de la empresa, entonces ya ahí en la planilla me di cuenta a como le paga a los trabajadores, como vendía el patrón el mármol y entonces yo decía noo, este viejo hijueputa es mucho ladrón, todo eso era un poco de plata a como vendía la tonelada y como le pagaba a la gente

eso era una miseria, no me gustaba porque estaba robando a la gente y sentía esa inconformidad y yo también había hecho parte de ese robo, entonces yo decía no toda esa plata que consigue ese viejo es acostilla de nosotros. Entonces yo quise organizar un sindicato pero yo no sabía cómo organizarlo, pero antes de que hiciera eso el patrón se dio cuenta y me iba a echar, pero yo entonces antes de que me echaran me salí y me fui.



Aquel primer intento por no tolerar la injusticia de aquella economía egoísta, lo llevo a salir de su resguardo por un año tras la cosecha del café por toda Colombia, lo que no le permitió ver el escenario que vivían sus coterráneos por la arremetida contra el movimiento indígena del gobierno de Turbay Ayala con el llamado estatuto de seguridad.

Van llegando los 80s y el ya adulto Ezequiel, a pesar de su intento de sindicalizar la empresa del mármol, pero por su buena imagen sembrada de trabajador arduo y honesto, hacen que su antiguo patrón al regresar al territorio le ofrezca trabajo de nuevo, pero resaltándole: “deja de tu cuento del sindicato” y su parcela poquita y la necesidad de seguir ayudando a sus hermanos pequeños y a sus padres, le hacían exteriorizar: no yo ahora me voy a quedar callado. Pero aquel silencio iba a encontrar

su tope, pues lo que iba a encontrar trabajando de nuevo para los “ricos”, no era congruente con su sentir, con su sensibilidad, por lo que las experiencias fundantes vividas ahí, lo llevarían a irse metiendo a las reuniones de los cabildos a escuchar que era lo que hablaban.

Una de aquellas experiencias que le iban configurando un pensamiento: “esos ricos no sirven para nada” la vivió cuando el negocio del mármol se puso malo y le toco manejar el buldócer por la zona plana del Valle del Cauca: Cartago, Tuluá, Buga, Florida. Ese episodio nos lo relata así:

me vine a trabajar a Todo Santos, un pueblo entre Buga y Tuluá, ahí estuve trabajando con un viejo que era muy mierda, entonces ahí mando la maquina a cosechar el maíz y ahí queda mucha mazorca, la más pequeñita se queda, entonces se entra la gente pobre a recoger eso. Entonces un día se habían entrado como unas 30 señoras, más que todo eran afros a recoger esas tuzas y yo paraba el buldócer para que recogieran y llego el patrón un día de esos y ese señor me regaño, quería pegarme porque yo dejaba recoger eso, me decía el deber suyo es arar y esos iguazos hp tienen que largarse porque no es su tierra, y me mandaba a echarle el buldócer encima, entonces llamo al patrón que me sacara porque yo no obedecía y estaba perdiendo mucho tiempo.

Ese egoísmo y racismo manifestado ahí, poco tolerado por él, lo hacían no obedecer y aunque no lo sacaban, dentro de ese trabajo solo seguía encontrando deshonestidad, robo a su misma gente, avaricia, en fin, todo eso lo llevaban a expresar: “nooo, estos ricos hp no sirven pa nada, la gente con hambre y que les cuesta poder dejarlos que coman pensaba yo, decía no yo tuviera les regalaba pero no”.

A pesar de su necesidad, iba a llegar como se dice coloquialmente, la gota que reboso el vaso, justo cuando ha pasado el 6 congreso del CRIC y se ha anexado el octavo punto de la

plataforma de lucha: fortalecer las organizaciones económicas, un espacio donde va a dar su mayor aporte y va a ser clave todo lo aprendido dentro de la empresa de mármol y la de leche, que fue precisamente donde vivió esta experiencia:

El patrón me puso a bajar leche a comprar la leche, entonces yo subía a comprar leche hasta López, y nosotros recogíamos 36 tinas de leche de 40 litros, y de esas 36 dejábamos en una panadería, La Fina en Cali, y las 30 las llevamos alimentos del Valle, pero de las 36 solo pagamos 30 porque el patrón nos mandaba a robar la gente, mediamos la leche con una varilla, metíamos la varilla y le decíamos mire aquí hay tanto pero ya la varilla estaba adentro y así se robaba a la gente. Y además de eso, los domingos y festivos que dejábamos las 6 en la panadería, teníamos que decir en alimentos del Valle que entraban las 36 llenas, porque el patrón ya había cuadrado con el cadenero, el que recibe allá y entonces se metían como llenas esas 6. Y todo era robando, la gente de arriba y allá pal patrón.

Su infancia, adolescencia e inicios de su adultez, habían sido marcados con este tipo de situaciones que lo iban a llevar por primera vez a interesarse por su pueblo, por aquello que había escuchado de las recuperaciones, por saber sobre el cabildo, el resguardo, en fin de la organización indígena CRIC, una que ya tenía 13 años y había hecho parte de la creación de la ONIC y del CRIT, igualmente había tomado por su cuenta: las escuelas comunitarias, la formación de maestros bilingües y habían entendido desde el 78 la importancia del legado de sus ancestros de lucha, que como bien lo dice Cusicanqui el “futuro pasado caminando”, tenemos que mirar para poder andar, vigente desde entonces para el movimiento y para quien hoy plasma esta historia aquí, pues mi pasado desconocido está vivo y hoy es pertinente que se haga visible debido a las crisis del presente.

***El patrón se dio cuenta que yo estaba haciendo eso y ahí si me hecho y cuando me hecho pues yo me vine a trabajar para acá.***



Así llego don Eze al movimiento indígena:

Cuando estaba trabajando en la volqueta yo sabía subir a cargar arriba y entonces dije: mañana voy a ir a esa reunión a ver qué es que dicen, qué será que hablan tanto, entonces yo bajaba por la mañana cargado en la volqueta, la dejaba parqueada y me iba para el cabildo a escuchar a ver que decían, hablaban de una cosa, que la recuperación todo eso lo hablaban ahí. Y así me fui metiendo, a escuchar y entonces yo ya les decía miren, porque no hacen

otra cosa, porque no organizan una empresa, yo siempre pensaba era en empresa, porque decía: si acá hay empresa, hay trabajo. Pero entonces yo decía, no pero una empresa que sea más justa, entonces yo ponía el tema y también ya empecé a entender lo del resguardo que eso era de la comunidad, entonces si el resguardo es de la comunidad entonces ¿por qué ustedes no son capaces de vender esas piedras? ¿Por qué tiene que venir un señor de Cali a vender las piedras que están es su resguardo? ¿Por qué no las venden ustedes mismos? Mire que eso se vende a tal precio.

Entonces fui haciendo gente que le sonaba la idea, hablar con el cabildo y así se comenzó a organizar la micro-empresa minera, entonces el patrón se dio cuenta que yo estaba haciendo eso y ahí si me hecho y cuando me hecho pues yo me vine a trabajar para acá.

Al movimiento don Eze llega en el 85, justo cuando se hace la primera marcha indígena en el Cauca, ya que el movimiento venía siendo víctima de la mayor persecución, destrucción de poblados enteros, desalojos y paramilitarismo que había desencadenado en noviembre del año anterior, en el asesinato del Padre Alvaro, un pilar indiscutible de la lucha indígena, quien dejo montado en Toribio el proyecto Nasa, donde iría a colaborar años más tarde el mayor Ezequiel.

Ya conociendo la importancia de su resguardo y las necesidades de su gente, lo que más le avivaba su espíritu era crear microempresa, sacar a los ladrones de la leche y el mármol y tomar la misma comunidad el control; de esos primeros años su relato es amplio y enriquecedor, no obstante plasmamos aquí unos apartes, pues seguramente para escribir al pie de la letra necesitaríamos otros 58 años más, no solo escuchando y escribiendo sino viviendo y haciendo, pues todo su estar, ha estado marcado por la acción.

Ya habían recuperado tierra, entonces yo me vine a desmontar una finca y a contarles como hacia el patrón con la leche, mejor dicho a contarles todo lo que había visto, como los robaban, etc. Y entonces empezamos a organizar la micro-empresa lechera y me fui metiendo y ya empecé a participar, entonces toco sembrar en la parcela de mi papá, ajo, cebolla y vendía en la plaza y con eso me sostenía, hasta que cogió fuerza más rápido las microempresas minera y lechera, entonces me reunía con la gente de ambos campos, pero ya tenía el respaldo de los cabildos, ya no tenía temor del patrón que me echara o que me mandara pa la cárcel, ya me cubrí en los cabildos.

Ya no tenía el temor del patrón, la autoridad que lo respaldaba ahora era el cabildo y con este respaldo potencio estas dos microempresas, años difíciles y de trabajo casi gratis, era presidente de la microempresa y chofer a la vez del camión, pero aun así nunca dejo de meterle como dice él: mucha motivación, creatividad, ánimo y ganas. Su trabajo aquí duro varios años hasta que en el 90:

“la gente dijo, no este man trabaja bien mandémoslo pal proyecto Nasa, y de ahí me sacaron de la microempresa y me mandaron a coordinar el proyecto Nasa, cuando eso era solo un garaje acá abajo”. (Hablando desde el tercer piso del actual proyecto Nasa) “Aquí apoyaba mucho el equipo misionero, entonces ahí se apoyaba uno para ir a las comunidades, con ellos y el padre Antonio que había llegado, estaban las hermanas Lauritas que apoyaban bastante el trabajo de reuniones, talleres, capacitaciones, de relaciones humanas con la comunidad. Era otro trabajo, era organizar la gente, para ellos era novedoso irles hablar de relaciones humanas porque como no habían entrado a la escuela, eran analfabetas, entonces los temas que llevábamos eran novedosos”.

Su estadía en el proyecto fue de dos años, vivió la constituyente y la nueva configuración política dada al movimiento con la participación política, con la que tiene cierta discrepancia de la que trataremos posteriormente, pero la reconoce como un mal necesario. De ahí él recuerda muy bien que “en el 92 salió el acuerdo del gobierno y del CRIC, se llamó el acuerdo de Jambaló y de ahí surgió el equipo mixto, que eran: indios técnicos que ponían los cabildos y técnicos que ponía el gobierno nacional en el PNR (plan nacional de rehabilitación). Entonces de ahí me sacaron del proyecto Nasa y me mandaron a mí al PNR a trabajar con el gobierno”:

Al cabildo le decían porque mandan a ese muchacho si apenas tiene quinto de primaria, no vea el acá es el que ha impulsado las micro-empresas, por eso lo mandamos, no tiene título pero ha hecho las cosas en la práctica. Como eso era por manifestación entonces allá me aceptaron y estuve por 1 año, identificando proyectos; el acuerdo era para erradicar cultivos ilícitos, sobre todo coca, y el gobierno respaldaba proyectos productivos, nosotros presentamos proyectos por todo el Cauca proyectos por 136 mil millones y el gobierno para todo el Cauca, apenas dio 100 millones, entonces ¿cómo se le decía a la gente arranquemos sino había con qué? Finalmente se resolvió que no se podía creer en el gobierno y que no se podía meter en ese problema del narcotráfico y el gobierno era que debía resolver eso, se había planteado una propuesta pero el gobierno no cumplió.

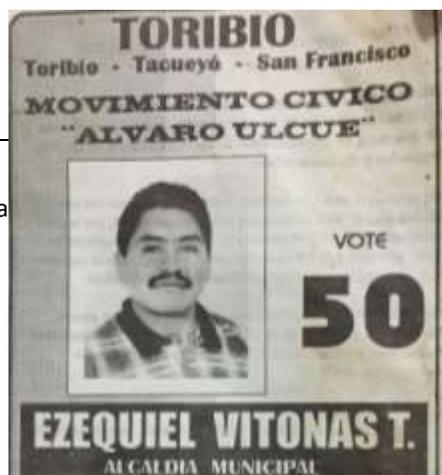
En ese mismo año, aquel escenario político ganado con la constitución del 91 y su rápido crecimiento como líder, le permitieron ser candidato a la alcaldía: “esa vez se perdió por 36 votos, la gente decía que nos habían robado”, la desigual contienda con los partidos tradicionales colombianos no les permitió tener participación político, pues claramente ellos eran opositores: “no estábamos de acuerdo con la alcaldía porque era parte de la gente del pueblo que nos habían sometido, entonces nosotros estábamos era para no dejarnos someter más”. Debido a esto, piensa que la manera de hacer política debe ser diferente a la tradicional

y debe ser comunitariamente como se piense y ejecuten los proyectos por eso en el 93 empezaron hacer otra forma de ir creando un plan de desarrollo, donde toda la comunidad tuviese participación, para ello hicieron una especie de cartografía social, que él llama mapas parlantes y de ahí vislumbrando las necesidades se pudo crear un plan de desarrollo tal, que el alcalde no lo acepto, por lo que la única manera de hacerlo realidad era poner su propio alcalde. Ese trabajo que había reunido al pueblo, les permitió llegar en el 95 con Gilberto Muñoz a la alcaldía y a don Eze al consejo, ahí escribiría toda la política ambiental que rige hoy a los cabildos y empezaría a mostrar en la práctica como presidente del consejo, que las políticas como la economía, deben ser vistas para favorecer a todos y no a unos pocos.

Ese plan (ambiental agropecuario) yo lo puse a probar y convoque a secciones del consejo en Tacueyó, Toribio y San Francisco, fuera del tal recinto sagrado (risas) y esos liberales y conservadores muy disgustados conmigo que como había llegado a indisciplinar la corporación, que había llegado a dañar la institucionalidad, era un delito muy grande que había cometido (risas). Yo les decía, pero acá es que estamos en comunidad, acá es donde están saliendo las políticas, ¿qué hacemos nosotros acá encerrados? La gente está hablando del ambiente allá y se aprobó ese plan en el consejo y es el que hasta ahora tienen los cabildos. Y de ahí es que ha surgido el económico ambiental.

Aquel trabajo participativo le permitió en la siguiente contienda electoral llegar a la alcaldía, ahí su papel no iba a ser diferente al que había mostrado como concejal y lleva a la práctica, diría yo la forma más transparente de hacer política, dando posibilidad de participar creadoramente a todos, así relata el su primera alcaldía<sup>137</sup>:

<sup>137</sup> Ver a



La gente hizo la campaña, pues uno sin plata imagínese pelado, sin con que meterle plata, y los otros metiéndole

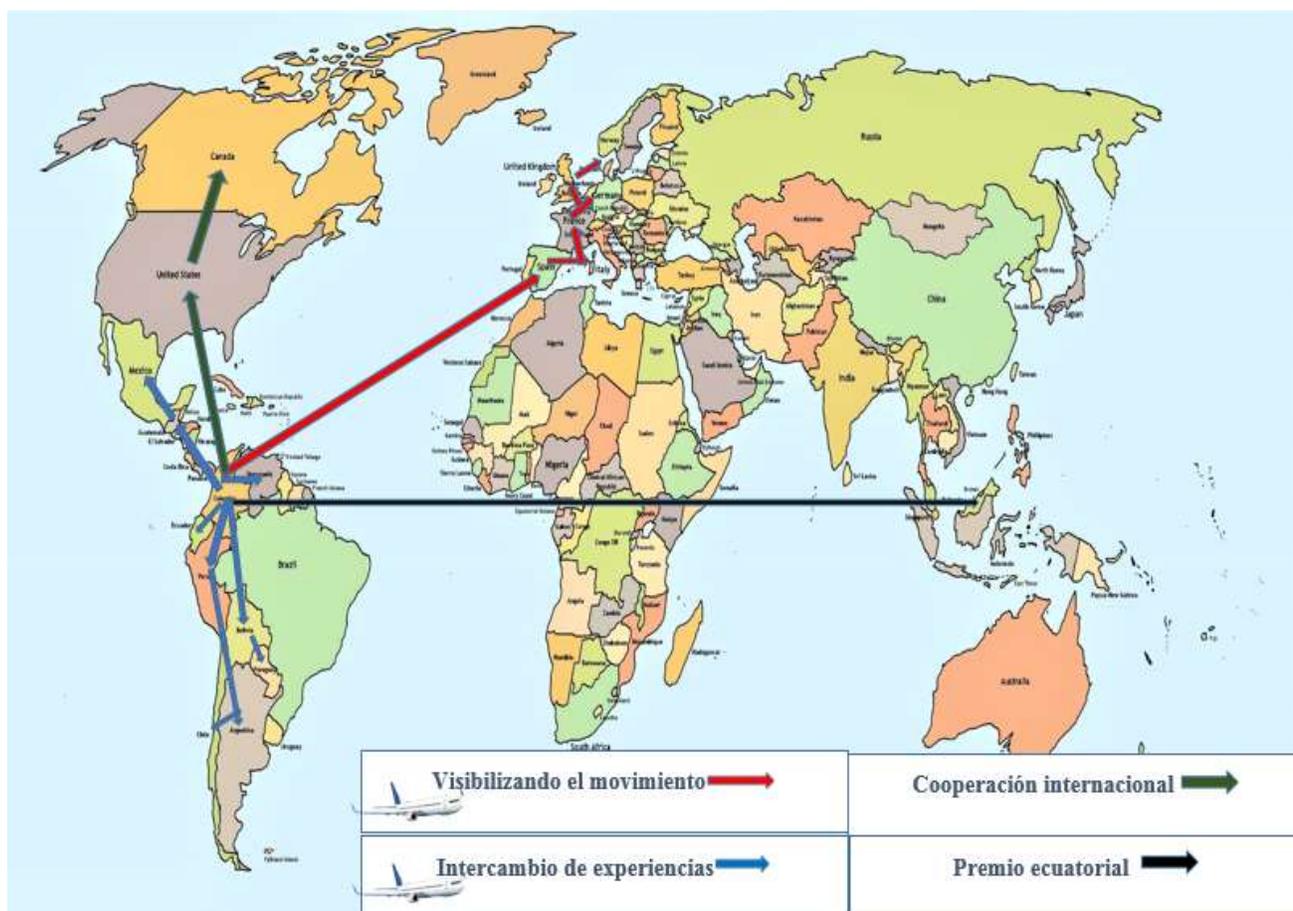
plata para el candidato tradicional, como disparate pero no eso ¡volvimos a ganar otra vez! Entonces ya me toco del 97 al 2000 me toco de alcalde, en ese tiempo era de 3 años, de ahí decidimos que todo eso el presupuesto de la alcaldía, los indios no sabían que era lo que había ahí, entonces ya comenzamos a informar, miren llega tanto: para educación, salud todo y comenzamos hacer presupuesto en asamblea publica y hasta ahora el presupuesto se hace en asamblea publica, plan de desarrollo se cita a la comunidad y se aprueba los diferentes montos para cada dependencia. El concejo no le queda sino como llegar a seccionar y cumplir lo que ya se ha dicho en la asamblea, no tiene más que hacer, y desbaraten eso y vera que la gente se le va encima, entonces pierde los votos (risas). Entonces eso ya cogió fuerza con eso de decidir la comunidad, la gente cogió más fuerza, la evaluación de los funcionarios también se hizo en asamblea pública, yo recuerdo que Rubén Darío hizo una evaluación de los funcionarios como al año, que los que son buena gente y se manejan bien con la comunidad llévenle una manzana, los que son ásperos agrios, llévenle un limón, entonces la gente miraba y cogía una fruta y le llevaba, había una que le llevaron muchos limones (risas) y claro se ponían colorados en esa asamblea, evaluando comunitariamente.

Esa forma de empoderar a la comunidad, muy propia del movimiento desde sus inicios las aplica el mayor en su primera administración y hasta ahora se sigue haciendo de esa manera, años más tarde vuelve a ser candidato del 2012 al 2015, no sin antes haber caminado el proceso como consejero, representante legal ACIN, además de haber podido terminar su bachillerato y haber hecho un semestre en economía, pero ve que la mejor forma de entender la economía comunitaria, era “investigar en la práctica la economía indígena y sobre eso que venía escribiendo lo que decía la gente, cuando salí de la alcaldía saque dos escritos, uno que se llama: formas de producción y distribución en la economía indígena y otro que fue publicado en Italia.

Así fue dando a conocer su discurso de economía solidaria por el mundo y dando a conocer el movimiento, a su vez conociendo y visitando experiencias de otras comunidades, fue denunciando también los atropellos de la realidad del movimiento indígena como la

masacre del Alto del Naya y la muerte de Cristóbal, lo cual le costó estar en la lista negra de las FARC, porque según ellos hacia un trabajo contrainsurgente, en ese episodio fue vital la ayuda del Padre Antonio y como manifiesta él, se salvó de que lo pelaran.

Mapa trayectoria política Don Ez



*El conflicto que se ha dado entre CRIC y AICO viene un poco de la historia*

Conversar con don Eze, es avivar el pasado para seguir con las raíces sobre la tierra y empezar a entender muchas de las crisis del presente, por ello resulta pertinente centrarnos en

un punto que en el Cauca parece crear división, pero que resulta oportuno pensarse y repensarse para empezar a comprendernos entre las nuevas generaciones y no crear división sino unión, la pregunta generadora fue: ¿Cuál es su versión del conflicto entre las autoridades indígenas de Colombia AICO y el Consejo regional indígena del Cauca CRIC? ese punto lo plantea él de una manera muy clara, resaltando que es su punto de vista y tocaría hablar con la otra parte para ver porque han tomado esa posición, resalta igualmente que desde el movimiento no hay, ni ha habido una pelea declarada contra dicho movimiento.

Lo que yo veo es que el conflicto que se ha dado entre CRIC y AICO viene un poco de la historia o sea los Nasa pues les ha tocado guerrear desde 1550 con lo de la Gaitana y a los viejos eso no se les olvida, luego pensando en la liberación también se luchó en la independencia a Simón Bolívar, los Nasa ayudaron aquí en la batalla del Palo. Después en los mil días, luego viene el desconocimiento de los títulos coloniales, así que esas luchas dio a una formación de una organización de lucha no gobiernista, o sea el origen ha formado a los Nasa de una manera guerrera. Nada apareció por las buenas. Entonces qué pasa con lo guámbianos, aunque ellos no les gusta, lo que se escucha de la historia, es que ellos no son originarios de acá de Colombia sino que ellos son más del Perú, pero esa historia no se ha contado toda, no sé si todos porque también debe de haber de otros pueblos que se metieron ahí. Pero algunos historiadores comentan eso y los mayores me han comentado eso, y que ellos llegaron más cargando a los españoles. O sea llegaron en función del amo, ellos no comparten mucho la pelea que hacen los Nasa frente al gobierno, ellos lo que sí han hecho es aprovechar la pelea que hacen los Nasa frente al gobierno entonces, por ejemplo cuando nosotros salíamos mucho a la panamericana, ellos se iban hablar con el ministerio del interior, decían bueno: o nos dan algo o sino también vamos a unirnos a los Nasa, esa fue la estrategia de ellos, siempre jugaron con la pelea de los Nasa y de hecho les ha ido bien porque también han logrado algunas cosas. Entonces eso se sabe dentro del pueblo Nasa que estamos con el CRIC. Por ejemplo para no quedarse en retórica. Yo con el finado padre Antonio hice un intento de trabajar un plan ambiental sobre esta cuenca, los Nasa que estamos en la cordillera, Caloto, Jambaló, resulta que yo estando en el concejo conceptualice ese plan desde la cosmovisión indígena, que es lo que nos orienta hasta ahora. Por allá en el 95, y la idea era que nos pusiéramos de acuerdo Nasas y Guámbianos, porque el río Palo nace arriba en Pitayo, ya en Silvia, todo era para generar políticas de conciencia al gobierno frente al uso que hace la agroindustria, entonces esa era la intención, al padre le pareció interesante, fuimos a varias reuniones hablar con los Guámbianos del tema, les di talleres unas 6 veces, finalmente buscaron que les diera el plan, lo cogieron y lo presentaron ellos como una cosa de ellos, el mismo que yo había escrito, entonces eso es aprovecharse del esfuerzo de otro, además de hacer una judía, porque vieron

bien interesante el proyecto y se fueron a gestionar proyectos ellos y ya no nos llamaron más a nosotros, nos abrieron. Eso para no quedarse en la retórica.

Lo otro que me ha pasado, cuando estuve de presidente en la ACIN, fue la pelea que se armó en varias partes del Cauca entre los Nasas y el gobierno nacional por levantar los acuerdos incumplidos por la masacre del Nilo 1991, esa pelea la hicimos en 1996, entonces bajo mucha gente y se metió a la emperatriz, a guayabales, Japio, a varias haciendas en todo caso. Y los Guámbianos salieron y se metieron ahí a la hacienda de Pepe Estela que tiene en Silvia, el caso es que ellos tenían la presión del Guambiano que era representante a la cámara por el movimiento guambiano y Pepe Estela comenzó a presionarlo que, por qué le estaban haciendo eso a él, el caso fue que los debilitaron porque se generaron confrontaciones internas y al final la policía los saco y ellos le echaban la culpa a los toros, que por eso no habían podido hacer la recuperación. Entonces cuando ya después de toda esa pelea, el gobierno se vino a negociar con los Nasas, viene aquí al norte y se llega acuerdo con el gobierno por 20mil millones por la masacre del Naya, yo fui hasta la corte penal internacional en Washington, para poder parar el incumplimiento del gobierno.

Entonces los guámbianos al perder esa capacidad de negociación, un día llegó una chiva llena con ellos, yo dije ve esto que será, me andaban buscando a mí, primero me llamaron que si no estaba en la junta directiva que había en Paniquitá, les dije que no, que estaba acabando de negociar unas cosas con el gobierno y que habían otros consejeros allá. Dijeron no, es que lo necesitamos a usted. Vengan y hablemos. Entonces dijeron no, vea que nosotros allá en Silvia nos fue mal con la pelea, soltaron todo ese ganado de lidia y nos sacaron, pero yo ya sabía que no era así, que se genero fue la contradicción entre el líder que ellos tenían en la cámara y ellos, por lo que se les fue desanimando gente y quedaron muy poquitos y llegó la policía y los saco. Entonces me dijeron que se habían quedado sin vocería en el gobierno, que yo porque no les ayudaba para tener vocería, yo les dije pero en que les puedo ayudar si no soy el gobierno. No, pero sabemos que usted fue el que hizo toda la negociación acá, entonces ayúdenos hablar con el CRIC, es que nosotros queremos unir el esfuerzo de lucha con ustedes, queremos seguir en la liberación de la madre tierra con ustedes, ya leímos los documentos que ustedes hicieron, están excelentes, eso hay que seguirlo, en fin. Entonces, queremos que usted hable con el presidente del CRIC que era Ventura Díaz de Tierradentro, entonces yo lo llame y le comente la situación, dijo no pues dígales que vengan acá, viene usted con ellos, acá están todos los cabildos del Cauca, me fui conté la historia y los deje que hablaran, quedamos que entraban a la junta directiva con los demás cabildos y listo quedamos que seguíamos los debates conjuntos, hubieron varias reuniones con el gobierno, seguía la pelea para el cumplimiento de los acuerdos, y en la quinta reunión era para que el gobierno nos presentara las tierras que tenían ellos decomisadas a grandes terratenientes o a narcotraficantes pedimos que viniera el director de la oficina nacional de estupefacientes y nos presentara eso, pero nosotros ya teníamos información que haciendas grandes tenían decomisadas, y había una grande por la robleada. Fuimos a la reunión en Cali a la gobernación y llega el director y empieza a presentarnos el listado, pero el hijuetantas este ha buscado las fincas más pequeñas y casas, porque lo otro lo estaban negociando con los dueños de las haciendas que eran

narcotraficantes, como es la corrupción. Entonces cuando comienza a mostrar ese listado, que no que en Piendamó una casa, Santander, Silvia en todo caso un listado así, a nosotros nos dio verraquera, le dijimos que fuera serio, que nosotros no estábamos hablando de minifundios sino de latifundios, nosotros íbamos hacer era reforma agraria, entonces que debido a esa burla que estaba haciendo el señor director, que ahí no había nada que negociar, nosotros nos paramos y nos fuimos, y los guámbianos se quedaron.

Entonces, siempre han sido muy gobiernistas, buscando una estrategia que va por otro lado, ese día los manes se quedaron y no volvieron a las reuniones del CRIC, negociaron esas parcelas.

Y la última que acordamos, esa fue recién, y si quiere pregúntele a otra gente no vaya pensar que yo les tengo rabia, yo lo que veo es que ellos buscan la otra estrategia y son gobiernistas, yo lo veo así, ellos tendrán sus razones, habría que hablar con ellos también. Entonces acordamos un documento con ellos, dije otra vez voy a creerles, pero ya con la malicia, ellos tienen trucha, nosotros también, pero no tenemos semilla, entonces era para montar un documento, con ese proyecto empresarial grande y fuera de eso creáramos un consorcio para no vender ese reguero de trucha, ellos por allá compitiendo con nosotros, sino vender todo por medio del consorcio, o sea era una cosa de proyección, acordamos que había que poner una plata, los de acá la pusieron y ellos nunca pusieron nada. Entonces finalmente nos dejaron a nosotros solos, se abrieron con un político y sacaron una plata y el proyecto de poner los huevos las truchas lo están montando ellos solos y nos sacaron. Entonces usted así ¿cómo confía? Ni en un amigo se puede confiar así, que diga hagamos tal cosa y te hace otra, por eso te hablo desde atrás, hasta el presente lo que siguen haciendo. Pero hasta ahora no hay una pelea del CRIC hacia los guámbianos, pero lo que hay en la cabeza de todos si es eso, el problema es de fondo creo yo y es sobre todo de formación política.

*El grupo Quintín Lame surge como una autodefensa a las recuperaciones de tierra*

Así mismo, para comprender el pasado y seguir plasmando esta historia hecha con múltiples manos, voces y colores, le preguntamos al mayor Ezequiel ¿Cómo complejizo el movimiento guerrillero Quintín Lame, el proceso del CRIC?

Lo que yo conozco es por la historia de los mayores de esa época porque yo no estuve, lo que uno ve es que la pelea, o sea a partir de lo que hizo Quintín Lame que fue generar la política de la recuperación de la tierra y de la valoración cultural como pueblo Nasa, se empieza la recuperación de tierras, no más pago de terraje y eso se va a vía de hecho. Entonces, cuando empieza la recuperación de tierras surge el primer problema: se ponen de acuerdo los blancos para no venderle remesa a los indios recuperadores de tierra, también le suben los precios para que no le alcance la plata, entonces al indio le toca sentarse a pensar y formar tienda comunitaria, esa fue la primera pelea. El indio no era comerciante, fue comerciante por la pelea.

Luego cuando estaban las tiendas comunitarias, los blancos que eran dueños del transporte le suben el precio, entonces les toca pensar ahí con el Padre Alvaro en comprar una chiva y un camión, entonces ahí ya no los pudieron atajar. Al ver esto, un grupo de terratenientes comenzaron a formar un grupo de sicarios para que mataran los indios y los indios se dan cuenta, se hicieron amigos de algunos mayordomos, en toda esa pelea ellos decían pues si van a recuperar tierras yo les ayudo, me dejan un pedacito y yo les informo que está pasando, entonces internamente, ellos contaban, ojo que los van a matar y tienen el listado de tales personas.

Entonces ya viendo que los iban a matar y ya habían matado unos los sicarios entonces ¿qué toca que hacer? Pues dejarnos matar no. Nosotros también armémonos y ponemos a alguien que nos defienda, entonces vamos a recuperar y ponemos vigilancia armada porque han dicho que nos van a ir a bolear tiro allá. Entonces el grupo Quintín Lame, surge como una autodefensa a las recuperaciones de tierra, que no eran ni los que estaban recuperando sino una vigilancia que estaba ahí para respaldar la recuperación, entonces ellos estaban escondidos en el monte, muchas veces ni los recuperadores de tierra sabían que estaban, eso los viejos lo manejaban muy clandestinamente, a punto que se reunían de 11 de la noche por ahí hasta las 3 am. Uno ni sabía que ahí estaban. Entonces no surge como guerrilla, surge es como autodefensas a ese hecho de la recuperación de tierras. ¿De dónde nacen?, pues de los mismos indios que ya le habían quebrado algún familiar y pues dice: yo no me voy a dejar matar, yo también cojo mi escopeta.

Luego cuando eso coge fuerza, y se crece el Quintín por Tierradentro, comunidades del Choco y así se fue creciendo como autodefensa de defensa de la gente y no como guerrilla que direcciona el pueblo, sino que respalda la acción del pueblo, era diferente. Era en el sentido de mandar obedeciendo, estos tenían que obedecer a todos y algún mayor habría ahí que daba orientación política al Quintín y de esa manera funciona. Entonces ahí se formó la contradicción con las FARC y era muy visible porque algunos mandos decían hay que recuperar ese hecho de los indígenas, otros decían que no. De hecho en la finca los Pinos de

Tacueyó, trataron de sacar los indios que estaban recuperando, y los que llegaron a sacar a los de las FARC fue un grupo de mujeres que los sacaron con agua caliente y tizón, entonces eso hacía que no se confiara en las FARC como autodefensa. Y que defienden ellos, pues la vacuna que les da el patrón. Yo no sé los análisis que hacían ellos en esa época, pero surgen de esa manera.

Hubo una matanza grande aquí en san Francisco, hubo 78 muertos entre los Musicue y los Julicue, unos defendiendo CRIC y otros defendiendo el partido comunista, hasta llegaron a carnetizar, entonces en esa pelea todos esos carnet los amontonaron y los entregaron otra vez a la UP.

Debido a esa matanza que había, es lo que hace que dialogando entre movimiento indígena, que tiene un grupo de autodefensa se hable con las FARC y llegue al acuerdo de la Uribe, ese acuerdo fue que mataron varios de ellos, ese acuerdo fue a los hijueputasos, el acuerdo fue en 1986. Y se le pidió a las FARC que respeten la autonomía indígena, no se negocia nada más. Por esto, el movimiento Quintín Lame, encontró más cercanía con el M19 y con ellos llegaron hacer el asalto del Cantón norte de Bogotá y vinieron a parar por acá como con 2 camionados de armas y hay si cogió fuerza el Quintín, ya guardaron las escopetas viejas y cogieron fusiles. De ahí ya algunos mandos pensaron que el camino era la vía armada y entonces se metieron al Batallón América con el M19 y los cabildos vieron que esa guerrilla se iba a salir y dijeron no, esto es mejor que le quitemos el respaldo, hablemos con los mandos y que entreguemos, sigamos con la vía política, civil y ahí es donde se comienza a trabajar y discutir con el grupo de los estudiantes la séptima papeleta, también un combo del M19, que dio luego origen a todo lo de la constituyente del 91, eso surge con todas esas alianzas

***Lo que gana el pueblo indígena con la constitución del 91 es el derecho a la autodeterminación como pueblos originarios***

Este último acto mencionado por el mayor, nos dio pie para preguntar sobre un hecho trascendental: el de la constituyente, donde el movimiento indígena tuvo participación, se logró una amplia normatividad, pero los hechos políticos parecían mostrar otra cosa, la realidad superaba los artículos constitucionales, reales solo en el papel por falta de voluntad política de quienes han entendido la política como un acto de egoísmo de beneficio individual y no colectivo, es por ello que le preguntamos ¿Qué gana y que perdió el movimiento indígena con la constitución del 91?

yo diría que lo que gana el pueblo indígena con la constitución del 91 es el derecho a la autodeterminación como pueblos originarios y la protección en toda su integridad física e incluso territorial, eso es lo que es la constitución: derechos territoriales, culturales, políticos y sociales en todos los espacios, es una constitución muy bien hecha, el problema es quienes han gobernado no tienen voluntad política para aplicar la constitución, porque ahí están todos los derechos para que no existieran ya más conflictos, pero como quieren volver a la constitución de 1886, entonces ahí viene la pobreza de la gente. O sea lo que se gana es mucho, es integral, es para desarrollar el plan de vida, pero luego no hay voluntad política de los sucesivos gobiernos.

Lo que se pierde con esta constitución es el hecho de entrar al espacio político a juntarse con la politiquería de la nación con vicios de corrupción, la corrupción no entendida solo como el desfalco, sino que si hay que matar a otro para estar ahí lo hacen. Entonces lo que se ha perdido es que muchos buenos líderes como: chuchó Piñacue, Birry, se perdieron del movimiento indígena, entonces al coger ese espacio y llenarse del resabio de los que están allá, se perdieron como buenos líderes sociales y se metieron a ese liderazgo de politiquería y corrupción, ese es el camino malo; que tendría que ver con mucha formación para no caer allá.

Entonces yo diría que esa es una de las pérdidas más grandes. Además fue metiendo a mucha comunidad a esa politiquería, mientras antes lo que hacíamos el movimiento indígena es no votar por ninguno, para que si esos no nos ayudan para nada. Mientras no nos hubiéramos metido en eso, el proceso seguía mucho más sano, sin embargo eso es como un mal necesario, porque a través de eso está la gestión, los recursos, los proyectos; pero se necesita mucha formación porque la mayoría que gobiernan son corruptos, de todo lo que puedan hacer a favor de sus intereses personales, en la participación política que se abrió con la constitución del 91, algunos líderes no todos, han caído en esos vicios de corrupción y eso tiende a extenderse si no

se hace una formación a partir de los valores, que responda a la ética y generar mecanismos de control.

***Lo que no es suyo, no lo es y punto déjelo ahí***

Es precisamente esa formación ética lo que han hecho del mayor Ezequiel la persona y el líder que es hoy, el guía que en su trayectoria política ha visto como roban pero no para aprender sino para denunciar, el adalid que cree en economías solidarias y del pueblo, que hoy reconoce que la ética no se consigue del discurso academicista en las mejores universidades, nace en la práctica y es la familia un pilar indiscutible en esta área, eso nos lo permite ver cuando al responder : ¿Cuál ha sido el papel de la familia<sup>138</sup> en su vida como líder?

La familia lo que me ha ayudado mucho es la formación de valores que hizo la abuela, mi papá y mi mamá, o sea en enseñarle a uno que lo que no es de uno, no tiene por qué cogerse. ¿Usted por qué tiene que cogerse lo que no es suyo? Lo que no es suyo, no lo es y punto déjelo ahí. El ejemplo que ponía la abuela paterna, ella me enseñaba a conocer las gallinas de la casa cuando les daba maíz, decía vea: cuéntelas y me enseñaba, esta es la saratana, la carioca, la grilla, le tenía a todas nombre y decía vea estas con las de acá. Póngale cuidado que los que tienen los vecinos son diferentes, tienen otra raza decía ella, cuando esas gallinas vengas a poner acá, no la espante déjela que ponga, pero no más la gallina se baje gritando que puso el huevo, usted va y toca, el huevo que está húmedo y caliente, ese huevo lo puso la gallina de ellos, coja ese huevo y vaya dígame arriba a la vecina que la gallina de tal color puso acá y que le ponga cuidado mañana para que la amarre allá y no la deje venir y que ahí le lleva el huevo que puso y que ese es porque esta calientico. Entonces eso qué es, ética, ahora se pasa la gallina y se roban hasta la gallina. Pero eso yo lo aprendí desde pequeño. O sea no es tanto que le hablen de valores, son cosas prácticas.

Lo otro es la responsabilidad que me ha enseñado mi papá, él nunca se tomó un trago, todo lo que se ganaba era para darnos de comer a nosotros, que no alcanzaba era otra cosa (risas), al punto que si no alcanzaba ellos aguantaban hambre, nos daban la comida a nosotros, por eso se enfermaron, les dio tuberculosis y nosotros con Luis Carlos nos hicimos responsables de ellos

---

<sup>138</sup> Ver anexo 13

y los hermanos pequeños, juntábamos el sueldo de los dos y comprábamos todo en remesa. Eso fue lo que aprendí de la familia.

### ***Huellas del caminar de la palabra***

Sin duda aprender de la práctica fue un sendero que camino el mayor Ezequiel, tanto en su familia como en el movimiento, ese camino que le permitió ser reconocido como maestro de la sabiduría por la UNESCO, un reconocimiento a esa construcción colectiva, que le ha permitido entender que ser líder o autoridad, es acompañar, es guiar, es orientar, es escuchar y no es mandar. Igualmente este arduo proceso, por ser ante todo humano ha dejado situaciones políticas duras, él con estas palabras nos relata ¿Cuál fue la situación política más dura que le toco vivir?

Yo diría que fue la vez que mataron a Esenover (en la primera alcaldía que perdió) porque prácticamente los seguidores del movimiento cívico le echaban la culpa a los del otro partido (liberales) porque había ley seca y no tenían por qué ponerse a ser fiesta, entonces violaron la ley seca, duro en el sentido que cuando lo mataron a él, hubo gente que llegó ya armada a decir que vamos a quebrar esos HP que aquí tenemos con que ¡vamos! y hagámosle, entonces a mí me tocó pararme y decir que no, que eso trae más venganza y nadie ganaba, tocó frenar la gente y luego ir hablar con ellos, porque se puso tensa la cosa, duro porque tocaba la familia y tocaba al movimiento. Fue duro porque decían así no vamos hacer nada, nos va a someter. Yo diría que eso a nivel personal y a nivel del movimiento yo diría que las amenazas, que le diga el mismo guerrillero a usted lo vamos a levantar pilas y uno sin haberes robado, sin hacer nada, solamente por las contradicciones políticas, eso lo impacta que le digan tiene los días contados, uno porque uno no ha hecho nada sino que está convencido de la política que está haciendo y que eso no va en contra de nadie sino que uno tiene una posición de no dejarse someter. Otro momento es con la desmovilización del grupo Quintín Lame, había mucha gente que decía que había que fortalecer una guerrilla grande, de hecho este grupo hizo parte del batallón América, ahí lo que aflojó eso fue la matanza que hicieron cuando recorrieron el valle, ahí mataron mucho, eso sirvió porque donde hubieran triunfado como batallón América, (jalonado por el M19) en las tomas que iban hacer, hubieran ingresado muchos indígenas al Quintín

Lame, ese fue un momento, hasta que discutieron los cabildos y se decidió que era mejor desarmar. Pero ahora con las matanzas, siempre ha habido gente que dice que hay que echarle mano a las armas y pues además hay gente que nunca entrego armas y que las tienen hoy enterradas con grasa, ¿Dónde? no sé, pero ahí están, y la gente piensa que si llega un caso extremo que nos vayan a exterminar, pues en vez de que lo maten a uno, sin estar haciendo nada, solo pensar en el bienestar de la futura generación, pues hay que echarle mano a las armas.

Yo lo que pienso es que ¡no! Porque si cogemos las armas siendo una minoría, es la mayor excusa para la mayoría acabarnos, hay que buscar la cosa más a nivel humanitario y avanzar en fortalecer más una economía comunitaria para a través de eso mantener más gente y generarle alternativas a la gente. No debe ser un solo proyecto político-ideológico meramente sino que también tiene que ser un proyecto que también genere alternativas para la gente, porque no se vive solo de lo político, sino se resuelven problemas económicos. Las armas no son una salida, detrás de las armas esta la extrema derecha y el gobierno respaldados por los EEUU, entonces uno meterse a las armas como alternativa solo, pues lo masacran a uno, sería un papayaso para exterminar los pueblos indígenas. Hay que es fortalecer la parte del plan de vida a nivel integral y fortalecer relaciones con otros sectores sociales alternativos para poder resistir, generando la economía alternativa solidaria, una economía con valores.

Ese estar, claramente no está hecho solo de situaciones duras y las huellas las dejan los momentos críticos pero también los satisfactorios, por ende compartiendo con el mayor, nos cuenta ¿Cuál fue la situación política más satisfactoria que recuerda?

Diría que el hecho de haber recibido el premio con el mejor plan de desarrollo a nivel nacional, nosotros hicimos el concurso entre los municipios menores de 100 mil habitantes, y entre ellos ganar nosotros el 1 lugar era novedoso, eso basado en el plan de desarrollo que en ese tiempo FONADE y planeación nacional valoraban la planeación participativa, pienso que hoy en día no nos ganaremos un premio de esos. Genera alegría porque fue un plan hecho por la gente, con el esfuerzo de ellos y ganar eso, es reconocer el esfuerzo que hizo la gente. Y como no son premios para uno sino a nombre del proceso, pues motivan a la gente.

Las huellas dejadas en este proceso que sigue caminando, vienen de lo práctico, el movimiento indígena ha sido forjado a partir de la praxis y no de un discurso dado y eso ha

forjado el carácter del líder Ezequiel, igualmente el viajar por el mundo como representante y vizibilizador del movimiento, le ha permitido conocer y darle diversas interpretaciones a su discurso de economía solidaria, por lo que resultaba menester conversar sobre ¿La experiencia que conoció por fuera que más lo marco?

el modelo de desarrollo cooperativo que tienen algunos países europeos, entre esos los italianos, son fuertes en la economía solidaria y entre esos el cooperativismo, me parece que es un país desarrollado que ha demostrado que la gente juntándose es capaz de generar alternativas para sí mismos. Por fuera lo que le impacta es eso, el modelo de desarrollo cooperativo que se autogenera trabajo para la misma gente y también capacidad de aprovechar toda la cadena, desde la producción, la transformación y la comercialización beneficiando a todos. Lo impacta porque va en contra del capitalismo, donde es enriquecer más al súper rico, entonces creo que el cooperativismo es una forma de economía solidaria que funciona. Y lo tienen países desarrollados, no solo en empresas de mercado, sino en empresas de servicio, educativas, universidades.

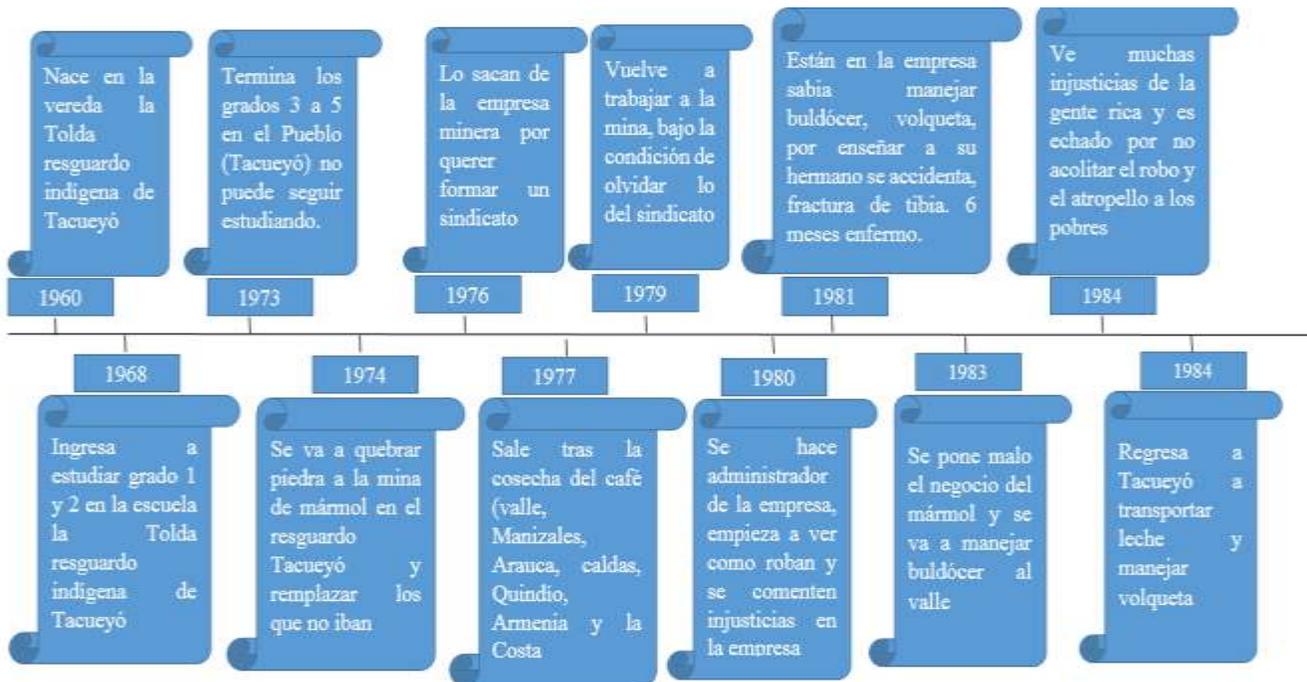
Por ejemplo en España esta Mondragón, que es un modelo que vale la pena visitarlo, estudiarlo, ellos tienen desde el desarrollo primario que comenzó con estufas, hasta ahora llegar a ser digamos una multinacional cooperativa y tiene universidad, emisora y televisión propia es un modelo a ver y son muchos los socios que son parte de eso. Y otro ejemplo es el fondo Cooperativo de Italia que es un banco de los socios que genera bienestar para todos los que trabajan ahí. Lo que habría que analizar en el caso de la economía indígena es que en esa forma de desarrollo aunque es bueno y solidario, pues genera desarrollo para los cooperados, eso habría que buscar como las comunidades indígenas adecuan un modelo mucho más allá, porque buscan una autonomía en comunidad y un desarrollo en el plan de vida, entonces habría que estructurar de una manera que no genere desarrollo solo para los cooperados sino para el pueblo Nasa en este caso. Y es fácil hacerlo porque lo demás lo puede regular con impuestos que fácilmente lo puede hacer el cabildo, cosa que no puede hacer el cooperativismo. Entonces hay una manera de generar un desarrollo solidario a partir de los valores de los indígenas y como pueblo. Eso me impacta frente a todo lo que están enseñando las universidades y los colegios que es puro capitalismo salvaje, donde la gente desde el bachillerato, cursos técnicos y hasta en la universidad solo les enseñan como presentar la hoja de vida, para que se vuelva usted trabajador de cualquier empresa, pero no se junte y piense en que es posible con esa capacidad generar empresas solidarias, me parece que en medio de todo este capitalismo, el cooperativismo sigue siendo una esperanza para la mayoría de los pobres en el mundo, falta es quien enseñe a juntarse. Al contrario cada día los individualizan más a través de los medios masivos de información.

### *¿El mayor reto que tiene el movimiento indígena hoy?*

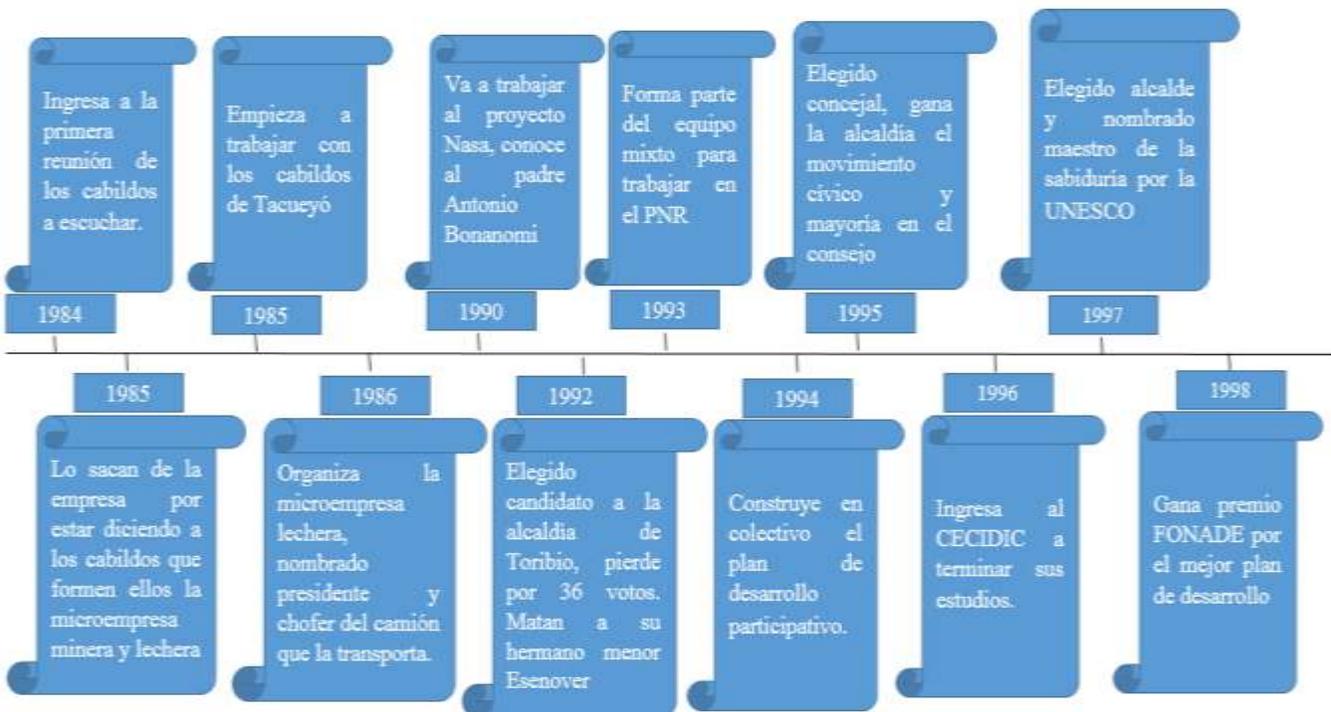
Podríamos seguir dialogando con el mayor Ezequiel sobre infinidad de temas, pero era preciso cerrar solo por esta vez el dialogo, sobre los retos del movimiento hoy, donde se configuran otras realidades, sociales, políticas, económicas y culturales, para lo cual nos respondió sin vacilar lo siguiente:

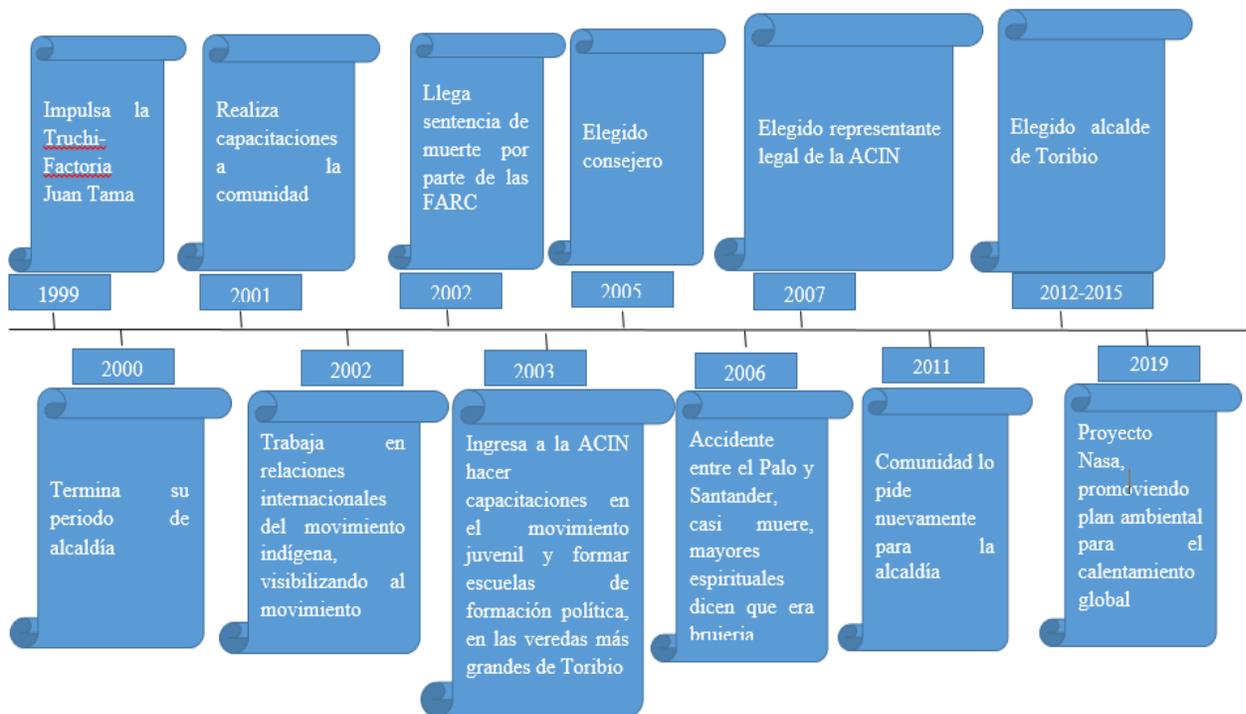
El reto es de generar a través del plan de vida un desarrollo integral, con valores y un modelo de desarrollo, porque el problema finalmente en el mundo es el económico, entonces el reto que tienen es ¿Cómo avanzar sin perder la identidad, sino que a partir de ella proyectar valores en el modelo económico que se va a construir? al punto de que sea alternativo de por sí solo, frente a las injusticias que se cometen en el mundo entero. Hay que generar un modelo de desarrollo: equitativo, justo y coherente con los discursos populares que hay, me parece que ese reto está en las comunidades indígenas, pero deben zafarse de la educación convencional y pasar a generar un modelo de educación más comunitario, social y que en realidad piense en la mayoría de excluidos que hay en el mundo, no solo es un problema de los indígenas sino un problema en el mundo entero, pero hay que comenzar por los indígenas ya que la identidad ayuda a unirse más rápidamente, entonces eso podría ser una alternativa mundial. Lo que falta es que para eso la gente no sea solo profesionales solo de la universidad sino que fortalezcan los mismos indígenas universidades que nazcan de ese querer y que se comience a generar y a construir conceptos propios a partir de las investigaciones que se hagan necesarias para profundizar en todos los campos de la vida. Ese es el reto que hay, la visión esta, la cuestión es con quien hacer eso, no hay la gente formada para hacer eso, todos están formados para el modelo impuesto, pero no para el modelo alternativo, la gente que ha aparecido lo ha hecho más por esfuerzo propio, pero no porque lo hayan formado para eso. Es un reto para la comunidad, porque el esfuerzo está a partir del conocimiento ancestral y del esfuerzo no educado en la formalidad académica sino autoeducado a partir de la lucha y el sufrimiento que ha tocado vivir, esos son los que siguen sosteniendo como algo alternativo, pero la mayor parte de los mismo hijos que han ido a la universidad ya piensan diferente y están es alrededor del capitalismo salvaje. Entonces es un reto grande.

Así con estas palabras cerramos los encuentros con el líder Ezequiel Vitonás, un hombre que ha sobrevivido 59 años al asesinato sistemático de más de 400 líderes, sin contar comuneros víctimas de masacres.



### Línea de tiempo Ezequiel Vitonás





## **Estelas del caminar de la palabra, para seguir adelante**

“Nadie tiene libertad para ser libre, sino que al no ser libre lucha para conseguir su libertad” Paulo Freire

La construcción de la historia de vida del líder Ezequiel Vitonás, parafraseando a la maestra Silvia Rivera, cuando cita a Octavio Paz, permitieron, además de una disponibilidad del conocimiento, ver aquellos recuerdos más antiguos que “manan sangre todavía”, no solo para plasmar lo que paso, sino su significado, pues entablar esa relación del presente con el pasado hacen que el pasado tenga una importancia inherente con el presente, es decir “tenemos que mirar para poder andar” ya que el pasado como dice Cusicanqui está “vivo porque es pertinente, lo demás está olvidado momentáneamente hasta que su pertinencia se haga visible con las crisis del presente”<sup>139</sup>.

Para el mayor Ezequiel, una de esas crisis del presente está dada hoy en el mundo por lo económico, de ahí que ese factor se convierta en un reto para el movimiento indígena ya que como lo dice él, se debe ver “Cómo avanzar sin perder la identidad, sino que a partir de ella proyectar valores en el modelo económico (...) al punto de que sea alternativo de por sí solo, frente a las injusticias que se cometen en el mundo entero” en palabras de Freire “Los oprimidos han de ser el ejemplo de sí mismos, en la lucha por su redención”.

---

<sup>139</sup> (Rivera, 2015)

Ezequiel no solo ha sido un líder, sino un pensador orgánico del pueblo Nasa, ha forjado su pensamiento sobre *Economía Propia* desde su ESTAR en el territorio y ha hecho una praxis reflexionada de los usos y costumbres de su comunidad a tal punto de llevarlo a plantear todo un pensamiento económico diferente al que propone el capitalismo salvaje que vive del usufructo de muchos para unos pocos; al contrario, su pensamiento está enmarcado en lo colectivo, en el aprovechamiento de la identidad cultural para unirse en favor de economías solidarias que potencialicen los recursos propios y brinden seguridad alimentaria y un buen vivir equitativo y en equilibrio con UMA KIWE o la madre tierra.

En esta línea de pensamiento, encontramos una gran convergencia con el saber académico de Guillermo Bonfil Batalla con su planteamiento sobre *Etnodesarrollo*, pues para él este es “el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones”<sup>140</sup> es decir como lo complementa este mismo pensador el etnodesarrollo puede entenderse como la capacidad autónoma de una sociedad culturalmente diferenciada para guiar su propio desarrollo. Y quienes deben inspirar esto en la línea de Bonfil, son los “intelectuales orgánicos” de los pueblos, así se va construyendo una capacidad autónoma, capaz de constituir “unidades políticas con posibilidad real de autodeterminación: gobernarse a sí mismas, tomar sus propias decisiones en asuntos que constituyen el ámbito de su etnodesarrollo”<sup>141</sup>.

---

<sup>140</sup> (Bonfil Batalla, pág. 134)

<sup>141</sup> (Bonfil Batalla, pág. 139)

Poner a dialogar el pensamiento económico del mayor Ezequiel de economía propia o solidaria, con el de Bonfil de Etnodesarrollo, no es pretender en ningún aspecto querer validar sus conocimientos desde un saber académico, por el contrario es darle legitimidad a este saber construido desde y para la autodeterminación de los pueblos originarios, así mismo es invitar a conocer los pensadores indígenas, pues nuestro saber ha sido sistemáticamente negado, subvalorado e invisibilizado, por lo que aunar fuerzas con los diferentes saberes (interculturalidad) que vayan contra lo hegemónico es una de las enseñanzas de este trabajo, así se puede dar un cambio social y político que incline la balanza hacia los territorios y los pueblos empobrecidos; hoy favorable a los intereses que impulsan los procesos de imposición y enajenación cultural.

Llegar a tener claridad sobre esto fue un ejercicio arduo a lo largo de la investigación, pues la academia me ha implantado un conocimiento occidental que solo hace valer aquellos conocimientos con referentes en occidente, donde lo que se produce afuera son conocimientos y lo propio son solo “saberes”, lo de afuera son idiomas y lo de acá son “dialectos” los de afuera civilizados y los de los pueblos originarios “salvajes”. Ese pensamiento que homogeniza es difícil de quitar y solo se puede entender desde los lugares que emanan cultura, es decir desde los propios territorios, donde la complejidad de la cosmovisión despierta procesos endógenos de conocimientos no solo valederos sino enmarcados en procesos culturales tan complejos, que solo se hacen entendibles desde una verdadera praxis reflexionada, desde un desaprender para nuestra nueva re-existencia.

Así entonces, podríamos entender esta historia de vida desde los siguientes puntos: primero, la narración del mayor Ezequiel como un ejercicio de memoria política en el cual se identifica plenamente con el movimiento, por lo que su valoración subjetiva sobre el mismo es muy positiva, caso contrario en otros líderes que han sido olvidados y su valoración sobre el CRIC es muy negativa; en un segundo punto podríamos definir a Don Eze como un líder: **crítico-reflexivo, economista propio, político comunitario y visionario Nasa:**

**Crítico-reflexivo:** pues desde las llamadas “experiencias fundantes” que menciona la maestra Rivera, Don Eze toma conciencia de su ser indígena, de la explotación y enajenación de la que él sin querer estaba haciendo parte, de ahí que su proceso de concienciación de la que habla Freire, hizo que él se volviera reflexivo sobre su praxis y le apostara a su pueblo desde lo que había vivido: lo económico.

**Economista Propio:** toda su producción intelectual es un aporte a la economía comunitaria, vista no para enriquecer a unos pocos, como era lo que él veía en las empresas mineras, lecheras, maiceras y demás actividades privadas para las que trabajo, donde su visión de ese tipo de economía fue muy negativo, por lo que la economía para él debe ser un ejercicio de filantropía que ayude a crecer a toda la comunidad en armonía con el ambiente, por lo que resulta muy significativo para el resto de la sociedad esta visión, pues la economía actual está acabando con nuestro entorno a unos pasos agigantados y pronto nos veremos en un punto de no retorno, por lo que pensar en estas economías como dice el mayor Ezequiel no solo corresponde a los pueblos indígenas sino a todas las naciones.

**Político Comunitario:** como bien lo plantea el mayor, “las políticas están naciendo allá afuera, nada hacemos acá dentro pensando en que será bueno para la comunidad, si ella no está presente”, cuando nos dice que están allá fuera hace referencia a la comunidad, nada se gana pensando en políticas desde los llamados “recintos” o “corporaciones”, su ejercicio político siempre lo defendió desde las asambleas, para él es esencial las palabras de los mayores, los cuales dicen que los lideres deben mandar obedeciendo.

**Visionario Nasa:** su pensamiento enmarcado todo el tiempo por lo económico, plantea en su visión aspectos muy valiosos, por un lado plantea que el pueblo indígena está en condiciones de crear su propia moneda, sus propios bancos, además de unirse para empezar a crear esas otras economías posibles, teniendo en cuenta su cosmovisión y autodeterminación, igualmente para él, hoy es indispensable que se hagan estudios sobre el gran territorio perdido y así hacer uso de su derecho de preexistencia.

### *Una memoria viva*

Volver a la memoria viva de los líderes hoy, es encontrarse no solo con aquellos que han sobrevivido hasta hoy al asesinato sistemático de los gobiernos de turno que responden netamente a intereses oligarcas. Sino ver el potencial epistemológico de la historia oral, pues es aquí como lo dice Silvia donde “un pasado remoto emerge vivo, imágenes atávicas salen a la superficie y actúan, la furia de los tiempos se desata” (Rivera, 2015).

Así, esa oralidad viva que nos permitió en palabras de Freire “Mirar al pasado (...) para entender con mayor claridad qué y quiénes somos, para poder construir de forma más inteligente el futuro”, hoy ratifica lo que Silvia Rivera plantea respecto a que “la historia oral no es un ejercicio pasivo, no es encender la grabadora y transcribir los testimonios para ilustrar temas a menudo conocidos por la sociedad. Eso sería una vulgarización de la práctica de la historia oral que ha hecho una práctica populista, donde la historia de viejas sumisiones se canalizan hacia un discurso del lamento”<sup>142</sup>. De otra parte, este proceso permite avanzar en la producción de saber sobre las luchas sociales en los siguientes ámbitos:

1. Descubrir los puentes hacia un tiempo que no es el nuestro.
2. Entender las experiencias de vida marcadas por su nexos con su contexto, que le han hecho ser lo que hoy son.
3. Decantar y capturar así sea efímeramente el genuino chispazo de esas vidas.

---

<sup>142</sup> (Rivera, 2015)

Llegar a la trascendencia de la historia oral, en una investigación de educación popular no fue un ejercicio fácil de comprender, sino en la medida en que logre entender la importancia epistemológica de la oralidad como lo he enunciado previamente, y a su vez la definición que Mejía en el libro educación popular en el siglo XXI, hace sobre la misma, pues para él la EP, está concebida como “una practica desde el sur, que recupera social, política y pedagógicamente un planteamiento que toma identidad en las particularidades de nuestro medio (...) para construir apuestas, identidades y sentidos de futuro desde nuestro quehacer y configura un movimiento emancipatorio”<sup>143</sup>, por lo que aquí la oralidad y la EP se complementaron para movilizarme hacia otra visión primero del padre como líder y del ser indígena como identidad, erigiendo una posición política más clara, en pro de y no para beneficio de, es decir que tenía una posición de la identidad indígena como beneficio de mi persona (no pagar servicio militar, acceder a salud, etc.) pero cambia en el sentido de en pro de (denunciar, apoyar, procurar un conocimiento claro y basto de los procesos) en si abrir la puerta a mi genealogía y hacerme cargo de la sangre que me habita y a la vez hacerlo con las semillas de vida que prosiguen este arduo caminar.

Don Eze ha confrontado a la institucionalidad y la política tradicional y partidista, pero también le ha tocado representar a su pueblo en cargos de elección popular como sus dos administraciones como alcalde del municipio de Toribio, donde ha dejado ver a lo largo de esos 7 años, como lo dice Freire: “la confianza de la gente en los líderes refleja la confianza de

---

<sup>143</sup> (Mejía, 2015)

los líderes en el pueblo”, pues el aporte de este pensador Nasa no solo concierne a lo económico sino también a lo político:

“yo llevo dos periodos de alcaldía y uno no entra con *esa visión de cuanto me robo, uno* entra con la visión de prestar un servicio y yo lo que he hecho es eso, yo no tengo ni carro último modelo, ni casas en las grandes ciudades como terminan los alcaldes de otros municipios, sino en uno sentirse orgulloso de prestar un buen servicio a la gente, tener la conciencia tranquila de que uno no se ha cogido lo que no le pertenece, esa debería ser la parte ética de nuestros gobernantes en nuestro país. Imagínese hasta el zar anticorrupción salió corrupto”.

Con este pensamiento, Ezequiel ha logrado empoderar a su comunidad, aquella que no es solo indígena sino, campesina, mestiza, es decir intercultural, por lo que se ha convertido en un mediador intercultural que le da cabida a los diferentes pensamientos y culturas, sus planes de desarrollo se han hecho comunitariamente, dando el verdadero sentido a dicha palabra (política), y a su vez forjando sujetos políticos, entendiendo desde la afinidad, que sobre el particular tiene Mejía en la EP pues parafraseándolo podríamos entender ese sujeto político como aquel que va en contra de lo hegemónico, tomando acciones contra-hegemónicas que van “decantando que es posible otras formas de estar, de relacionarnos en lo micro, meso y macro”<sup>144</sup> posibilitando esas otras formas de re-existencia política, en una sociedad urgida de hacerle frente a las políticas neoliberales y necesitada de una nueva configuración social.

Para ir finiquitando, pretendo hacer una invitación a seguir escribiendo esta historia de los líderes, en la actualidad contamos en Colombia, con tan solo tres historias de vida de líderes de primera generación del movimiento indígena en el Cauca, es decir líderes fundadores: Juan

---

<sup>144</sup> (Mejía, 2015)

Gregorio Palechor, Lorenzo Muelas y Trino Morales, pero de los líderes de la segunda generación es nulo su caminar, ambos casos a mi parecer son vergonzosos, porque se han ido vidas entregadas al movimiento y solo quedan las fechas de cuando nació y cuando fue asesinado. Urge a las nuevas generaciones empoderarse de esta tarea y vislumbrar al movimiento y a esas vidas entregadas en beneficio de toda la comunidad. Igualmente, no puede quedarse la tarea en plasmar toda su trayectoria, concierne también a todo el movimiento indígena y como tal al CRIC hacerse responsable de aquellos líderes que de manera desinteresada han entregado y siguen entregando sus vidas por el territorio, no puede ser posible que muchos vayan quedando en el olvido y se vayan haciendo a un lado quizá porque los años se han llevado su lucidez, esto no puede seguir siendo así.

Aunque en estas historias de los líderes coexisten elementos comunes, los lugares de la memoria que ocuparon cada uno de ellos nos permiten entender lo diverso del movimiento, su forma de escritura quizá también tiene muchas divergencias, la de Lorenzo y Palechor son más que todo un relato autobiográfico mediado por un tercero, mientras que la de Trino si está un poco más afín con la del mayor Ezequiel, en tal caso todas pretenden es no dejar en el olvido la entrega de estas vidas al movimiento, no resaltando lo individual sino lo colectivo, no hacen un lamento de lo vivido sino una invitación a seguir creyendo en que es posible otras formas de configuración social, la identidad indudablemente ejercen un papel esencial en la unidad, pero también en esa unidad hay diversidad, por lo que todos podemos lograr un empoderamiento tal, que podemos transformar nuestra sociedad, en la medida en que nos

concienticemos y nos forjemos como sujetos políticos hechos para la libertad y no para la opresión.

Es necesario recalcar por último que retomar la trayectoria de un líder indígena, implica también un modo de producir memoria política articulada a los procesos de educación popular y a la descolonización de la historia, pues la historia se cuenta desde abajo, desde la voz de sus protagonistas, es una especie de humanización de la historia, ya que ella no son los vestigios de aquel pasado manchado, sino la fuente de comprensión para seguir caminando la palabra.



### *Un legado para la vida*

Llegar a la consolidación de esta imagen como resultado de toda la investigación, es plasmar una fuente más de la memoria para la comprensión de la historia y de nuestro presente, pues dentro de la cosmovisión Nasa, la historia no solo son aquellos hechos del pasado que están muertos, sino que son las herramientas para comprender nuestro presente y seguir con las raíces firmes hacia el futuro.

Esta imagen se fue configurando primero con la comprensión de la invasión española, de ahí las imágenes plasmadas; posteriormente aterrizar esa invasión en el “gran Cauca” conocido hoy como departamento del Cauca, silueta que

tiene en su interior a las comunidades indígenas. Ya entendido esto; y leyendo educaciones y pedagogías críticas desde el sur, veo que al igual que es necesario entender los troncos de la educación popular, es indispensable ver el tronco histórico que ha construido el movimiento indígena en el Cauca, visto el tronco como aquel árbol que se ha sembrado para crear resistencia en el departamento y a su vez, ver que la frondosidad del árbol la han dado sus líderes, pero la espesura de aquel árbol parece quedar poco a poco en ramas secas, pues no se conoce el recorrido de aquellos que han dado su vida por la tierra y por la autonomía de todo el pueblo indígena. Por ello, el título de esta imagen, debemos seguir caminando la palabra, hay aún muchos sabedores y nos los está arrebatando nuevamente los crímenes de estado, debemos quitar esa historia colonial de los vencedores y seguir en el ejercicio de “construir y de-construir las realidades con mirada crítica” desde abajo. Teniendo presente que es un ejercicio de plasmar la historia desde las subjetividades epistemológicas de los líderes y que no se pretende construir una historia única, sino las diferentes historias que enriquecen el entramado cultural del movimiento indígena del Cauca.

Plasmar dentro de la silueta del departamento las comunidades donde resalta el bastón de los cabildos, es recalcar la importancia que estos tienen dentro de la comunidad y el movimiento, eso lo permite ver las narraciones del mayor Ezequiel cuando dice: “me reuní con los cabildos”, “me cubrí en los cabildos” y “contaba con el apoyo de los cabildos”, una herramienta blanca apropiada por las comunidades para el crecimiento de la organización, estrategia que fue creciendo y tomo tal fuerza que es el reflejo de lo que hoy es el movimiento, el puño que resiste ante el avasallante aniquilamiento cultural de los pueblos originarios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archila, N. M. (2005). Voces subalternas e historia oral. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 293-308.

Beltrán, F., & Mejía, L. (1989). LA UTOPIA MUEVE MONTAÑAS ALVARO ULCUE CHOCUE. Bogotá: Nueva América.

Bolaños, G., & Ramos, P. A. (2009). ¿Qué pasaría si la escuela? Bogotá D.C.: El Fuego Azul.

Bolaños, G., Bonilla, V., Caballero, J., Espinosa, M., Tattay, P., Tattay, L., & Lara, J. (2012). NUESTRA VIDA HA SIDO NUESTRA LUCHA: RESISTENCIA Y MEMORIA EN EL CAUCA INDÍGENA. TAURUS.

Bolaños, G., Tattay, P., Pancho, A., Manios, S., & Villegas, A. (2011). CAMINANDO la palabra. Popayán: CRIC.

Bonfil Batalla, G. (s.f.). El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización. En G. Bonfil Batalla.

Castillo, E. (1993). CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA EN LA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN ORGANIZATIVA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Cano, M., & Alvaro, J. (Miércoles 12 de Febrero de 2014). Abya Yala la otra historia. Obtenido de <https://abyayalalaotrahistoria.blogspot.com.co/2014/02/abya-yala.html>

CRIC. (1983). COMO NOS ORGANIZAMOS. POPAYÁN: CARTILLA DEL CRIC N°2.

CRIC. (1983). NUESTRAS LUCHAS de AYER y de HOY. Popayán: Cartilla del CRIC n°1.

CRIC. (2013). XIV congreso del CRIC. CRIC, (pp. 1-9)

Findji, M. T. (1991). Movimiento indígena y recuperación de la historia. Buenos Aires: FLACSO

Gros, C. (1991). Colombia Indígena, Identidad cultural y cambio social. CEREC.

Mejía, M. R. (2015). Educación Popular en el siglo XXI. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Melo, J. O. (1989). La constitución de 1986. En Nueva Historia de Colombia (págs. 44-70). Bogotá: Planeta.

Muñoz, M. R. (2010). Resistencia y dignidad en el norte del Cauca. En F. Marcelli, M. Di Pierri, M. Caviedes, & M. V. Ramiro, AUTONOMÍA Y DIGNIDAD EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS del Norte del Cauca (págs. 67-104). Cali: G&G Editores.

Rivera, S. (2015). Simposio de educación. Historia Oral, investigación acción y sociología de la imagen, (págs. 35-70). Jalisco.

Yonda, G. (viernes 16 de marzo de 2011). ISSUU. Obtenido de [https://issuu.com/yourmung/docs/khwen\\_tama\\_a\\_](https://issuu.com/yourmung/docs/khwen_tama_a_)



# BIOGRAFIA



1883: Quintín Lame nace en la Hacienda de San Isidro el 31 de Octubre. Hijo de Mariano Lame y Dolores Chantre, terrajeros de la misma hacienda.

1910: Hace sus primeras declaraciones de defender la causa indígena. Se autodenomina como abanderado y defensor de los cabildos indígenas del Cauca.

1914: Comienza su campaña de movilización de los indígenas del Cauca. Su más aguerrido enemigo es el Maestro Guillermo Valencia, suegro de Don Ignacio Núñez, gran terrateniente del Cauca y dueño de la Hacienda San Isidro. Durante esos primeros cuatro años de agitación y movilización de los indígenas, Quintín es perseguido por conservadores y liberales.

1915: Quintín es apresado en el Puente "El Cofre", permaneciendo un año en la cárcel de Popayán. Hasta ese momento las comunidades indígenas le prestaban toda la seguridad a su líder. La aristocracia payanesa utiliza, sin embargo, a Pio Collo (indígena Páez de Tierradentro y que no seguía las orientaciones de Quintín) para iniciar su persecución; los curas misioneros de Tierradentro se suman a la campaña de desprestigio del movimiento Quintinista. A partir de esta fecha Quintín es varias veces delatado y tomado preso. A partir de 1918 permanece cuatro años en la cárcel.

1916: Masacre de indígenas en Inra (Cauca), el 12 de noviembre, la policía mata a siete indígenas y hiere a 18 más. La masacre tuvo lugar, durante un bautizo al cual había asistido Quintín Lame. Según Quintín Lame, esta vez fue delatado por los misioneros Lazaristas.

1919: Quintín Lame comienza a orientar su actividad hacia las zonas indígenas del Tolima.

1920: Fundación del "SUPREMO CONSEJO DE INDIAS" (indígena el 10 de enero en Natasgaima. José Gonzalo Sánchez (indígena del Resguardo de Totoró-Cauca) es elegido presidente de este consejo, al cual asisten numerosas delegaciones de las parcialidades del Tolima y del Cauca. El consejo tenía como fin "proteger, amparar y defender en todas sus partes, los derechos y

propiedades territoriales de las tribus indígenas existentes en el territorio de la nación".

A partir de esta fecha se inician 10 años de lucha y agitación en las zonas indígenas del Sur del Tolima y parte del Huila.

1922: Quintín se traslada definitivamente al Tolima y allí permanece hasta su muerte.

1924: Quintín Lame y José Gonzalo Sánchez reciben de las comunidades indígenas de Ortega y Chaparral, por medio de escritura pública, el poder general para representarlas legalmente ante el gobierno. Esto da lugar al desarrollo de una campaña de agitación que termina con la fundación del pueblo "San José de Indias" (Llanogrande) y la constitución de hecho del antiguo Resguardo de Ortega y Chaparral. El cabildo funcionaria en el recién fundado "San José de Indias".

1931: El pueblo de "San José de Indias" es tomado por asalto por fuerzas organizadas por terratenientes y gamonales políticos de Ortega. La sede del cabildo es atacada. Quintín Lame pudo escapar ileso al ataque, pero murieron 17 indígenas y hubo cerca de 40 heridos.

1939: Termina Quintín de escribir su libro "Los Pensamientos del Indio que se educó dentro de las Selvas Colombianas". Reconstrucción formal del Resguardo de Ortega y Chaparral. Inicio del censo indígena que terminaría tres años después, dando como resultado la existencia de 562 familias indígenas.

1945: Aproximadamente a partir de ese año empieza la violencia sistemática contra las comunidades indígenas del Tolima que culminarían 10 años después con el despojo total de tierras en manos de los indígenas. Sólo los indígenas de la vereda de Yaguera pudieron resistir la represión y conservar las tierras. Quintín olvidado por muchos y abandonado continúa luchando sólo por medio de cartas y peticiones al gobierno central.

1967: El 7 de Octubre, a los 83 años, muere en Ortega. El cura del pueblo no dio permiso para su entierro en el cementerio Municipal. Un pequeño grupo de amigos y antiguos colaboradores lo entierran en un cementerio a 3 km de Ortega.

14

## Historias Recobradas



### Los Pensamientos del Indio que se educó en las selvas Colombianas

**"YO NO SOY PROFETA PERO SI HE SIDO Y... SOY EL APOSTOL DE MI RAZA"**

Para las nuevas generaciones de indígenas, queremos recordar la vida de este gran luchador. Para ello, nada mejor que reproducir apartes del texto que escribiera Juan Friede, su compadre:

En el mes de julio del año 1943 fuimos invitados a la "Fiesta del Indio" que organizó Manuel Quintín Lame, jefe de los indios de Ortega y parcialmente de los de Chaparral.

Llegamos al oscurecer a un platánal sembrado sobre la arena del antiguo lecho del Magdalena. En todas partes se veían hombres, mujeres y niños. (...) Una que otra vez entonaban la música (flauta y tambores), y del platánal surgían parejas que bailaban en el patio frente a la casa. (...)

Poco después habló Manuel Quintín Lame. (...) Gestos grandilocuentes acompañaban sus palabras; él mismo quedaba inmóvil, dominando al auditorio con sus

## MANUEL QUINTÍN LAME

pequeños, vivaces y profundos ojos. Hablaba o, más bien, tronaba contra los blancos que quemaron la escuela, contra un inspector de policía que había forzado a una india, contra un asesinato de un indio por blancos "desconocidos". Y los hombres que lo escuchaban con profundo silencio contestaban en coro a cada exclamación: "Así es, Manuel Quintín Lame". (...)

18 años, 7 meses y 21 días de su larga vida de luchador por la causa indígena, las pasó Quintín Lame en las cárceles de Colombia. Y, sin embargo, aunque acusado más de 150 veces, nunca fue condenado. Sus cárceles eran "prisiones preventivas hechas por sospechas". Así entopecía la "justicia de hecho" su camino de luchador. Nació en el año de 1887 de la humilde familia de indios terrazgueros de la hacienda de "Calderetas", en la región de Silvia (Dpto. del Cauca). Era de origen Nasa (Páez), pues su abuelo inmigró de Tierradentro. Desde temprana edad conoció la suerte de las familias indígenas que, arrancados de su tierra, deambulaban de hacienda en hacienda como arrendatarios, descuajando montaña y abriendo caminos, para después verse desterrados, cuando las labranzas del indio se podían convertir ventajosamente en potreros para el ganado del hacendado. Así migraba la familia Lame de una hacienda a la otra. (...)

Quintín Lame se alistó entonces en el ejército. Varios años duró allí, fue cabo, jefe del resguardo en la frontera ecuatoriana, y abanderado.

Abandonó el ejército y viendo los padecimientos de los indios del Cauca se erigió pronto en jefe de los Cabildos Indígenas, y en Calibío se enfrentó al joven indio por primera vez, al entonces también joven poeta Guillermo Valencia. Su lucha tenía por programa definido unir a todos los indios de los resguardos por ambos lados de la cordillera, no pagar terraje a los terratenientes y oponerse a las autoridades en casos de forzosa desocupación de las tierras. Su actividad se esparció pronto por el Tolima, Huila, Valle de Cauca y hasta Nariño, donde defendía los cabildos indígenas, también ante los tribunales, en litigios por límites con los latifundistas circunvecinos. Así aprendió Quintín Lame leyes, y escudriñó muchos archivos para descubrir varias falsificaciones de documentos con los que los "blancos" intentaban arrebatar tierras a los resguardos.

El fué el alma del levantamiento de Tierradentro (años 1914-15), cuando seis mil indios, bajo el mando del general Yajimbo tomaron las armas contra tropas regulares del ejército, infligiéndoles varias y serias derrotas. (...) Lame fue apresado por traición de un indio y llevado a Popayán. "Allí -me contaba- me dieron hasta que ya... casi me muero..." Cuatro años, tres meses y veintiocho días duré en la cárcel y el expediente formaba más de tres mil hojas..." Sin embargo, cárceles y detenciones no impidieron a Quintín Lame seguir su derrotero como luchador, corso lo es hasta hoy.

(Juan Friede).

# PLATAFORMA POLITICA

## COMENTARIO:

En esta comisión encargada de discutir el proyecto de plataforma política presentado por el Ejecutivo, y ya discutido en parte en varios cursillos hechos por la organización, participaron unas 32 delegaciones del Norte, Tierradentro, Oriente y Centro.

Al iniciarse, se dio el primer debate entre todos los compañeros a raíz de la intervención de uno de los compañeros del Norte que tiene algunas diferencias con el Ejecutivo y que planteaba que para la elaboración de la Plataforma Política, no se consultó con las bases y que no correspondía a las necesidades actuales de la organización sino al capricho del Comité Ejecutivo.

Después de una amplia discusión y haciendo algunas aclaraciones como la de que el Comité Ejecutivo elabora los proyectos de documentos, pero que las bases las discuten para aprobarlos o no; se acordó que la plataforma política si era necesaria para nuestra organización, y que el proyecto presentado se leería y discutiría punto por punto.

Se procedió entonces a la lectura y discusión del documento.

Un compañero de Cococoma dirigió la discusión y fueron muy notables la participación de los compañeros más claros de Jambaló y Puracé.

En el primer punto: bases de nuestra posición política: Los indígenas descendemos de los primitivos habitantes de nuestro continente y a la vez hacemos parte de las clases explotadas, así como también las desviaciones que se presentan al inclinarnos más a un lado u otro, se empleó la mayoría del tiempo del primer día dándose una discusión con la participación activa de pocos compañeros claros, pero atenta de todos los participantes.

Al llegar al análisis de las luchas de los pueblos indígenas del Cauca, la conquista, la colonia, república y aportes a las luchas de hoy hubo participación activa de la mayoría de compañeros quienes aportaron elementos importantes a la discusión. Lo mismo en los puntos sobre Lucha de Clases en el Cauca, Contradicciones y Alianzas y Aspectos Clasistas de nuestra lucha, la mayoría de compañeros explicaban y clarificaban las dudas.

Los puntos más discutidos y polémicos fueron los últimos; la dirección política de Las Luchas Populares, Posición Unitaria y no alineamiento Internacional. Estos puntos absorbieron a los compañeros, notándose un gran interés y participación de todos, que sesionaron hasta en los momentos de descanso y a esta discusión se sumaron más compañeros que ya habían terminado en sus respectivas comisiones.

Esta comisión fue de las últimas en terminar, con la participación de numerosos compañeros.



Fue muy notable

la participación de los compañeros en la segunda desviación, es el intento de ejecutivo de ANUC, de imponer su c al movimiento indígena colombr estudiar seriamente los caracte específicas de nuestra situación y qu vado a las contradicciones conocid el comité ejecutivo y la organizac na del Cauca.

El proyecto de plataforma política fue discutido ampliamente sin que esta sufriera mayores modificaciones, por lo tanto las observaciones fueron las siguientes:

El proyecto fue criticado en principio por algunos delegados, ya que alegaban que no había una participación de las bases en su elaboración.

En este punto se aclaró por parte de los compañeros, y se logró un acuerdo a que los documentos deben ser elaborados por el comité ejecutivo y luego, ser sometidos a discusión de las bases para su aprobación o no aprobación.

**BASES DE NUESTRA POSICION POLITICA**

Se discutió aquí el contenido y se modificó en la parte del subtítulo "los indígenas hacemos parte de las masas explotadas y oprimidas", (párrafo 3, pág. 4) donde se ubican, los enemigos fundamentales, que dice así: "el imperialismo, la burguesía y los terratenientes..."

Después del análisis, se modificó en la siguiente forma:

"nuestros enemigos fundamentales el imperialismo, y el capitalismo criollo son pues, los mismos que los de los demás explotados y oprimidos, al lado de los cuales debemos dar la lucha por la liberación nacional y la construcción del socialismo".

**DOS DESVIACIONES EN EL MOVIMIENTO INDIGENA**

En esta parte fue discutido en el párrafo 9 de la pág. 10, en el sentido de que como la plataforma política plantea de que cuando surge el CRIC en 1971, la verdad es que casi nada quedaban a nivel organizativo, de las experiencias desarrolladas por José Gonzalo Sánchez y Manuel Quintín Lame. Por lo tanto, la comisión decidió que lo más correcto era que la frase se modificara en la siguiente forma:

"La verdad es que cuando surge el CRIC en 1971, quedaban formas organizativas como el cabildo, que en parte se habían mantenido por las luchas de las luchas de José Gonzalo Sánchez, casi no había quedado nada".

Luego se discutió el párrafo siguiente, el 10 en lo relacionado con ANUC y se modificó así: "otro ejemplo más reciente de la

LA COLONIA

En esta parte se discutió y se modificó el término de párrafo 2, pág. 14 en el sentido de que allí se dice que las bases reconocieron los territorios donde habían habitado.

Queda así: "En estas luchas se sistemáticamente, las mismas ley, corona española, en especial la real los resguardos indígenas. Los resguardos fueron propiamente un invento de los españoles, sino que fue un reconocimiento de los indígenas, de parte de las bases de los territorios que siempre habían habitado."

**REPUBLICA SIGLO XX**

En esta parte se discutió el párrafo 18 y modificada en la parte párrafo y queda en la siguiente forma:

La experiencia aunque no propia indígena, dejó algunos resultados pero como una mayor organización e comunidades, menos temor a autor terratenientes, la determinación defenderlos por nuestros propios cuando somos obligados a ellos.

**LA LUCHA DE CLASES EN EL CAUCA**

En esta parte se discutió y se modificó el párrafo 3 de la pág. 7, en el sentido de que se cambia burguesía, por capitalismo criollo o nacional.

Finalmente, la comisión considerada, con las modificaciones aquí en la plataforma política.

La comisión deja en claro asimismo organización está en capacidad y libertad de agregar cualquier experiencia histórica y política a la Plataforma miras a su complementación.

## Carta de los presos políticos del CRIC a Daniel Samper Pizano

Daniel Samper Pizano  
La Picota, Bogotá, noviembre 29 de  
1979  
Señor  
DANIEL SAMPER PIZANO  
El Tiempo  
Bogotá

Los abajo firmantes, dirigentes y colaboradores del Movimiento Indígena, hoy juzgados en el Consejo de Guerra que se lleva a cabo en la capilla de la Cárcel La Picota, nos dirigimos atentamente a usted con el fin de participar en el concurso de preguntas que usted viene impulsando desde su columna.

Nosotros queremos referirnos únicamente a dos preguntas de las formuladas:

Quiénes asesinaron a Gustavo Mejía? Quiénes asesinaron a Benjamín Dindicué? Queremos responderlas, haciendo referencias a la vida y trayectoria de quienes lucharon e impulsaron el Movimiento Indígena.

El compañero Gustavo Mejía, quien a través de su vida ocupó distintos puestos en la lucha del pueblo colombiano, en los últimos años llegó al enfrentamiento con los terratenientes y esclavistas del Cauca, respaldando con sus tesis las necesidades fundamentales del campesinado en general y de los indígenas en particular. Como es bien sabido, la estrategia de los terratenientes en el Departamento del Cauca ha ido dirigida a la usurpación de las tierras y la destrucción de la vida social y cultural de los indígenas.

Frete a esta, el compañero Gustavo Mejía predicó la necesidad de hacer frente a los planes de los terratenientes, los cuales cuentan para llevarlos a cabo con la ayuda y complicidad de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Llevando la teoría a la práctica, en febrero de 1971 Gustavo se halla al frente de la primera gran asamblea de indígenas del Cauca, donde se nombra un comité ejecutivo y se formula un programa de siete puntos, que contiene los puntos fundamentales para la lucha que ya se ha comenzado a desarrollar.

El resultado de esta primera asamblea no demora en hacerse sentir y vemos como a Gustavo y a los dirigentes indígenas impulsores se les acusan y formulan cargos en su

contra. El encarcelamiento de los compañeros dura hasta agosto de 1971, e inmediatamente regresan a la actividad y para septiembre 6 ya se tiene preparada una nueva asamblea que se desarrolla en predios de la finca llamada La Susana uno de los sitios con mayor concentración de indígenas terrajeros.

Posteriormente a esta nueva asamblea, la represión se desata contra los terrajeros de todos los sitios del departamento. Finalmente esta reivindicación del "no pago de terraje" va venciendo las fuerzas que los terratenientes han impulsado contra los indígenas. Es así como para el 15 de julio de 1973, contando ya con la participación de los resguardos del norte, sur, oriente, occidente, y Tierradentro se lleva a cabo el Tercer Congreso del CRIC, en Silvia, al cual asisten más de cinco mil indígenas.

Para este momento el compañero Gustavo viene sufriendo el asedio de los cuerpos secretos del Ejército. Ha crecido una alianza de sectores progresistas que pone en serio peligro el poder parlamentario de los terratenientes.

Gustavo es asesinado el día dos de marzo de 1974 y como reacción a su muerte son los mismos indígenas quienes responden a este desafío y consolidan definitivamente su organización. La muerte de Gustavo marca la iniciación de una nueva etapa en la vida del departamento. La estrategia desarrollada por los terratenientes se encamina hacia la eliminación de los dirigentes del Movimiento Indígena. Hasta el momento actual han caído cuarenta y dos dirigentes en todo el departamento, siendo uno de los últimos el compañero Benjamín Dindicué, quien fuera vicepresidente del CRIC y el más importante dirigente de la zona de Tierradentro.

Dos días antes del asesinato del compañero Benjamín Dindicué, él había estado detenido en las instalaciones de la escuela de suboficiales "Inocencio Chincá" de la ciudad de Popoyán.

El compañero Benjamín como buen conocedor de los problemas de las comunidades indígenas, cumplió fundamentalmente con la unidad de todos los resguardos y todos los in-

dígenas de Tierradentro, desafiando así el poder que durante mucho tiempo mantuvieron los terratenientes y la iglesia sobre la población. Por su iniciativa se lleva a cabo en la población de Tóax el Cuarto Congreso del CRIC, cuando los terratenientes y los miembros del alto gobierno se aprestaban a impulsar en el Senado de la República, una ley que contemplaba la disolución de los resguardos. Con este Congreso se logró echarlo para atrás a pesar de que el tristemente célebre ministro de Gobierno de López Michelsen, Cornelio Reyes, hizo un desafío abierto a los dirigentes y bases indígenas y asistió a la asamblea de creación de una organización de los terratenientes llamada CRAC, la cual busca como fin primordial el enfrentamiento con la organización indígena, los planes para evitar que las tierras vuelvan a sus legítimos dueños y el señalamiento de los principales dirigentes indígenas Benjamín Dindicué los desafíos y fue asesinado el día cuatro de febrero de 1979 en su propia casa.

Señor Samper, nosotros creemos que en el cuestionario que usted viene elaborando posteriormente, habrán de ser incluidos nuevas preguntas acerca de la situación indígena del Cauca y Colombia, pues actualmente por cuenta de las justicias ordinaria y penal militar nos encontramos más de sesenta miembros y colaboradores del Movimiento Indígena del Departamento del Cauca, sin tener datos precisos sobre los detenidos miembros de otras organizaciones y comunidades colombianas, por los mismos motivos por los cuales han sido asesinados Gustavo Mejía, Benjamín Dindicué, y otros 40 dirigentes indígenas. En contrapartida: todo el mundo sabe quienes han sido los autores materiales e intelectuales de estos asesinatos y ninguno hasta el momento actual se encuentra detenido o ha sido llamado a declarar o responder por las acusaciones.

Esperamos que para usted y sus lectores estas líneas sean una respuesta concluyente sobre sus preguntas.

Fraternalmente,  
MARCO ANIBAL AVIRAMA  
Presidente del CRIC,  
Edgar Avirama  
Miguel Nuscué  
Francisco Nuscué  
Luis Angel Monroy Cruz  
Guillermo Amórtégui

# El Primer Congreso Indígena Nacional abre una Nueva Etapa para el movimiento indígena

Desde que se reactivó el Movimiento Indígena colombiano, a principios de la década pasada, se ha pensado en la realización de un Congreso Indígena Nacional.

Diversos contactos, intercambios, encuentros, se han venido realizando en las regiones en donde las luchas cobran auge. Encuentros nacionales, podemos considerar los de Silva (Cauca) en 1973; Bogotá (con motivo del tercer Congreso de la Anuc) en 1974, y los logrados en los Congresos del CRIC, Tóez (1975), Coconuco (1978), y Toribio (1981).

Sin embargo, ninguno de estos encuentros, alcanzaba el carácter de un Congreso. En el Encuentro Nacional de Lomas de Barco (Tolima), en octubre de 1980, las delegaciones presentes nos propusimos explícitamente, la organización de un Congreso Nacional Indígena, y para ello nombramos una Coordinadora Provisional, encargada de preparar dicho Congreso en el plazo de un año.

La Coordinadora trabajó duro para cumplir su tarea: recorrió varias regiones donde habitan comunidades indígenas, entró en contacto con las Organizaciones existentes, promovió varios congresos regionales, propuso los temas que debían debatirse en el Congreso, los cuales se estudiaron en las reuniones regionales, y con las modificaciones del caso, pasaron a conformar los materiales definitivos. Al fin el Congreso no alcanzó a reunirse en el plazo fijado, pero cuatro meses después se convirtió en una brillante realidad.

En efecto, el Primer Congreso Indígena Nacional, reunido en el Colegio Claretiano de Bosa entre el 24 y el 28 de febrero pasado, es a la vez el fruto de más de diez años de trabajo del movimiento indígena colombiano y el punto de partida de una nueva etapa, donde las luchas quedarán centralizadas bajo la dirección de una Organización Nacional.

No vamos a repetir aquí todos los obstáculos puestos por el

gobierno para la realización del Congreso. Esos obstáculos se vencieron con el apoyo y la solidaridad de estudiantes, intelectuales, sindicalistas y del pueblo en general. Nunca olvidaremos la colaboración entusiasta del padre Rector, de los profesores y alumnos del Colegio Claretiano de Bosa, que a pesar de las dificultades que para ellos representaba perder una semana de clases, pusieron el Colegio al servicio del Congreso y recibieron con el corazón abierto a los indígenas colombianos.

Una de las más gratas sorpresas del Congreso, fue la inmensa generosidad del pueblo de Bosa. La solidaridad moral y material para con los indígenas, de parte de un sector de los más pobres de la capital, nos conmovió hondamente. Para los indígenas nos quedó muy claro que la unidad entre los explotados no es una simple frase para hacer discursos, sino que en ocasiones como ésta, se vuelve una hermosa realidad.

Es difícil haber esperado un balance más positivo del Congreso. Es cierto que hubo que pasar incomodidades; a veces el frío se volvía intenso en las noches y en muchas ocasiones el cansancio nos vencía. Pero nuestro trabajo fue fructífero: prácticamente todos los objetivos del Congreso se lograron cumplir.

Todos los asistentes están de acuerdo con la representatividad del Congreso. Con comunidades tan dispersas como son las indígenas en Colombia, la presencia de más de 200 delegaciones de todos los rincones del país, es un éxito innegable.

Y no se trataba de invitados de piedra. En el trabajo de las 5 comisiones, se vio la amplia participación de todos los delegados, que a veces con opiniones divergentes pero en un ambiente siempre fraternal, iban analizando las cuestiones fundamentales que las comunidades tenemos que afrontar. Frente a propios y extraños, hemos demostrado que los indígenas conoce-

mos nuestros problemas y sabemos cuál es el camino que debemos seguir.

Los hermanos indígenas de Centro y Suramérica, nos acompañaron muy fraternalmente en este Congreso. Les estamos muy agradecidos, pues su contribución fue de un gran valor y el conocimiento de sus luchas nos da luces y fuerzas para seguir adelante. La conformación de una organización a escala nacional, era uno de los objetivos básicos del Congreso. Esta se constituyó efectivamente, con el nombre de Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC, y en su Comité Ejecutivo, quedaron representantes de casi todas las organizaciones regionales existentes.

Un aspecto notable fue la unidad que reinó durante todo el Congreso. Y esto lo queremos resaltar ante un artículo aparecido en un periódico capitalino, que hace una descripción absolutamente imaginaria del Congreso y habla de una aguda división presentada. El artículo, escrito por una persona resentida, no indígena, y cuyo nombre todos conocemos, fue firmado por la delegación oficial de Guambía, al igual que de otras cinco delegaciones. Estas últimas participaron muy positivamente en todo el Congreso y nunca hicieron notar la menor divergencia. Los compañeros Guambianos presentaron una posición divergente del resto de asistentes al Congreso, pero siempre en un ambiente de discusión cordial. Los participantes en las diversas comisiones, son testigos de la forma amplia en que se pudo expresar la delegación de Guambía, aunque en realidad no pudo encontrar mayor apoyo para sus planteamientos: de todos modos sus representantes participaron en la redacción de varias de las conclusiones y estuvieron presentes incluso en la elección del nuevo Comité Ejecutivo.

Después del Congreso, los compañeros guambianos llevaron a la prensa el artículo ya mencionado. Nos duele real-

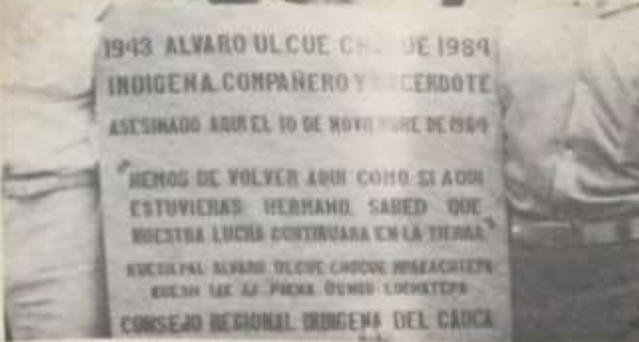
mente esta doble actitud de su parte, aunque sabemos que los más perjudicados serán realmente ellos mismos, y no la Organización Indígena. Algún día la comunidad de Guambía, cuyas luchas seguiremos respetando y apoyando, se quitarán de encima la dirección de gentes extrañas, que ponen sus ambiciones personales por encima de la unidad y del avance del movimiento indígena colombiano.

Otro objetivo del Congreso era el de dar a conocer la situación de los indígenas, a los demás sectores populares y a la opinión pública en general.

En este sentido también podemos darnos por satisfechos, pues el cubrimiento de los diferentes medios informativos fue muy amplio y la mayor parte de la población se enteró de la realización del Congreso Indígena. Además, la información fue bastante objetiva, pues, fuera del periódico ya mencionado y cuya mala fe es conocida, los otros medios hicieron un esfuerzo por mostrar los problemas y luchas reales de las comunidades indígenas.

Fue igualmente importante la asistencia de representantes obreros, campesinos de organizaciones populares, de estudiantes e intelectuales, quienes colaboraron valiosamente con el Congreso y tuvieron ocasión de ver en forma directa, la descripción de nuestras luchas y el camino que deseamos seguir. Al darles también nuestros agradecimientos, les hacemos un llamado para que con su importante contribución, sigan apoyando el avance de nuestro movimiento.

El Primer Congreso Indígena Nacional, abre nuevas perspectivas para los pueblos que desde hace siglos venimos por nuestra supervivencia y nuestro desarrollo. De nuestra constancia y dedicación, depende el que sigamos avanzando en nuestras conquistas y cumplamos con la parte que nos corresponde en las luchas generales del pueblo colombiano.



# Acompañamos al padre Alvaro a su última morada

## Novenario por el padre Alvaro

Desde el momento de su muerte las comunidades aplazamos las demás tareas para marchar al lado de nuestro compañero, y demostrar al enemigo que en vano puede humillarnos. Más de cinco mil personas nos hicimos presentes e impusimos la voluntad de las comunidades indígenas en orientar el sepelio. El arzobispo de Popayán, Silverio Buitrago, quien en vida negó el respaldo al Padre Alvaro, y podemos afirmar que lo desprotegió, ahora en su muerte aprovecha diciendo que la manifestación del sepelio debe ser un acto únicamente religioso, desconociendo así la enorme labor social en que estuvo comprometido el Padre Alvaro. Ante este atrevimiento nuestros dirigentes exigieron respeto a nuestra organización y pudieron manifestar su pensamiento lejos de imposiciones falsamente religiosas.

Fuieron entonces otras organizaciones populares intervenir (Cali, Palmira, Tolima, Antioquia, Chocó y Popayán, entre otras) como lo hicieron los compañeros del asentamiento LA PAZ en Popayán, quienes le recordaron al arzobispo que había sido él quien autorizó el desalojo de dicho asentamiento.

Quedó claro que el Padre Alvaro para nosotros no ha muerto, sino que desde la tierra, a la cual regresa, surge la semilla de su pensamiento.

A la vuelta de Pueblo Nuevo y después del sepelio, la carretera a Pescadero había sido regada de tachuelas por los agentes secretos.

## El 12 de noviembre la policía reprimió en Toribío

Mientras el 12 de noviembre asistimos al duelo de nuestro compañero, cuarenta y cinco policías escoltados en Toribío, se dirigieron a la vereda de La Palma,

para dar otra "gran batalla" contra los 25 niños de la escuela bilingüe con insultos propios de su lenguaje, para interrogarlos sobre el nombre de su profesor y de los dirigentes de la comunidad.

El mismo día, esos mismos policías allanaron la empresa comunitaria del Cabildo en la vereda Loma de Paja en busca de armas.

## La policía reprimió en Toribío

En muchas veredas de las comunidades, los indígenas celebramos la novena por el eterno descanso de nuestro compañero. Pero los "agentes del orden" entendieron éstos actos religiosos como algo subversivo y trataron de impedirlos. Cuando estábamos en los rezos, los policías llegaban al Resguardo de San Francisco, amenazantes y diciéndonos que "para qué veníamos a rezar por ese cura h.p...."

## Otra vez los pájaros

Desde que empezamos las manifestaciones de protesta, los pájaros han hecho su aparición. Es así como a raíz de un atentado contra la familia Delgado en la vereda del Asio en la que resultó herida una señora, aparecieron varios individuos extraños a nuestra comunidad, haciendo averiguaciones y tratando de comprometer a la comunidad en estos hechos.

El viernes 7 de diciembre 15 sujetos llegaron a Pueblo Nuevo, con el ánimo de hacer investigaciones. Después supimos que son grupos paramilitares quienes tienen la intención de meterse en las comunidades. En Caldono estos grupos paramilitares están siendo solicitados por el anterior alcalde, José Napoleón Vivas. El día que estos sujetos llegaron, la comunidad empezó a informar por los altoparlantes para que toda la gente estuviera alerta. Al otro día tuvieron que irse.

## Manifestación y bloqueo de la Panamericana

El día 23 de noviembre más de cinco mil indígenas, venidos de todos los rincones del Cauca, llegamos a Santander de Quilichao para manifestarnos por el asesinato del compañero Alvaro Ulcué y el desalojo de López-Adentro.

Al grito de: Compañero Alvaro Ulcué -presente!, ¡Fuera los militares de López Adentro!, Abajo los asesinos! y ¡López Adentro! ¡Tierra indígena o tierra de nadie!, la caravana de Toribío entró a Caloto y luego a Santander para manifestar su indignación.

La manifestación de todas las delegaciones empezó a las 11 de la mañana, desde la plaza principal de Santander de Quilichao y en frente de la iglesia parroquial en ordenada fila para llegar al sitio en que fue asesinado el compañero, frente al albergue de las hermanas.

El acto tenía en su programación la celebración de la santa misa y la colocación de una placa en la cual se inscribieron las siguientes palabras a la memoria de Alvaro: "He de volver aquí, como si aquí estuviera. Hermano: sabed que nuestra lucha continuará en la tierra". La misa que se tenía prevista fue desautorizada por monseñor Silverio Buitrago y no se realizó. Luego vinieron los discursos de los dirigentes indígenas y demás organizaciones populares. A eso de las 2:30 p.m., iniciamos el bloqueo de la carretera Panamericana en el sitio El Cruce del berno El Tejo, hasta tanto el gobierno se comprometiera a discutir los siguientes puntos:

1. Retiro de los militares de López Adentro.
2. Devolución de las tierras de López Adentro a la comunidad.
3. Castigo ejemplar a los responsables del asesinato de Alvaro Ulcué.

La alcaldesa de Santander y representantes del gobierno, dialogaron con la comisión de

nuestra organización y acordamos realizar una reunión el 11 de diciembre en Popayán con el alto gobierno, para buscar solución al conflicto. El bloqueo lo levantamos a las 8 de la noche.

Esta gran manifestación fue importante por el gran apoyo que recibimos de la ciudadanía de Santander y sus organizaciones populares, quienes masivamente se sumaron a nuestro acto.

## López Adentro convertida en base militar

Después del desalojo a López Adentro, lo convirtieron en zona militar y ni a los mismos funcionarios del gobierno se les permite entrar. Mientras tanto se continúa la militarización de las zonas indígenas especialmente el norte del Cauca, y los compañeros desalojados sufren las penalidades de la miseria a pesar de la solidaridad de los demás indígenas y sectores populares. En este momento muchos compañeros se encuentran enfermos. En los niños empiezan a generalizarse enfermedades, como el peludismo.



Marcha Santander de Quilichao

Cauca

CRIC

# Resolución de Vitoncó

Cuarenta y cinco indígenas del Cauca, reunidos en Junta Directiva del Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, en Vitoncó, los días 21, 22, 23 y 24 de febrero.

### CONSIDERANDO

1. La delicada situación por la que atraviesan las zonas indígenas del Cauca, debido a la presencia militar, tanto del ejército y policía como de los grupos armados ajenos a nuestras comunidades, promueve militar que no tiene que ver mucho con nuestros problemas y que tiende a agudizarse en la medida en que puede desencadenarse una guerra entre las partes en conflicto, guerra en la cual nuestras comunidades sufrirían las más graves consecuencias.

2. La inflexibilidad del gobierno y sus argucias de no entrar a buscar soluciones dialogadas y pacíficas a nuestros problemas de tierras, educación, salud, etc., posición que se ha radicalizado más a veces que las amenazas, atropellos y despojos se ha multiplicado en los últimos meses y que se ejemplarizan en el asesinato de nuestros compañeros, últimamente en la persona del sacerdote y compañero ALVARO ULCUE y en el desalojo de la recuperación de López Adentro, en donde a 150 familias se les quemaron sus viviendas y se les arsaaron 300 hectáreas de cultivo, producto de diez meses de esfuerzo y trabajo.

3. El problema de lineros entre algunos resguardos y conflictos internos entre algunas comunidades, empresas comunitarias y comuneros, que ponen en peligro la unidad que tanto ha caracterizado a nuestra Organización y frente a la cual han fracasado muchos intentos divisionistas y posiciones secretarias de grupos y partidos tanto tradicionales como revolucionarios, unidad que es necesaria si queremos continuar con éxito en nuestras luchas.

4. La situación de abandono, miseria y opresión en que se encuentran la mayoría de los resguardos del Cauca, producto también de la falta de consulta e imposición de políticas gubernamentales impulsadas por personas con reconocida trayectoria antipopular y antindígena.

### RESUELVE APROBAR LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

1. Reafirmar y hacer valer por todos los medios que están al alcance de los resguardos, EL DERECHO A LA AUTONOMIA, es decir el derecho que los cabildos y las comunidades tienen de controlar, vigilar y organizar su vida social y política al interior de los resguardos y de rechazar las políticas impuestas venidas de afuera.

Esta autonomía se hace extensiva no sólo frente a personas y entidades gubernamentales, privadas y semiprivadas, que han venido haciendo aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y religiosos en zonas de resguardo, sin consultar a nuestras comunidades y a sus legítimos representantes, los cabildos, como también a las organizaciones que vienen realizando actividades que son de competencia de los cabildos.

Nosotros como representantes de los cabildos no aceptamos imposiciones. Es nuestro sentir seguir recuperando las tierras de nuestros resguardos de acuerdo con el primer punto de nuestro programa de lucha y amparados en la ley 89 de 1890 y otras disposiciones legales del gobierno de Colombia. No aceptamos entonces que algún armado venga a decirnos a quiénes debemos recuperar las tierras y a quiénes no y a quiénes debemos segregar las mismas comunidades, de acuerdo con sus necesidades. Este es entonces y aquí lo reiteramos nuevamente en esta Junta Directiva, un asunto interno que compete únicamente a las comunidades y a sus cabildos. Igualmente lo referente a castigos por actos delictivos; esto le concierne a los cabildos que tienen por ley la facultad de castigar a sus comuneros de acuerdo con las costumbres que tenga la comunidad. Recomendamos pues a todos los grupos políticos y militares hacer una lectura cuidadosa de la Ley 89 de 1890 para que no se repitan los atropellos que han sido denunciados y que fueron consignados en el acta de Andalucía (Caldono) y que aquí en esta Junta Directiva fueron reiteradas por los cabildos de San Francisco, Yaquivá, San Andrés, Canoas, etc. Igualmente recomendamos a estas organizaciones

hacer un estudio de nuestro programa de lucha.

2. Exigir también que todas las organizaciones respeten las recuperaciones de tierra y no se utilicen posibles contradicciones que surgen dentro de la lucha para penetrar en los resguardos y abondar divisiones. Es al Cabildo al que le corresponde definir los posibles conflictos que surjan de la lucha por la tierra.

No rechazar de plano ninguna solicitud o proposición que se haga a nuestras comunidades, pues sabemos que es el gobierno el responsable de la situación de miseria y abandono en que se encuentran nuestros resguardos y seguiremos exigiendo del Estado los recursos necesarios para adelantar programas en nuestras comunidades. Lo que sí exigimos es que estos recursos se pongan a disposición de las comunidades y sobre ellos los cabildos ejerzan una fiscalía y que los proyectos que se piensan adelantar sean consultados y aprobados y gozcn de la vigilancia y control de las comunidades.

Exigir también de las organizaciones políticas, sean éstas armadas o no, que soliciten a los respectivos cabildos el permiso para hacer reuniones; que éste se solicite con suficiente tiempo para que los cabildos puedan consultar a sus comunidades sobre esta solicitud, para que las comunidades las que se beneficiarían o se perjudican y son las que en últimas tienen la decisión como es usual en todas las democracias. En caso de aceptación la participación debe ser voluntaria y ningún comunero puede ser obligado en contra de su voluntad a participar de actos o reuniones a las cuales no se desea asistir.

Exigir el respeto a la decisión del Cabildo, si éste por razones de orden mayor y defendiendo el interés de la comunidad les pidiere, o aun les niega el permiso.

Se recomienda exigir la autonomía pero es más importante crear los mecanismos para que ésta pueda ser exitosamente exigida. Esto se logra únicamente fortaleciendo los cabildos para evitar que otras organizaciones vayan desplazando como autoridades de los resguardos.

3. Seguir exigiendo por todos los medios que están al alcance de los Cabildos y nuestra Organización que el gobierno abandone la política de represión a nuestras comunidades y por el contrario entre a combatir a las fuerzas que desde el mismo gobierno vienen impulsando políticas represivas y violentas para defender intereses de terratenientes que tienen posesiones de tierras en los resguardos. Exigimos también el esclarecimiento del asesinato del Padre Alvaro Ulcue, de los demás asesinatos a indígenas de nuestra Organización y que se esclarezcan las circunstancias por las cuales los organismos policivos del Estado actúan



Cabildo asfritón

en nuestras comunidades, pues nuestro sentir está en contra de la presencia de cuarteles de policía en las zonas indígenas.

4. Que los resguardos, comunidades, empresas comunitarias o comuneros que tengan conflictos acudan a sus cabildos para arreglar sus asuntos. Cuando el conflicto es mayor y se encuentran implicadas una o varias comunidades se recomienda solicitar la ayuda y el apoyo de los cabildos vecinos, para que reunidos en consejo den un juicio justo y favorable a las dos partes para que se susiente así una solución duradera.

Se recomienda también, y para eso han sido elegidos los compañeros, que se busque el apoyo y asesoría del Comité Ejecutivo y los responsables de las zonas. En ningún momento se debe buscar el apoyo de organizaciones ajenas a nuestro resguardo para dirimir conflictos que los pueden solucionar las mismas comunidades con la asesoría y apoyo de otros compañeros de la Organización. Nuestra experiencia nos ha mostrado que la intervención de organizaciones en este tipo de conflictos, más que solucionar positivamente los conflictos los han profundizado y han creado heridas a los resguardos, que han durado años en sanar.

### NOTA ACLARATORIA

La Mesa Directiva elegida para la reunión de Junta Directiva deplora la ausencia del Cabildo de Guambía durante la intervención del gobernador de Ambaló. Se perdió una buena oportunidad para que los cabildos dieran su concepto frente al conflicto que tienen estos dos resguardos. La mesa directiva aclara que según el orden de exposiciones los informes de Guambía y Ambaló estaban programados para el día 23 en horas de la mañana y que deplora que el Cabildo de Guambía haya tenido que ausentarse el día 23. El gobernador de Guambía, como se supo posteriormente, había informado sobre esto inoportunamente. Esta razón no llegó a la mesa Directiva, pues en caso contrario se hubiera alterado el orden de los informes, dándole prioridad a los gobernadores de Guambía y Ambaló. Para constancia de su aprobación se firma esta Acta en Vitoncó el día veinte y tres de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.

Resguardo de Ambaló, Resguardo de Caldono, Resguardo de Pueblo Nuevo, Resguardo de Quintana, Resguardo de Paracá, Resguardo de Tutoro, Resguardo de Vitoncó, Resguardo de Jamaló, Resguardo de Honduras, Resguardo de Mosocó, Resguardo de Lano, Resguardo de San Andrés de Paimbals, Resguardo de Paniquita.



Resguardo de Vitoncó

# Intervención de Francisco Rojas Birry en la Asamblea Nacional Constituyente (Feb. 20 de 1991)

## La Historia Indígena

**F**rancisco Rojas inició su exposición evocando a los luchadores de los derechos indígenas Manuel Quintín Lame, Alvaro Ulcué Chocué, la Cacica Gaitana, Eutiquio Timoté y José Gonzalo Sánchez; al líder negro del Chocó Euclides Blandón, y a los dirigentes Bernardo Jaramillo, Carlos Pizarro y Luis Carlos Galán, de quienes siempre perdurarán sus ideas.

Puso presente a la Asamblea cómo la historia de los indígenas desde la conquista eran siglos de dominación, discriminación, ignominia, cinismo, despojo y muerte.

Para demostrarlo, citó sendos discursos de Rafael

La Rubiera (Arauca) en 1967, de la que los responsables fueron absueltos porque no sabían que matar indios fuera delito. Y para resaltar que la persecución continúa, denunció el asesinato de los dirigentes Arhuacos Luis Napoleón Torres, Angel María Torres y Hugues Chaparro, ocurrido cerca de la Sierra Nevada en diciembre del año pasado, sin que sus autores hayan sido sancionados.

## LOS 500 AÑOS DE LA INVASIÓN

El constituyente hizo un llamado a los colombianos para encontrar la identidad propia, tomando conciencia en primer lugar de los 500 años de la historia oculta de violencia y resistencia de los



intervención, la dedicó Francisco Rojas a exponer las líneas generales de su propuesta para el país.

Habló primero de la paz y propuso que la Asamblea nombre una comisión que, junto con el gobierno, dialogue con los grupos guerrilleros, y pidió voz y voto para los grupos en proceso de paz. Sólo así la Nueva Constitución será un tratado de paz entre los colombianos.

Propuso consagrar en la Carta Política el carácter multitécnico y pluricultural del pueblo colombiano y redactar un capítulo especial con los derechos de los indígenas, de los negros y de los indígenas raizales.

También pidió canales de participación en la democracia y en el reparto de la riqueza nacional que a todos pertenece. Hizo especial mención de la función política y económica de las mujeres.

Plantó una nueva división político-territorial del país, basada en criterios culturales, geográficos y ambientales,

incluyendo la consagración de los territorios étnicos como entidades autónomas.

Para la defensa del derecho al medio ambiente sano, propuso un plan de ordenamiento ambiental y una procuraduría ambiental.

En materia de justicia consideró que ella está en crisis, pero que los remedios no están en recortar libertades, extraditar nacionales, reducir las garantías a los procesados e intervenir el gobierno en los procesos judiciales y en el nombramiento de los jueces.

Propuso la democratización de la fuerza pública, separando las Fuerzas Militares de la Policía, aboliendo el servicio militar obligatorio y el fuero militar, y asignando a los civiles el Ministerio de Defensa.

Para terminar, Francisco Rojas citó una tradición emberá sobre el Dios Caragabí, para dar a entender la importancia de sembrar bien en la Constituyente para que el pueblo coseche paz, justicia, participación y vida.



Uribe Uribe y Guillermo Valencia en que estos personajes de la historia reciente recomendaban continuar la tarea conquistadora de reducir salvajes para sacarlos de la inutilidad, la desidia y el rencor, estableciendo en sus territorios colonias militares, misioneros e intérpretes de sus lenguas.

indígenas, y enfatizó:

"Los indígenas colombianos rechazamos con toda la rabia que durante cientos de años hemos acumulado, la "celebración" que de la gran epopeya étnica de occidente se quiere hacer en 1992".

## LA COLOMBIA QUE QUEREMOS

La segunda parte de su...

**T**erminó la *Asamblea Nacional Constituyente*. Logramos importantes conquistas para nuestras comunidades.

Desde el *III Congreso Nacional Indígena*, dijimos que era muy importante que por vez primera en nuestro país se iba a hacer una Constitución con la participación del pueblo. Desde entonces emprendimos el camino para lograr nuestra representación allí y con Francisco Rojas Birry a la cabeza llegamos a la *Asamblea Nacional Constituyente*.

También llegaron los compañeros Lorenzo Nuévas y Alfonso Peña Chepe este último representante del desmovilizado Grupo Armado Manuel Quintín Lame.

Una vez elegidos teníamos la tarea de que se consagrara en la Nueva Constitución unos derechos, por eso el *III Congreso* definió que los principales puntos a defender estarían relacionados con Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía para los indígenas. Lo logrado se fundamenta en estos cuatro puntos.

**. Derecho a la cultura**

Una de las declaraciones más importantes de esta Constitución es el reconocimiento de que Colombia es un país multiétnico y pluricultural. (artículo 70.)

Este principio es bien importante porque por primera vez en la historia de Colombia se reconoce que este es un país en el que conviven diferentes culturas. Es el reconocimiento de una realidad negada durante 500 años.

Queda reconocido que existimos los indígenas, negros, raizales de San Andrés y otros grupos étnicos y que por lo tanto esta diversidad debe ser protegida.

**A. Identidad cultural**

La Constitución en su artículo 70, reconoce la igualdad y dignidad de todas las culturas como fundamento de la identidad nacional. Esto quiere decir que nuestro país comienza a autodescubrirse y a reconocerse a partir de los orígenes indígenas, afrocolombianos y de mestizaje que se dieron durante la época de la colonia y que aún subsisten.

Cada pueblo tiene derecho a preservar su identidad cultural y a que esta no sea cambiada, por lo tanto, puede oponerse a cualquier otra cosa que atente con-



*¡Cumplimos!*

tra este derecho.

La identidad cultural se conforma con los diferentes valores, costumbres, prácticas comunitarias, rituales, religiones, idioma, territorio, etc., que diferencian a un pueblo de otro.

**B. Idiomas oficiales**

La lengua es uno de los elementos más importantes de la identidad cultural de cada pueblo. A través de ella nos comunicamos y enseñamos a nuestros hijos las costumbres y tradiciones de la comunidad. Muchas comunidades han ido perdiendo su idioma tradicional porque los han obligado a hablar otro idioma, y por esta misma razón han ido perdiendo su cultura.

En el artículo 10o. de la Nueva Constitución dice "Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son oficiales en sus territorios". Esto significa que a los indígenas y otros grupos étnicos que habien lenguas diferentes al castellano se debe escuchar en su propio idioma en los diferentes estamentos del Estado (Centros de salud, juzgados, establecimientos de educación, etc).

Para conseguirlo se debe garantizar personas que traduzcan al castellano para que puedan hacerse entender de las autoridades administrativas.

**C. Educación bilingüe y bicultural**

En el mismo artículo 10o. se dice que la educación de estos grupos se hará en forma bilingüe. Es decir, que, se les enseñará tanto en castellano, que es el idioma mayoritario, como en su propia lengua.

Lo más importante de este aspecto es que a través de la educación se reproducen todos los valores culturales que cada uno de los distintos grupos étnicos tiene y que los hacen diferentes al resto de la población. Este derecho quedó consagrado en el artículo 63 de la Nueva Constitución.

**D. Protección al patrimonio cultural**

Todos los valores culturales así como el patrimonio arqueológico son considerados patrimonio de todos los colombianos y el Estado se compromete a protegerlos (artículo 70).

Por ejemplo si algunas comunidades viven en un

territorio considerado patrimonio arqueológico, el Estado les garantizará unos derechos a través de la Ley.

**E. Doble nacionalidad para indígenas que habitan las fronteras**

Otro derecho que podemos considerar cultural es el de la doble nacionalidad de los pueblos indígenas que viven en zonas de fronteras de Colombia con otros países.

Para solucionar este problema, en el art. 98 de la Nueva Constitución quedó abierta la posibilidad de que los indígenas de estas zonas tengan doble nacionalidad.

Pero para que ello sea una realidad se necesita que el Gobierno de Colombia firme un tratado con cada uno de estos países vecinos en los que ambos reconozcan la doble nacionalidad a estos pueblos.

Un ejemplo de ello serían las comunidades Wayui que habitan la Guajira y que también viven en Venezuela. Todos ellos podrían ser a al vez colombianos



# Indígenas a la Alcaldía

**En Jambaló  
Anibal Yule  
con Diego  
Marque el 02**

El candidato del Movimiento Cívico y Convergente para la Alcaldía Municipal de Jambaló (C) periodo 1992 a 1995, presenta a consideración de la comunidad jambaloesa el siguiente programa mínimo del gobierno municipal, que ejecutará el señor Anibal Yule Campo, en la administración que aspirará lograr con el apoyo de la comunidad, el entendimiento y la necesaria convivencia pacífica dada en el respeto, la libertad de opinión y expresión individual.

### EN LO POLITICO

Será una alcaldía de puertas abiertas para la comunidad sin discriminación de tipo partidista, se impulsará la participación comunitaria como condición para lograr concertación para el desarrollo de las áreas de beneficio social y comunitario. Para la toma de decisiones de mucha trascendencia, se aplicará la consulta popular (ejemplo, orden público, municipalización de la salud).

### EN LO ADMINISTRATIVO

Cada empleado subalterno nominado por la alcaldía será responsable de sus actos en ejercicio de su cargo. Habrá representación de todos los matices políticos e ideológicos.

Se hará una reestructuración de los cargos de empleados y trabajadores municipales, con el fin de

dar respuestas a las exigencias actuales en el campo administrativo y así responder a las necesidades reales de la comunidad.

Las acciones administrativas se tomarán en equipo con los empleados.

### INVERSION SOCIAL

En este campo se dará prioridad en lo rural a la educación, obras públicas, salud y a la capacitación de dirigentes de todas las áreas de desarrollo social y económico.

En la cabecera municipal se priorizarán 4 obras fundamentales como son:

— Construir un relleno sanitario con el fin de mejorar el aspecto ambiental y aseo público, para tal fin se tendrá en cuenta el proyecto presentado por la personería municipal en el mes de octubre pasado.

— Prioridad, reconstruir el alcantarillado de aguas negras.

— Destinar recursos importantes para el mejoramiento del bachillerato técnico-agrícola de Jambaló y el centro mixto, como estímulo de la educación y la niñez y la formación de la juventud jambaloesa.

— El mantenimiento o arreglo de las calles públicas.

### LA EDUCACION

En este caso se impulsará que la mayoría de los adultos, la juventud y la niñez del nivel urbano, participen en la profesionalización de la educación indígena, teniendo en cuenta que el 90 por ciento de la población jambaloesa pertenece a la etnia Paéz.

— Se destinarán recursos para becas a 10 de los mejores estudiantes de secundaria.

— Se crearán algunas plazas por contrato.

— Donde sea necesario construir aulas escolares.

— Se fortalecerán los comités de participación comunitaria en educación y se actuará administrativamente con las recomendaciones de éstos.

— Se creará la Secretaría de Educación Municipal.

— Se fomentará la recreación, el deporte y la cultura.

### LA SALUD

Serán prioridades las siguientes:

— Lograr que el servicio de salud nombre un médico general y uno rural en propiedad, teniendo en cuenta que ya se tiene la plaza del médico rural mas no del médico general.

— Lograr que el servicio de salud nombre (4) enfermeras auxiliares, para ubicarlas así, dos en la cabecera, una en la mina y otra en Loma Redonda.

— Impulsar la capacitación de promotores de salud en todas las veredas y corregimientos, con el apoyo oficial del Municipio.

— Luchar por la recuperación de la medicina tradicional y sus médicos, con algunos requisitos previos.

— Lograr la dotación de los puestos de salud existentes y su funcionamiento.

### LO JUDICIAL

Se trabajará por hacer realidad las jurisdicciones especiales, en concordancia con los artículos 246 y 247 de la Constitución Nacional, coordinando con el cabildo indígena.

### PROYECTOS DE DESARROLLO

Para el logro de una buena atención y asesoría, esta administración creará la oficina de proyectos, que se encargará de recepcionar los proyectos de origen urbano y veredal y allí priorizarlos para lograr la ejecución con el sistema de cofinanciación con diversas entidades, dando el aporte el Municipio.

Esta administración considerará el proyecto global como una perspectiva importante para dar paso a la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal a corto plazo, por considerar que allí se debaten los problemas del nivel local y hay propuestas de solución global tendientes a lograr la elaboración final de un Plan de Desarrollo Municipal.

**Una Alcaldía donde el pueblo opine y decida. Hagamos realidad la nueva constitución.**

## En Toribío - Ezequiel Vitonás

### PROYECTOS PARA NUESTRAS COMUNIDADES

a. Impulsar la economía comunitaria, solidaria con Microempresas como fuentes de empleo.

b. Creación de un fondo de autofinanciación para el municipio y un fondo de Solidaridad para el más necesitado.

c. Se fortalecerá la producción agropecuaria desarrollando el territorio en zonas (frías, templadas y cálidas) y se organizará el comercio.

d. Se buscarán otros recursos fuera del presupuesto municipal, para llevar a cabo estos proyectos propuestos.

e. Apoyo al desarrollo de la infraestructura y a la economía de los más necesitados.

f. Se dará especial atención a la educación, primaria, secundaria, bilingüe y Universitaria; al igual que carreras intermedias.

g. Se dará apoyo a la educación no formal, la alfabetización, profesionalización y validación de la experiencia.

h. Se promoverá y se apoyará la casa de la cultura (artesanal, música y danza) y centros de recreación sana.

i. Se apoyará la creación de una emisora y un boletín de información.

j. Se dará especial atención a la organización de los jóvenes, mujeres, apoyándolos con pequeños proyectos.

k. Promoverán los cabildos abiertos para la

participación de la comunidad.

l. Se impulsarán seminarios para el conocimiento de la nueva constitución y otras áreas.

m. Se promoverá el diálogo con otros municipios del norte del Cauca para la concertación en un gran plan de desarrollo del norte caucano.

n. Coordinar con todas las entidades que estén prestando el servicio a la comunidad.

o. La alcaldía respetará, reconocerá y promoverá la autonomía de los cabildos indígenas.

p. Se apoyará y se promoverá la creación de un Comité de los derechos humanos.

q. Se impulsará la creación de un Contralor Municipal.

### 4. EL PRESUPUESTO Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

1. Será repartido por partes iguales a todas las veredas, con un proyecto ya definido.

2. Se definirá y se distribuirá en asamblea general de la comunidad en conjunto con el concejo municipal.

3. La comunidad en la asamblea presentará sus proyectos y necesidades donde se analizarán y se priorizarán.

4. En la distribución de los cargos públicos se mirará además la capacidad y la necesidad sin ninguna otra consideración.

5. La Administración Municipal estará integrada por los distintos sectores políticos.



6. Se destinará un presupuesto para la reforestación, defensa de los recursos naturales y del medio ambiente.

# NUEVA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA



y venezolanos. Lo mismo sucede con las comunidades que viven en las fronteras de Colombia con Brasil, Perú, Ecuador y Panamá.

## II. Derecho al territorio

Resguardos; propiedad colectiva, inalienable, imprescriptible e inembargable.

La propiedad que los indígenas tenemos sobre las tierras de resguardo es comunitaria. La vieja constitución nada decía de las tierras comunitarias ni de los resguardos. Hoy quedó establecido en el art. 329 que los resguardos son propiedad colectiva.

Estos son considerados en la Nueva Constitución *inalienables* que significa que no se pueden vender, *imprescriptibles* que ninguna persona puede hacerse dueña de ellos aunque vivan ahí por mucho tiempo, *inembargables* es que no se nos puede quitar la tierra para pagar una deuda que se tenga.

Este mismo beneficio se le otorga a otros grupos étnicos como las comunidades negras, que han vivido desde tiempos inmemoriales en unos territorios sobre

los cuales el Estado no les había reconocido la propiedad comunitaria y por eso los venían perdiendo.

## III. Derecho a la autonomía

Aunque la autonomía también estaba reconocida desde el siglo pasado para comunidades indígenas. Cabildos y autoridades tradicionales son las encargadas del gobierno económico, la distribución de tierras, la solución a los diferentes problemas de la comunidad.

Pero, la educación, la salud, el desarrollo económico y social, aunque en ellos participara la comunidad, estaban en manos del Estado, de los departamentos y municipios y estos manejaban todos los recursos; por lo tanto las comunidades poco decidían acerca de su desarrollo.

### A. Los territorios indígenas son entidades territoriales

Una de las conquistas más importantes del Movimiento Indígena es que la nueva Constitución (art. 286) haya reconocido sus territorios como entidades territoriales.

Estas entidades tienen el derecho de ser gobernadas por sus propias autoridades, a ejercer las funciones que les señalen la Constitución y la Ley, a administrar recursos propios y a participar en las rentas de la nación. (Art. 287).

### B. Gobierno

Cada entidad territorial tienen una forma de gobierno definida. Los departamentos eligen sus gobernadores y los municipios a sus alcaldes. Así mismo, el art. 330 dice en qué forma se van a gobernar los territorios indígenas: puede ser por consejos conformados y reglamentados de acuerdo a los usos y costumbres de las comunidades que los habitan.

Para conformar estos consejos debemos tener presente que muchas comunidades van a quedar reunidas en una sola entidad territorial y que cada una de ellas conserva sus propias autoridades.

Para ello es necesario que se determine un órgano que será el Consejo Indígena, que puede ser elegido de diferentes maneras según las propias comunidades y el tipo de autoridades que se tengan.

A estos consejos dentro de sus funciones el art. 330 le da competencia para diseñar los planes y programas de desarrollo económico y social, velar por la conservación de los recursos naturales, promover las inversiones públicas y coordinar los programas que promuevan conjuntamente con las comunidades, etc.

### C. Jurisdicción

Desde la Ley 89 de 1890 se reconoce que los Cabildos tienen facultades para castigar las faltas que comenten los indígenas dentro de las comunidades, pero esto no era aplicado, ya que muchos indígenas han sido llevados ante los jueces y condenados por mucho tiempo.

Ahora con la nueva constitución en su artículo 255, por fin queda reconocido constitucionalmente que todos los delitos y las faltas que cometen los indígenas dentro del territorio serán juzgadas y castigadas por nuestras autoridades tradicionales de acuerdo con nuestras propias costumbres.

Pero como los indígenas formamos parte del Estado, esta capacidad de juzgar que se nos está reconociendo debe ser coordinada con el sistema judicial que se aplica al resto de los colombianos.

### D. Reforma Agraria

El tema de la Reforma Agraria también es muy importante para los indígenas porque muchas veces compartimos territorios con los campesinos, porque para ambos la posesión de la tierra es vital y porque muchas leyes de resguardo se aplican bajo las medidas de reforma agraria.

En el art. 64 de la Nueva Constitución dice "Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajos agrarios, en forma individual y asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y la calidad de vida de los campesinos".

Todo lo anterior consignado en la Nueva Constitución aún está sin reglamentar, es el Congreso el encargado de hacerlo, por eso todas las comunidades deben empezar a discutir lo aprobado para que las nuevas leyes se ajusten a lo que nosotros queremos.



# PLATAFORMA

## Comparativo de los desarrollos de la plataforma de lucha 1971/1995

Nada sorprende que la diferencia conceptual entre Indígenas y Campesinos frente a la recuperación y tenencia de la tierra, deriva directamente de la realidad jurídica de los grupos étnicos en la actualidad: se reconocen como comunidades étnicas propias con identidad propia y autonomía territorial.

Fue la lucha por la tierra étnica y étnica que puso en evidencia la necesidad de un nuevo marco jurídico y político, como el que se denominó "Plataforma de Lucha" con la cual fue formulada frente a las organizaciones indígenas del IICA y que hoy se reconoce como Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC.

Se conformó una nueva organización social de hecho, que convalidó el compromiso de los Derechos Indígenas. Se reconoció el derecho a la tierra étnica. Desde entonces, se ha venido desarrollando una política pública que reconoce el derecho a la tierra étnica, la autonomía territorial y la participación en la toma de decisiones. De esta ley los comunitarios se apropiaron rápidamente gracias a los procesos de capacitación que se implementaron en los diferentes niveles. Se consensó una estrategia de trabajo que involucra a las comunidades, así como de los municipios de que están conformados.

Todo se puso sobre la mesa de este programa a la luz de los desarrollos de estos 25 años de vida organizativa.

### 3.- Fortalecer los cabildos

Uno de los cabildos como institución de carácter político que de manera autónoma y con autonomía de gestión y administración por los comunitarios, se creó en los años de Acción Comunal con el objetivo que le permitiera intervenir al gobierno central y ejercer a los comunitarios que se venían organizando en los municipios indígenas. Desde entonces, se ha venido fortaleciendo y mejorando su capacidad de gestión y de participación en la toma de decisiones.



### 4.- No pago de terrajes

El pago de terraje ha sido el elemento de mayor resistencia en el campo indígena. Se ha venido luchando por su eliminación y se ha logrado que los comunitarios no paguen más por el uso de la tierra que les pertenece.



### 1.- Recuperar las tierras de los Resguardos

Frente a la recuperación de las tierras de los Resguardos se logró el reconocimiento de la propiedad colectiva y de sus características como zonas de reserva, autonomía y desarrollo. Hoy son reconocidos como entidades territoriales indígenas para asuntos de transferencia y en la Ley 49 Mado Arboleda.



### 2.- Ampliar los Resguardos

Las luchas por ampliar los Resguardos han logrado la expansión de las tierras para la ampliación de sus resguardos, así como en muchos de ellos a pesar de tener más de 17 años de existencia y haberse perdido gran parte de sus tierras indígenas, así como de la pérdida de sus tierras étnicas por parte del INCORA y el sector privado.

### 5.- Dar a conocer las leyes sobre indígenas y exigir su aplicación

La Ley 49 de 1990 permitió en el primer momento jurídica de los Comunitarios Indígenas del Cauca. Esto contribuyó a la movilización de los comunitarios para reclamar sus derechos, sobre todo después de promulgada la Constitución de 1991 se ha venido implementando un trabajo de capacitación, para lo que se han ido desarrollando debidamente, para dentro de los institutos preexistentes del Congreso de la República, así como los intereses de las grandes capitales.



# DE LUCHA

### 6.- Defender la historia, la lengua y las costumbres

Este punto se trabajó como eje central de la plataforma de lucha por la tierra étnica y étnica, grupo conformado por representantes de carácter regional que en su momento se le otorgó el carácter de órgano de representación al ser reconocido en la Constitución de 1991 y en la Ley 49 de 1990. Este punto se trabajó como eje central de la plataforma de lucha por la tierra étnica y étnica, grupo conformado por representantes de carácter regional que en su momento se le otorgó el carácter de órgano de representación al ser reconocido en la Constitución de 1991 y en la Ley 49 de 1990.



Como se puede observar los puntos de la Plataforma de Lucha han tenido un desarrollo positivo, un enfoque más claro se debe agradecer parte que el Movimiento Indígena colombiano se ha ido fortaleciendo gracias a la construcción de una visión común, compromiso de los diferentes, así como un trabajo de carácter democrático y con una participación directa de los comunitarios que permite la participación de la familia social.

Esto es lo que se quiere que el sector indígena organizado del país, y en especial el Cauca, adquiera como producto de los esfuerzos de los siguientes aspectos:

### 7.- Formar profesores indígenas

Se requiere en el año de 1995 un programa de educación propia que permita la actividad con más de 100 profesores y una dinámica de trabajo que le permita contribuir a la educación formal del país.

### 8.- Fortalecer las organizaciones económicas

Fortalecer los programas de producción que establezca sistemáticamente en materia de actividades agrícolas y rurales comunitarios los siguientes: 1. La producción de alimentos, 2. La producción de artesanías, 3. La producción de servicios, 4. La producción de turismo, 5. La producción de comercio, 6. La producción de transporte, 7. La producción de energía, 8. La producción de cultura, 9. La producción de deporte, 10. La producción de recreación, 11. La producción de salud, 12. La producción de vivienda, 13. La producción de servicios, 14. La producción de otros servicios.

### 9.- Proteger los Recursos Naturales

La conservación de los recursos naturales es una prioridad para el desarrollo sostenible. Se requiere en el año de 1995 un programa de conservación que permita la actividad con más de 100 profesores y una dinámica de trabajo que le permita contribuir a la educación formal del país.

## Vamos con la esperanza de un nuevo amanecer

Por más de los años 70 se dio inicio al Programa de Capacitación del CRIC, se trabajó en un primer momento a la formación de líderes indígenas. En aquellos tiempos se tenía la gran expectativa y los comunitarios más prominentes fueron los que se dedicaron a la legislación indígena y a la familia étnica, de esas luchas nacieron las organizaciones indígenas.

Hoy las necesidades de capacitación en materia de comunitarios indígenas son múltiples y de carácter diverso. Se ha venido promoviendo la formación de comunitarios y se requiere de ellos en los diferentes niveles de trabajo étnico que los miembros de los Cabildos, delimitando así las acciones que requieren las necesidades comunitarias.

El análisis de trabajo realizado por el Programa de Capacitación se observa que la formación de comunitarios se ve afectada por la falta de recursos humanos, económicos y tecnológicos. Se requiere en el año de 1995 un programa de capacitación que permita la actividad con más de 100 profesores y una dinámica de trabajo que le permita contribuir a la educación formal del país.

Se requiere en el año de 1995 un programa de capacitación que permita la actividad con más de 100 profesores y una dinámica de trabajo que le permita contribuir a la educación formal del país.



Se requiere en el año de 1995 un programa de capacitación que permita la actividad con más de 100 profesores y una dinámica de trabajo que le permita contribuir a la educación formal del país.

Anexo 12  
El movimiento cívico

**EL MOVIMIENTO CIVICO "ALVARO ULCUE"**  
nuestros candidatos

- Para la ALCALDIA MUNICIPAL, nuestro candidato es  
**EZEQUIEL VITONAS TALAGA**  
**VOTE 50**

- Ezequiel tiene 37 años: ha nacido en la vereda La Tolda (Tacueyó)
- Ha vivido y sufrido la dura experiencia de muchos de nosotros: le ha tocado emigrar unos años en busca de trabajo
- En los últimos años ha animado, desde la coordinación del Proyecto NASA, el proceso de desarrollo integral de nuestras comunidades, buscando la unificación de educación y producción, acción y reflexión, con el Plan de Desarrollo, el Plan Ambiental Agropecuario, las micro-empresas minera, lechera y piscícola...
- Ha dado su aporte a nivel zonal y regional, especialmente en los sectores productivo y ambiental
- Ha adquirido una buena experiencia administrativa como concejal y presidente del Concejo Municipal
- Ha tenido la oportunidad de ampliar sus conocimientos con los viajes a Italia, Suiza y Guatemala
- Siempre ha sido un hombre humilde, servicial, sin ambiciones o intereses, buen amigo y servidor de la comunidad

- Para el CONCEJO MUNICIPAL, nuestros candidatos, como cabeza de lista, son

- para Tacueyó, **GUSTAVO OROZCO** VOTE 301
- para Toribío, **EFRAIN YUI E M** VOTE 302

**EL MOVIMIENTO CIVICO "ALVARO ULCUE"**  
Qué es?

- El Movimiento Cívico no es un partido más, que se añade a los demás partidos.

- El Movimiento Cívico es un "movimiento" donde pueden encontrarse personas de diverso pensamiento y condición. Lo que nos une es el deseo y el compromiso de formar un nuevo País, "democrático, participativo y pluralista, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran y en la prevalencia del interés general", como dice nuestra Constitución en su primer artículo.

Y por eso propone una nueva política y una nueva forma de hacer política:

- Una política que se construye a partir de la CONCIENCIA y no de las mentiras o falsas promesas
- Una política que se desarrolle en la UNIDAD y la ORGANIZACIÓN a favor de todos, especialmente de los más pobres, y no a favor de unos pocos o de los privilegiados
- Una política que ofrece a todos un espacio de PARTICIPACIÓN en la toma de decisiones en la veeduría, sin directorios o dueños del poder
- Una política que busca la AUTONOMÍA, para que la comunidad sea sujeto y no objeto de su historia
- Una política que promueve la PROGRAMACIÓN hacia un DESARROLLO INTEGRAL, espiritual y material
- Una política que privilegia la EDUCACIÓN y CAPACITACIÓN, dando especial atención a las nuevas generaciones y a los grupos menos favorecidos

- El Movimiento Cívico quiere ser la alternativa a la tradición de corrupción, engaño y clientelismo de los partidos políticos tradicionales, que nos han llevado a la actual situación de miseria y violencia.

**EL MOVIMIENTO CIVICO "ALVARO ULCUE"**  
nuestro programa político

- nuestro programa de trabajo se basa en unos criterios o principios:

- fortalecer la CONCIENCIA
- promover la UNIDAD y la ORGANIZACIÓN
- privilegiar la EDUCACIÓN y CAPACITACIÓN
- buscar un DESARROLLO INTEGRAL
- actuar con PLANEACIÓN
- ampliar la PARTICIPACIÓN

se realiza con método propio

- analizar necesidades y recursos con la PARTICIPACIÓN de todos
- ejecutar según una clara PLANEACIÓN, acorto, mediano y largo plazo, y con la PARTICIPACIÓN de todos
- evaluar los trabajos ejecutados con la PARTICIPACIÓN y la VEEDURÍA de todos

se caracteriza por unos programas y proyectos:

- privilegiar la educación y capacitación, formal y no formal, fundada en la cultura propia y orientada al desarrollo integral
- crear un sistema propio de salud, que promueva la salud integral de las personas y de la comunidad
- lograr el mejoramiento de la calidad de vida: agua potable, vivienda, luz, deporte, cultura y sana recreación
- promover el sector agro-pecuario, a través del Plan Ambiental Agropecuario: huerta tradicional, especies menores, empresa minera, lechera y piscícola...
- promover la creación de fuentes de trabajo, especialmente para los jóvenes y las mujeres
- promover la defensa y ampliación de los derechos humanos
- crear espacios de encuentro y una red de relaciones con movimientos y entidades populares a nivel zonal, regional, nacional e internacional

### Anexo 13

Acto de posesión alcaldía 1997 acompañado de su mamá, 2 de sus hijos, esposa, hermano y familia



[Fotografía de Jefferson Vitonás]. (Tacueyó Cauca. 2018). Álbum Familiar Eliodora Vitonás, Tacueyó Cauca.

Anexo 14

[Fotografía de Jefferson Vitonás]. (Tacueyó Cauca. 2018). Álbum Familiar Eliodora Vitonás, Tacueyó Cauca.

